



UNIVERSITÀ
DEGLI STUDI
DI PADOVA

Università degli Studi di Padova

Dipartimento di Studi Linguistici e Letterari

Corso di Laurea Magistrale in
Lingue Moderne per la Comunicazione e la Cooperazione Internazionale
Classe LM-38

Tesi di Laurea

La descortesía verbal en las tertulias televisivas políticas españolas

Relatore
Ch.^{mo} Prof. Rocío Caravedo

Laureando
Giovanni Stornaiuolo
n° matr.1082395/ LMLCC

Anno Accademico 2015 / 2016

Índice

0. Introducción	3
0.1. Metodología y objetivos del análisis	3
0.2. Corpus.....	6
0.3. Sistema de transcripción de los diálogos	7
1. Teoría de la (des)cortesía verbal	9
1.1. La imagen social	10
1.2. Imagen positiva e imagen negativa.....	15
1.3. La importancia del contexto	17
1.4. <i>FTAs</i> atenuadores en español peninsular	20
1.4.1. <i>FTAs</i> en los actos asertivos.....	21
1.4.2. <i>FTAs</i> en los actos exhortativos	24
1.4.3. <i>FTAs</i> en los actos expresivos.....	26
1.5. Donde se sitúa la Descortesía	27
1.5.1. (Des)cortesía codificada y evaluada.....	30
2. La descortesía en la tertulia televisiva política	33
2.1. Discurso político	35
2.2. La tertulia televisiva política.....	38
2.3. Coloquial y formal	39
2.3.1. Tertulia política vs pseudotertulia	41
2.4. Los protagonistas de la tertulia política	44
2.4.1. Objetivo, contenidos y la estrategia de la mitigación	44
2.4.2. El moderador y la repetición para la regulación de turnos	65
2.4.3. Los tertulianos y la deixis de persona como estrategia de descortesía	70
2.4.4. Público.....	82

3. Descortesía y argumentación	86
3.1. El discurso Argumentativo	87
3.1.1. La estructura argumentativa	89
3.2. ¿Dos teorías distintas?	92
4. Conclusiones	101
5. Referencias bibliográficas	104
5.1. Diccionarios	110
6. Sintesi	111
6.1. Introduzione	111
6.2. Corpus.....	113
6.3. Teoria della cortesia verbale	114
6.4. La scortesía verbale nei talk-show politici spagnoli.....	115
6.5. Scortesía e Argomentazione	118
6.6. Conclusioni	119

0. Introducción

0.1. Metodología y objetivos del análisis

El presente trabajo se propone analizar la presencia de descortesía verbal en un género mediático concreto: la tertulia televisiva política española. Objetivo de nuestro análisis es la individuación de estrategias pragmáticas descorteses que el hablante suele utilizar en el plató televisivo para destruir la imagen social de su adversario político.

En el primer capítulo se presentarán de forma muy rápida las aportaciones más relevantes de la teoría de la (des)cortesía verbal, incluyendo sus categorías fundamentales: imagen social (Grice, 1975) (Brown y Levinson, 1978), cortesía positiva y negativa, *face-works* (Brown y Levinson, 1978) y finalmente el concepto de políticamente correcto (Fuentes Rodríguez, 2010).

A través del trabajo de Haverkate (1996) (2004), trataremos de clasificar de qué manera el hablante español peninsular y su cultura se diferencian de otras. Considerando la cultura española una cultura de acercamiento, puesto que está orientada hacia la imagen positiva del interlocutor (Sifianou, 1992), detectaremos los actos de habla que más necesitan estrategias corteses para mitigar la fuerza ilocutiva, es decir los actos asertivos, exhortativos y expresivos (Haverkate, 1996).

La manera en que se desarrollarán lo *FTAs* (*face threatening acts*) dependerá mucho del contexto sociocultural en que aparecen. El contexto se convierte en marco y herramienta necesaria para distinguir lo cortés de lo descortés. El trabajo insiste en la relatividad de dicha teoría (Bravo, 2004) y en el concepto de variación pragmática de Labov (1972) (1994). Por esa razón, a la hora de identificar las características del hablante español peninsular, será necesario comparar la manera de percibir la cortesía en España con respecto a otros hablantes de diferentes proveniencias, sea de otro idioma que de otras variedades del mismo castellano (variación endógena).

Tras analizar la mitigación en los actos de habla amenazantes, identificaremos el lugar que la descortesía ocupa dentro de este sistema (Culpeper, 2005) (Kienpointer, 1997). Por supuesto, no todos los contextos comunicativos suponen la colaboración lingüística: un ejemplo patente es la tertulia política televisiva, donde el fin transaccional se convierte en la destrucción total del *face* del interlocutor. Sin embargo, a lado de este fin pragmático, hay que considerar lo que Haverkate llama “cortesía bifocal” (1996:48). Aunque el hablante quiera destruir a su interlocutor, tiene que hacerlo salvaguardando su

propia imagen. Es imprescindible ver de qué manera la agresión y la violencia forman parte del acto de habla, aunque este último no tiene la estructura de un enunciado descortés. De este modo, podremos distinguir la descortesía auténtica de la no auténtica, o cooperativa (Bernal, 2007:86).

Al final del capítulo, nos centraremos en la evaluación y percepción que el interlocutor lleva a cabo a lo largo de la interacción. Mediante determinados *filtros evaluadores jerarquizados* (Briz, 2007), el hablante puede definir a priori si una situación comunicativa es cortés o descortés. Sin embargo, esos filtros no están fijos, sino se activan y desactivan, dependiendo del comportamiento lingüístico de los interlocutores. Por eso, la actividad cortés está debajo de un continuo proceso de evaluación. Estos filtros serán los mismos que utilizaremos en el segundo capítulo para definir las características básicas de la tertulia televisiva política y de sus protagonistas.

Antes de todo, será preciso averiguar qué tipo de conversación se lleva a cabo en un contexto televisivo político. Hablar de comunicación política significa analizar de qué modo se desarrolla por parte de un hablante el ataque directo contra a uno o más interlocutores y a su correspondiente ideología.

Por esa razón es necesario averiguar cómo el contenido ideológico está ligado a esa clase de conversación. Trataremos de definir el significado de ideología a partir del trabajo de Van Dijk y de su cuadrado ideológico (2003) (2005).

Sabemos que hay otros géneros televisivos en que la comunicación política puede desarrollarse y que por eso hará falta destacar:

- Debate parlamentario;
- La entrevista televisiva;
- El debate cara a cara;
- La tertulia de crónica social o pseudotertulia (Milesi y Catellani, 2013).

A través del estudio de Briz (2013), veremos cómo el proceso de coloquialización, que caracteriza la comunicación televisiva en general, haya modificado los rasgos originales de la tertulia política, alternado los tonos, los objetivos y los contenidos de este género televisivo.

Focalizaremos la atención en los protagonistas que actúan dentro de la tertulia, es decir los tertulianos, el moderador y el público, distinguiéndolos de los que encontramos en la pseudotertulia. Como veremos, el trato +formal sigue siendo más presente en las tertulias

políticas con respecto a las pseudotertulias. En consecuencia, decimos que el fin principal sigue siendo el fin informativo: para retomar Bernáñez Rodal (2000), el género no está debajo de la estética del grito que, en cambio, encontramos en la pseudotertulia.

A lado de este análisis, se destacarán las estrategias más frecuentes que el hablante político suele utilizar a la hora de atacar al rival, protegiendo su propia imagen social.

Las tres estrategias que analizaremos tienen un común denominador: en contextos generalizados se presentan como estrategias corteses, útiles para proteger el *face* del destinatario. Sin embargo, en un contexto donde la problematicidad temática es muy elevada, como la conversación polémica de las tertulias políticas, las tres siguientes se convierten en estrategias de descortesía disfrazada:

- La estrategia de la *mitigación*. Ahora bien, si en el primer capítulo analizamos sus efectos como estrategia cortés, en el segundo capítulo cambiará completamente nuestro punto de vista. En las tertulias televisivas políticas, la mitigación invierte completamente el fin pragmático de los enunciados. Se vuelve en una herramienta descortés muy fina para proteger nuestro propio *face*. De hecho, se suele ver la mitigación como una forma de cortesía negativa, dirigida a salvaguardar la imagen negativa del interlocutor (Kebrat-Orecchioni, 1992). Sin embargo, trataremos de demostrar que en las tertulias televisivas políticas la mitigación sirve para lo contrario, es decir para salvaguardar la imagen social del mismo locutor (Blas Arroyo, 2003). Los actos lingüísticos de cortesía negativa (*FTAs*) donde el hablante político necesita la utilización de estrategias mitigadoras son los actos directivos (solicitudes de permisos y disculpas), los actos que revelan particulares actitudes (del tipo *lamento estar en desacuerdo, no quiero ofender a nadie, sufro diciéndole que*) y actos lingüísticos donde aparecen acciones negativas mitigadas por ilocuciones performativas, predicados doxásticos y despersonalización de la crítica (*Ibidem*);
- La *repetición* para la regulación de los turnos. Aquí distinguiremos las repeticiones propias de la alo-repeticiones, centrándonos en los objetivos de dicha estrategia: expresar sorpresa o disgusto, corregir al interlocutor o contradecirlo;

- La peculiar utilización de la *deixis*. La deixis de persona, en el discurso político tiene mucho que ver con el tipo de experiencia a la que se refiere el interlocutor. Retomando las categorías de espacios mentales y espacios del discurso de Faunconnier (1985) y Zupnik (1994), trataremos de distinguir el mundo del hablante y el mundo del interlocutor. Explicaremos cómo el uso estratégico de las fórmulas de tratamiento permite el desarrollo de estrategias de descortesía que atacan indirectamente el *face* del adversario político. Será necesario distinguir la utilización de fórmulas que expresan demasiada cercanía con respecto a las que son demasiado formales, dedicando particular atención a los imperativos sensoriales.

Terminaremos nuestro análisis con el tercer capítulo, donde veremos de qué manera la teoría de la (des)cortesía verbal y la de la argumentación están ligadas la una a la otra. Una de las funciones de la descortesía es la persuasión del otro.

Tras definir la argumentación, su estructura y sus categorías, trataremos de demostrar cómo las dos teorías se igualan y funcionan a la vez cuando el hablante necesita imponer su opinión sin aparecer descortés.

El estudio se cierra con un capítulo en que exponemos las principales conclusiones alcanzadas, y finalmente la enumeración de la referencia bibliográfica que hemos utilizado en la realización de esta investigación.

0.2. Corpus

Las conversaciones analizadas en este trabajo son reales entrevistas y diálogos de tertulias televisivas políticas españolas. Los programas pertenecen al palimpsesto de diferentes cadenas televisivas: *La sexta noche* y *Al rojo vivo* en la sexta, *El cascabel* en 13TV, *El gato en el agua* en Intereconomía. Se han analizado más de cuarenta interacciones. La mayoría de estas son conversaciones donde aparecen personajes del escenario político español actual. Encontraremos políticos o ex políticos de los principales partidos españoles (*PP*, *Podemos*, *Ciudadanos*, *PSOE*), especialistas en la materia y periodistas.

Las características de los hablantes y de la situación comunicativa responden a los principios que propician el empleo del registro formal orientado hacia la coloquialización de los enunciados (vid. §2.3.1).

A lado de estos diálogos, se han destacado otros que provienen de diferentes tipos de programas, es decir la tertulia de crónica social. También en este caso, se ha tratado de tener en consideración las pseudotertulias de las cadenas más famosas de España: *Dónde estás corazón* de Antena 3, *Sálvame*, *Sálvame diario* y *El programa de Ana Rosa* de Telecinco.

De esta manera, se ha podido comparar los dos diferentes géneros televisivos para individuar los rasgos fundamentales de la tertulia política, que es el efectivo objeto de nuestro estudio. Para el análisis de los *FTAs* realizados en el plató y presentados desde el segundo capítulo, se ha tratado de utilizar la misma herramienta metodológica del primero.

0.3.Sistema de transcripción de los diálogos

Para este trabajo se ha utilizado sistema de transcripción del Grupo Val. Es. Co. (Valencia, Español Coloquial)

:	Cambio de interlocutor.
A:	Intervención de un interlocutor identificado como A.
∴	Interlocutor no reconocido
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos participantes.
=	Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento.
[Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición.
]	Final de habla simultánea.
-	Reinicios y autointerrupciones.
/	Pausa corta, inferior al medio segundo.
//	Pausa entre medio segundo y un segundo.
///	Pausa de un segundo o más.
(5´´)	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el nº de segundos en las pausas de más de un segundo cuando sea especialmente significativo.
↑	Entonación ascendente.
↓	Entonación descendente.
□	Entonación mantenida o suspendida.

Cou	Los nombres propios, apodos, siglas y marcas, excepto las convertidas en “palabras- marca” de uso general aparecen con la letra inicial en mayúscula.
PESADO	Pronunciación marcada o enfática (dos o más letras mayúsculas).
pe sa do	Pronunciación silabeada.
(())	Fragmento indescifrable.
((siempre))	Transcripción dudosa.
((...))	Interrupciones de la grabación o de la transcripción.
(en)tonces	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión.
pa'l	Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados o que puedan dificultar la lectura.
°()°	Fragmento pronunciado con una intensidad baja o próxima al susurro.
h	Aspiración de “s” implosiva.
(RISAS, TOSES	
GRITOS...)	Aparecen al margen de los enunciados. En el caso de las risas, si acompañan a lo dicho, se transcribe el enunciado y en nota pie se indica “entre risas”.
aa	Alargamientos vocálicos.
aaa	Alargamientos prolongados.
nn	Alargamientos consonánticos.
¿i i?	Interrogaciones exclamativas.
¿ ?	Interrogaciones. También para los apéndices del tipo “¿no?, ¿eh?, ¿sabes?”
i !	Exclamaciones.

1. Teoría de la (des)cortesía verbal

La teoría de la cortesía verbal se desarrolla a partir de los trabajos de Brown y Levinson (1978, 1987), y trata de explicar de qué manera un hablante consigue ser adecuadamente cortés hacia sus interlocutores dentro de un particular contexto comunicativo (Briz, 2007). A lo largo de este capítulo presentaremos un recorrido de las aportaciones más importantes de la teoría, incluyendo cada categoría que la constituye, como por ejemplo el concepto de *face* o imagen social, hacia la cual dicha cortesía está dirigida (Brown y Levinson, 1978: 62).

A pesar de su aparente sencillez, esa teoría tiene sus raíces en disciplinas diferentes, abarcando sea la lingüística que la sociopragmática. Por eso, será inevitable considerar la importancia que el contexto sociocultural tiene a la hora de expresar lo que Brown y Levinson llaman *FTAs* y *FFAs* (Brown y Levinson, 1978). Estos serían *face-works*, o bien actos de habla corteses o descorteses, dirigidos hacia la imagen de nuestros interlocutores, útiles para suavizar amenazas, matizando o quitando su fuerza ilocutiva (*FTAs*) o, al revés, necesarios para alabar el *face* de nuestro interlocutor (*FFAs*) (Briz, 2007). Para hacer esto, nuestra competencia pragmática (Lakoff, 1973) nos consentirá satisfacer los *face-wants* de nuestros destinatarios, es decir los deseos de su imagen, comprendiendo todo lo que ellos se esperan que nosotros hagamos desde un punto de vista lingüístico. Eso es necesario para moverse dentro de un terreno común y corresponder perfectamente a lo que la sociedad en que vivimos llama “políticamente correcto” (Fuentes Rodríguez, 2010).

Este matiz ha sido, a lo largo de los años, lo que más ha provocado rupturas entre los lingüistas y los estudiosos. La universalidad de la teoría de la cortesía ha sido atacada por diferentes estudios, los cuales han logrado demostrar la relatividad de lo que estamos hablando (Bravo, 2004). Lo que se ha subrayado es el hecho de que, si a la hora de elegir lo cortés de lo descortés, ya existen diferencias entre los que viven en el mismo país, pero en regiones diferentes hablando el mismo idioma, es obvio que hay diferencias pragmáticas también entre los que hablan variedades diferentes de un mismo idioma en países con costumbres similares, o más bien entre los hablantes de lenguas completamente lejanas y culturas opuestas. Es cierto que lo que es cortés para un español podría ser descortés o no cortés para los que hablan otra variedad, como un mexicano o un peruano y, sobre todo, para los hablantes de idiomas que no tienen nada

que ver con el castellano, como un holandés (Haverkate, 1996) o un japonés (Matsumoto, 1988). Es inevitable, entonces acudir a la teoría de la variación lingüística de Labov (1972), subrayando el hecho de que dicha variación se puede presentar en todos los niveles de la lengua, inclusive en el nivel pragmático. Puesto que nuestro trabajo se ocupa del análisis pragmalingüístico de la descortesía en los debates televisivos políticos en España, en este apartado ha sido necesario destacar las características básicas del hablante medio español peninsular y analizar en qué clase de actos de habla suele utilizar estrategias de cortesía verbal, de manera que se pueda entender enseguida lo que es descortés o cortés para él. Asimismo, será útil averiguar la posición que la descortesía ocupa dentro de dicha teoría y, siguiendo el trabajo de Briz (2007), identificar los filtros evaluadores jerarquizados, a los que cualquier hablante recurre en todas las situaciones comunicativas, para darse cuenta de cómo el locutor consigue entender cuáles herramientas corteses son apropiadas o no para su interacción discursiva.

1.1. La imagen social

En cualquier situación comunicativa, el hablante se dirige hacia uno o más interlocutores, destinando a ellos sus actos de habla. Hay que entender la comunicación como un esfuerzo cooperativo hacia el destinatario del mensaje (Grice, 1975).

Cada hablante quiere que su receptor coopere con él y que todo lo que se comunique dentro del intercambio verbal o escrito quede claro y sin ambigüedad. Por esa razón, Grice (1975) habla de principio de cooperación, definiéndolo como “haga que su contribución a la conversación sea, en cada momento, la requerida por el propósito o la dirección del intercambio comunicativo en el que usted está involucrado” (Grice, 1975:45).

Dentro de este principio, Grice destaca cuatro máximas necesarias para llevar a cabo todo el proceso comunicativo:

- Máxima de cantidad: haz tu contribución tan informativa como sea requerido, pero no más informativa de lo necesario;
- Máxima de calidad: no transmitas un mensaje falso ni ninguna información cuya veracidad no puedas constatar;
- Máxima de relación: sé relevante;

- Máxima de manera: evita la oscuridad en la expresión, la ambigüedad y sé breve y ordenado (Grice, 1975: 45-46).

Siguiendo todas esas conductas, el hablante consigue ser cooperativo. En este punto se inserta Lakoff (1977), que a través de sus estudios demuestra cómo la competencia pragmática (Lakoff, 1973:269) se explicita dentro de dos reglas. La primera, *sea claro*, correspondería a las cuatro máximas de Grice (1975) y, luego, al principio de cooperación. Sin embargo, a lado de esa, encontramos otra regla: *sea cortés*.

Para que eso se verifique el hablante tiene que minimizar el riesgo de confrontación y el conflicto interpersonal con el interlocutor. Así que se vuelve necesario que el hablante atienda a tres nuevas máximas:

- No impongas tu voluntad (estrategia de distancia);
- Ofrece opciones (estrategia de deferencia);
- Haz que tu interlocutor se sienta bien y en una posición equivalente a la tuya (estrategia de igualdad o camaradería) (Lakoff, 1977:16).

Es patente cómo todas estas estrategias se convierten en herramientas útiles para llevar a cabo toda la conversación sea clara que cortésmente. Por eso, decimos que la cortesía está orientada hacia la imagen social de cada hablante, que hay que salvaguardar. Esa categoría nos permite entender de qué manera nuestra actitud puede aparecer cortés o descortés. Brown y Levinson (1987), distanciándose de la noción de *face* desarrollada por Goffman (1967), subrayan cómo cada hablante posee una imagen social, que corresponde a la manera como éste se ve y quiere ser visto en la sociedad a la que pertenece. Goffman la define “the positive social value a person effectively claims for himself by the line others assume he has taken during a particular contact. Face is an image of self-delineated in terms of approved social attributes” (Goffman, 1967: 5).

Lo que cada día enseñamos al mundo no es nuestra real identidad, sino la imagen que queremos que llegue a los que nos rodean. Solemos protegerla, así como intentamos salvaguardar la de los demás cuando el fin de nuestro intercambio comunicativo es colaborativo. Por supuesto, vivimos dentro de una sociedad y queremos que esta nos acepte: de hecho, utilizamos estrategias y costumbres comunicativas para que todo el mundo nos entienda y del mismo modo, pretendemos que los interactuantes de nuestra conversación utilicen las mismas reglas

comunicativas, para que los entendamos. El hablante, entonces, realiza actividades o *face-works* (Goffman, 1967) necesarios para evitar incidentes que puedan amenazar al otro. La cortesía sería un tipo de esas actividades:

Su finalidad propia es quedar bien con el otro y responde a normas y a códigos sociales que se suponen en conocimientos de los hablantes. Este tipo de actividad en todos los contextos considera el beneficio del interlocutor. El efecto que esta actividad tiene en la interacción es interpersonalmente positivo (Bravo, 2005: 33-34).

Es obvio, entonces, que son los parámetros socioculturales que influyen sobre estas estrategias. La imagen es un concepto social, puesto que está afectada por diferentes variables, es decir individuo, grupo y función social (Bravo, 2004:29).

Según esas variables, distinguimos la imagen básica, reconocida por los miembros de un determinado grupo social, y la imagen de rol (2004: 29), que se divide en:

- Roles permanentes o estables (como el sexo);
- Roles situacionales (ligados a la situación comunicativa concreta: el rol que desempeña un profesor en una conferencia es diferente del rol que la misma persona desempeña con su familia en su hogar);
- Roles discursivos (“discourse identities”) (Zimmerman, 1998).

Finalmente, encontramos la imagen de grupo (Bravo, 2004:30), que abarca el grupo social (familia, amigos o colegas) al que se pertenece.

A menudo, estas imágenes no suelen coincidir, así parece necesaria la diferenciación hecha por Fuentes Rodríguez (2010: 857):

- Imagen 1: imagen personal que cada uno tiene de sí mismo. Corresponde a nuestra real identidad y suele quedar oculta;
- Imagen 2: imagen que proyecto de forma consciente;
- Imagen 3: imagen del rol o función social que desempeño, como la del estudiante, profesor, cliente, secretaria);
- Imagen 4: imagen del rol que llega a los demás; es la manera en que los demás perciben mi rol. Más opiniones habrá de una persona cuantas más proyecciones existirán de la misma;
- Imagen 5: imagen del yo dentro el grupo (miembro de una familia, de una nación, de un grupo social). Respecto a la imagen 4, esa no la crea el individuo,

sino es la imagen que se proyecta sobre el grupo. Por ejemplo, cuando afirmo algo como hombre político, los destinatarios pueden calificarme como buen o mal comunicador, aburrido o interesante (imagen 4); sin embargo, a la vez proyecto una imagen diferente, de la clase social de los “políticos”, e inclusive de “hombre italiano/español, blanco, de etnia europea”, si estoy fuera de mi continente (imagen 5).

- Imagen 6: sería la más relevante en la teoría de la cortesía verbal. Corresponde a lo que la sociedad considera políticamente correcto o apropiado (Fuentes Rodríguez, 2010: 858). Si el hablante no respeta esa norma, no se considera descortés, sino muestra la imagen de la sociedad a la que pertenece. Representa todo lo que consideramos aceptable o no dentro de nuestra comunidad de habla, y que se refiere inclusive a las costumbres lingüísticas utilizadas. Un ejemplo podría ser la eliminación en español del término señorita para referirse a la mujer no casada, considerado un rasgo sexista, o más bien la utilización de adverbios o adjetivos modales (*presunto, presuntamente; supuesto, supuestamente, seguro, seguramente*) delante a cualquier insulto que pueda amenazar el *face* del interlocutor (Fuentes Rodríguez, 2010: 859):

(1)

Moderador: Tiene que conocer a Pablo Iglesias§

Aguirre: §*Seguro* que Pablo no será taurino, pero no es lo mismo un miura que un mansurrón.

(...)

Iglesias: Yo tengo la sensación de que, cuando la comparo a usted con el resto de dirigentes de su partido, son como pitufos asustadizos. ↑¿Tiene usted la sensación, esta es mi pregunta, de que usted es al PP los que los ultras sur son al real Madrid?

Aguirre: //no§

Iglesias: §¿En ningún caso?

Aguirre: ///En ningún caso

Iglesias: ¿No se ve dotada de esa *autoritas* tan especial de que usted dice las cosas, usted llama matones a la izquierda, usted dice [que los sindicatos son las cosas del pasado]

Aguirre: [que le llamo matones a los matones]. Si quiere hablamos de los sindicatos, porque hay que ver lo

- que estamos viendo estos días, que en este programa *seguro* que usted no lo permite, [pero hay que ver lo que está=]
- Moderador: [Pero Señora Aguirre, ¿Qué dice?]
- Aguirre: [= pero hay que ver lo que está pasando], porque no dice usted que los actos
- Moderador: [Pero señora Aguirre, ¿Qué concepto tiene usted de los medios de comunicación para pensar que ((...))? Usted está hablando de lo que quiere]
- Aguirre: [=que cuestan siete mil euros resulta que cobren veinticinco mil euros]
- (CNN España, 17/07/2014)

Aquí Esperanza Aguirre, representante del PP, está hablando con dos interlocutores: el presentador de la tertulia y Pablo Iglesias, representante del partido político adversario, *Podemos*. Más de una vez, Aguirre utiliza *seguro* para presentar como objetivo lo que, de hecho, pertenece a su percepción de lo que está pasando. Efectivamente, la primera vez el adverbio le permite explicar algo que no todos pueden entender, puesto que recurre a una metáfora taurina para describir a su adversario político, aunque este último probablemente la podría entender sin su explicación. La segunda vez, Esperanza ataca no solo a Iglesias, sino al mismo presentador de la tertulia. Como veremos en el tercer apartado, lo que hace es bastante grave: lo acusa de ser parcial, y sabemos que para un presentador de tertulias eso mina su imagen profesional, puesto que debería ser un moderador. Ahora bien, a través de esa estrategia cortés, presenta la amenaza como algo habitual, normal, y con eso protege, sobre todo, su propia imagen, enseñando a sí misma como perfectamente “respetuosa con las minorías, sensible socialmente y no discriminadora” (Fuentes Rodríguez, 2010: 858).

Esa costumbre nace como respuesta a las predeterminaciones que la sociedad impone para que se cree una imagen de sí misma apropiada a la situación comunicativa. Así que se puede entender la cortesía y lo políticamente correcto como una proyección de los valores de la ideología de la sociedad. El hablante que la quiere emplear lo hace como obligación o para proteger formalmente su imagen.

Para resumir, podemos decir que lo políticamente correcto corresponde a

- La imagen que la sociedad proyecta de sí misma;

- Una norma que el individuo tiene que respetar si quiere pertenecer a esa sociedad;
- Depende de la cultura y está ligado a la ideología (Fuentes Rodríguez, 2010: 861).

1.2. Imagen positiva e imagen negativa

Es patente que, debajo de cada acto de habla, hay la interpretación del grupo social que analiza el comportamiento comunicativo de sus miembros a través de la utilización de diferentes estrategias dirigidas a la imagen. Esas actividades van a beneficiar o amenazar el *face* de nuestro interlocutor, y van a ser evaluadas como corteses o descorteses.

Brown y Levinson (1987) distinguen los actos amenazantes para la imagen (*FTAs- Face threatening acts*) y los actos que la alaban o la refuerzan (*FFAs- Face flattering acts*) (Brown y Levinson, 1987). Ambos son graduales, es decir no son netos, y se distinguen en:

- Actos que amenazan la imagen (*FTAs*);
- Actos que intensifican la amenaza a la imagen (*FTAs* intensificados);
- Actos que atenúan la amenaza a la imagen (*FTAs* atenuados);
- Actos que refuerzan la imagen (*FFAs*) (Alberda Marco, 2004).

El hablante tiene un abanico de múltiples estrategias para amenazar, evitar de amenazar o exaltar la imagen de su interlocutor. Ahora bien, no existe solo una imagen social universal, puesto que en esta destacamos un polo negativo y uno positivo:

El centro de nuestro modelo lo ocupa una noción muy abstracta, que consiste en dos clases específicas de deseos (*face – wants*) (Brown e Levinson, 1978), que los interactuantes se atribuyen mutuamente: el deseo de que uno no vea impedidos sus actos (imagen negativa) y el deseo de que los actos de uno sean aprobados hacia cierto punto (imagen positiva) (Brown y Levinson 1987: 13).

Según lo que acabamos de decir, la cortesía está ligada a los actos de habla: ambas son las caras de la misma moneda. Ahora bien, los actos de habla pueden dirigirse a diferentes imágenes, las cuales poseen lo que, según la terminología de Brown y

Levinson, llamamos *face-wants*. Esa “universal necesidad de imagen” (Kebrat-Orecchioni, 2004: 42) comprendería a todo lo que cada hablante se espera que se haga a lo largo de cualquier intercambio comunicativo. Además, la imagen negativa abarcaría lo que se refiere al polo individual, inclusive el concepto de privacidad. Son “los territorios del yo: territorio corporal, material, espacial, temporal y cognitivo” (Kebrat-Orecchioni, 2004: 41). Dicho eso, podemos afirmar que la cortesía negativa consiste en evitar un *FTA*, o en suavizar su realización por algún procedimiento: esto ocurre en las peticiones, que suelen aparecer con expresiones del tipo *por favor, si no te molesta, si no te importa*. Las tres sirven para mitigar la fuerza ilocutiva del acto de habla y proteger la imagen negativa del destinatario.

Existe entonces una cortesía que llamaremos positiva. Esa se manifiesta a través de la alabanza de la imagen positiva de nuestro destinatario, con estrategias de *FFA* (agradecimientos, deseos, expresiones de gratitudes). Sin embargo, a lado de esa, destacamos la cortesía negativa, necesarias para mitigar o suavizar los efectos de nuestros *FTA*. En este sentido, concebimos la cortesía verbal como una estrategia útil para atenuar la fuerza ilocutiva de los actos de habla (Briz, 2007: 11-12).

Éstos a menudo, aparecen a lado de actos definidos paralingüísticos, o bien no estrictamente ligados a la enunciación lingüística (Haverkate, 2004: 62) y pueden ser proxémicos y metapragmáticos. Los primeros (2004: 63) se refieren a la distancia que se suele mantener entre los interlocutores. Los segundos (2004: 62) comprenden todas las reglas implícitas y tácitas que cada hablante tiene que respetar con respecto a los turnos de habla. Sea los turnos que la distancia espacial entre los interactuantes depende del contexto cultural en que se manifiestan: por ejemplo, en español se suele mantener poca distancia con los interlocutores y se suele interrumpir más, favoreciendo un monólogo simultáneo (Haverkate, 2004: 63). Dicha simultaneidad corresponde a una señal de solidaridad y no de descortesía, como podría ser en la cultura anglosajona o, por ejemplo, en la cultura mexicana (Curcó, 1998). De hecho, aunque esta última comparte la misma lengua con España, presenta unas diferencias en la percepción de distancia social o poder, necesarias para catalogar el concepto de cortés/descortés:

Se puede decir entonces que, por un lado, el poder y la distancia son percibidos y se manejan de una manera dinámica en las situaciones sociales, así que es muy difícil medirlos y evaluarlos como variables fijas. Por el otro lado [...] las definiciones mismas de poder y distancia son problemáticas. La distancia puede relacionarse con la familiaridad, pero ésta a su vez puede referirse a la frecuencia del contacto, al tiempo de contacto, al afecto entre interlocutores y al nivel de apertura hacia el otro (Curcó y Fina, 2002: 121).

1.3. La importancia del contexto

El contexto cultural es fundamental para distinguir lo cortés de lo descortés, inclusive en los actos de habla estrictamente lingüísticos. De hecho, la teoría de Brown y Levinson (1987) ha recibido muchas críticas, sobre todo con respecto a la categoría de cortesía positiva y cortesía negativa. Los acusaron de etnocentrismo y occidentalismo, puesto que su estudio se basaba solo en un idioma y en una cultura occidental como la inglesa (Bravo, 2004). Ahora bien, ellos hablan de principios universales que no difieren con respecto al lugar donde nos encontramos y a la lengua. Sin embargo, autores como Matsumoto (1988), Ide (1989), Gu (1990) y Mao (1994), perteneciendo a otros tipos de sociedades, a lo largo de los años han conseguido demostrar los límites de esa teoría, matizando más la atención en el concepto de imagen y cortesía negativa. Por ejemplo, Matsumoto (1988), en su trabajo demuestra que la noción de privacidad presente en la concepción de imagen negativa europeas diferente en la sociedad japonesa. Allí, el individuo concibe la realidad social que lo rodea de modo diferente con respecto a al individuo occidental:

What is of paramount concern to a Japanese is not his/her own territory, but the position in relation to others in the group and his/her acceptance of others. Loss of face is associated with the perception by others that one has not comprehended and acknowledged the structure and hierarchy of the group (Matsumoto, 1988: 405).

Bravo (2003), para obviar este problema, añade a la teoría de Brown y Levinson, dos nuevas categorías que la relativizan. Ella habla de imagen de autonomía e imagen de afiliación, clases englobadoras y válidas para todas las culturas (Bravo, 2003: 106). Siendo categorías vacías, a ellas se da “una descripción que se refiere a una dimensión amplia donde las necesidades de individuo y grupo coinciden o no, dependiendo de

cómo estas categorías «se rellenan» con significados y valores socioculturales” (Bravo, 2004: 30). Así que las estrategias de cortesía o descortesía se clasifican según sean orientadas hacia:

- Imagen de autonomía: es la percepción que el hablante tiene de sí mismo y que los interlocutores tienen de él como alguien con «contorno propio» en el grupo. De hecho, el miembro de una familia, por ejemplo, puede ser apreciado como «paciente» y «altruista». Como dicho, esas características pertenecen a su «contorno propio» dentro del núcleo familiar, y lo diferencian de los demás coincidiendo con el concepto de «personalidad», relativo a la imagen positiva de Brown y Levinson (Brown y Levinson, 1987);
- Imagen de afiliación: se convierte en todos los comportamientos a través de los cuales una persona desea verse y ser vista por los que constituyen el grupo. Eso porque es mediante esas características que dicha persona puede identificarse con su grupo, de cualquier tipo eso sea (profesores, jóvenes, adolescentes) (Bravo, 2004).

En el primer caso, la conversación se exterioriza a través de todo lo que se hace para diferenciarse del grupo, en el segundo a través de todo lo que le permite identificarse con él (Bravo, 1999). Gracias a Bernal (2007), sabemos que:

en las sociedades latinas la imagen de autonomía se plasma en cualidades que reafirman la valía del individuo (autoestima, competencia, autoafirmación), mientras que, en otras sociedades, como la anglosajona o alemana, adquiere gran importancia la inviolabilidad del territorio personal. Por otro lado, la imagen de afiliación en las sociedades latinas engloba al interlocutor de modo más afectivo, con gran grado de compromiso mayor, dadas las necesidades mutuas de confianza, reciprocidad, afecto, solidaridad (Bernal, 2007: 45).

Para entender mejor este relativismo, tenemos que recorrer a la teoría de la variación de Labov (1972). Para él, la diversidad lingüística hace que existan diferentes variedades del mismo idioma. La variación es la utilización de dos o más formas que tienen el mismo significado. Cada una de las formas recibe el nombre de variante, en cambio el conjunto semántico se denomina variable (Labov, 1994). La equivalencia

semántica, entonces existe cuando dos o más variantes han de tener el mismo significado.

La variación se manifiesta en cualquier punto del sistema de una lengua (López Morales, 2004):

- Fonético
- Morfológico
- Léxico
- Sintáctico
- Pragmático

Es el último punto que explicaría la variación en la teoría de la cortesía verbal. Siguiendo la teoría de Brown y Levinson (1987), para Gracia y Placencia (2011), la variación pragmática es la variación en el uso de la lengua con respecto a factores situacionales (2007:10). Esos pueden ser:

- Micro-factores comprenden el grado de imposición o amenaza que representa una determinada acción para el interlocutor. Los micro-factores conllevan también las reglas de distancia social y relación de poder entre los interactuantes.
- Macro-factores, que comprenden la procedencia regional, etnicidad y el estrato social de los participantes (García y Placencia, 2011)

Para resumir, decimos que quien participa a una interacción, pertenece a diferentes grupos sociales y culturales. Supuestamente el factor diatópico es el que más revela las diferencias. A menudo, se pone de manifiesto el origen de nuestra habla, la cual abarca diferentes niveles:

- Ilocutivo (realización lingüística e los actos de habla)
- Estilístico (uso apropiado de fórmulas de tratamiento)
- Discursivo (organización del discurso, mecanismos empleados para iniciar o terminar)
- Participativo (turnos de habla)
- No verbal (gestos y mirada) (Scheider y Barron, 2008)

Lo que salta a la vista, es que esa variación pragmalingüística de la cortesía corresponde a maneras diferentes de entender lo cortésmente apropiado o no apropiado. Es imprescindible distinguir el hablante español y su manera de ser cortés o descortés con respecto, no solo a los demás hablantes de otros idiomas, sino también respecto a quien habla su misma lengua, pero pertenece a otras culturas.

Supuestamente, podemos decir que lo diatópico es lo que más destaca una lengua de la otra. Eso lo demuestra tanto Sifianou (1992) con respecto a la lengua griega como, luego, Haverkate (2004), a través de un análisis comparativo del español y del holandés. Ambos los estudiosos afirman que todas las lenguas y culturas mediterráneas pueden ser reagrupadas debajo del nombre de “culturas orientadas hacia la solidaridad” (Haverkate, 1996: 46), donde todos los actos de habla y las estrategias para matizar su fuerza ilocutiva están orientados hacia la imagen positiva del interlocutor. Al revés, otras culturas como las del norte de Europa, difieren de las mediterráneas porque los mecanismos de cortesía están orientados hacia la imagen negativa, y por eso se denomina culturas de distanciamiento (Haverkate, 1996: 46).

Como hemos dicho, cabe señalar el hecho de que no solo hay una diferencia con otras lenguas lejanas. Gracias a Labov (1972) sabemos que, dentro del mismo idioma, hay diferentes variedades. La variación endógena que se comprueba en el nivel pragmalingüístico, está caracterizada también por factores externos diatópicos. Es decir, todos los países de hispanoamérica presentan ciertas diferencias entre el significado de cortés y de lo no descortés con respecto al español peninsular (Placencia, 1994).

1.4. *FTAs* atenuadores en español peninsular

En los siguientes párrafos, trataremos de identificar las características básicas del hablante español peninsular clasificando las estrategias que éste suele utilizar cuando su finalidad discursiva es suavizar los actos de habla amenazantes (*FTAs* atenuadores). Por eso, será inevitable comparar la manera de percibir la cortesía/descortesía en España con respecto a otros hablantes de diferentes proveniencias, sea de otro idioma que de otras variedades del mismo castellano (variación endógena). Según Haverkate (1996), entre los diferentes actos de habla amenazantes, los que necesitan más esas estrategias son los actos asertivos, exhortativos y expresivos. (*FTAs* atenuadores)

1.4.1. FTAs en los actos asertivos

En la aserción el hablante trata de convencer al oyente de que la proposición expresada corresponde a la verdad. El objeto ilocutivo es persuadir al destinatario (Haverkate, 1996). Las estrategias más utilizadas para disminuir esa fuerza ilocutiva son la mitigación de la fuerza asertiva, la repetición léxica y la ironía.

La mitigación de la fuerza asertiva se realiza a través de predicados doxásticos dentro de la categoría de los predicados cognitivos (Haverkate 1996: 47). Esos utilizan el archilexema *creer* y expresan que “el sujeto tiene buenos motivos para considerar que lo descrito por la proposición subordinada corresponde a la realidad factual” (Haverkate, 1996: 47).

De hecho, los hablantes que utilizan los predicados doxásticos consiguen mitigar la seguridad de sus actos ilocutivos. Las construcciones que más aparecen son *creo que...*, *pienso que...* y *me parece que*. De esta manera, se permite que el destinatario enseñe una opinión diferente y, a la vez, se evita amenazar su imagen positiva. Esa clase de estrategia pertenece a la que Haverkate llama cortesía bifocal (1996, 48), en el sentido de que no solo se beneficia la imagen de nuestro interlocutor, sino que se trata de salvaguardar nuestra propia imagen (Hernández Flores, 2004), como se puede ver en el ejemplo que sigue:

(2)

Moderador: Esperanza Aguirre está muy enfadada porque se ha conocido su declaración de la renta, y yo, recuerdo: ¡Madre mía! Lo que dijo ella con la declaración de la renta de monedero: ¡Dijo de todo!

(...)

Iglesias: //Respecto a Esperanza Aguirre, bueno, en fin, ¿Qué decir? Nosotros hacemos públicas las declaraciones de todos los miembros del consejo ciudadano, y *nos parece* que todos los políticos, que todos los consejos directivos de los partidos políticos, y todos los consejos públicos *deberían* hacer pública su declaración patrimonial. Eso *sería* lo propio de un país democrático.

Moderador: ¿Quiere usted cerrar las universidades en España?

Iglesias: //En España hay 31 universidades privadas, al tiempo que las universidades públicas no reciben la financiación adecuada, al tiempo que haya estudiantes de universidades públicas que tienen que dejar de

serlo porque no pueden pagar la matrícula. ¡Hombre! *Yo creo que, por lo menos*, tenemos que abrir una discusión sobre si en España hacen falta más universidades privadas.

(*Al Rojo Vivo*, La Sexta, 21/05/2015)

Después de que el presentador ha mostrado sus dudas al interlocutor Pablo Iglesias sobre el tema de la declaración de la renta y su afirmación acerca del cierre de las universidades, éste último utiliza más veces los predicados doxásticos *nos parece que* y *creo que*, para matizar la fuerza asertiva de sus declaraciones. En ambos casos, el hablante recurre, a lado de esas estrategias, a otros suavizadores modales, como el condicional de los verbos *debería* y *sería*, o, en el enunciado siguiente, la locución *por lo menos*. De esta manera, casi se percibe objetividad en el *dictum* de la oración, como si, detrás de ella, no hubiera la opinión del locutor.

La segunda estrategia útil para suavizar los actos asertivos es la repetición léxica. Se manifiesta cuando en la respuesta de nuestro interlocutor aparece el enunciado que acabamos de emitir, completa o parcialmente. Por eso, decimos que esa clase de cortesía es más frecuente en las parejas adyacentes (Haverkate, 1996), donde el primer turno conversacional espera a continuación una segunda parte determinada, emitida por el destinatario (*Ibidem*). Son parejas adyacentes saludo-saludo, pregunta-respuesta, ofrecimiento-aceptación/rechazo. A través de la repetición léxica se manifiesta la cortesía de solidaridad, generando la implicatura de que “su opinión o punto de vista no podría formularse de manera más adecuada” (Haverkate, 1996: 49):

(3)

Moderador: ¿Está sin desahucios la capital?

Carmena: que yo sepa, se producen algunos, pero éstos que se producen, nosotros ofrecemos las viviendas. Las personas no se quedan en la calle

(...)

Moderador: ¿Y los bancos *colaboran de buen grado*?§

Carmena: §*Colaboran de buen grado*. Yo en eso estoy muy satisfecha.

(*La Sexta Noche*, La Sexta, 25/10/2015)

En la entrevista a Manuela Carmena, actual alcaldesa de Madrid, está patente la intención del hablante. La mujer repite perfectamente casi toda la pregunta del presentador, como estrategia de cortesía necesaria para subrayar el hecho de que la oración del destinatario es más que apropiada o correcta.

La última estrategia que constituye la cortesía asertiva es la ironía. Ese recurso se define como la expresión de algo con un significado diferente u opuesto con respecto al el que se pudiera inferir de lo dicho explícitamente (Scari, 1974). Por tanto, podemos decir que el hablante que utiliza este expediente expresa lo contrario de lo que quiere efectivamente decir. Lo que lo distingue de la mentira es la intencionalidad del mentiroso, que, respecto al hablante irónico, quiere ser insincero voluntariamente (Haverkate, 2004: 58). Ahora bien, esa clase de constructo encuentra más difusión en las culturas que Haverkate denomina de distanciamiento, donde el locutor prefiere utilizar una cortesía orientada hacia la imagen negativa, que trata de proteger mediante la matización de los FTAs. En cambio, la lengua y la cultura española, como dicho anteriormente, se caracterizan por utilizar una cortesía de solidaridad, o bien orientada hacia la imagen positiva. La causa de su menor utilización en la cultura de solidaridad se encuentra en su naturaleza: es una estrategia de distanciamiento interaccional donde se manipula un significado léxico específico (Haverkate, 1996: 51). Dicho con los términos de Grice, al utilizar la ironía, se produce una implicatura conversacional, no respetando la máxima de calidad, donde se obliga al locutor a decir la verdad. Sin embargo, esa puede considerarse una estrategia de cortesía puesto que protege la imagen positiva del destinatario: el enunciado aparecería más crudo y desfavorable sin la suavización producida por el recurso irónico; sin ella, el contenido del mensaje sería más irritante y directo. De esta manera, el interlocutor necesita más esfuerzo cognitivo para interpretar lo que el hablante quiere decir verdaderamente (Kasher, 1986). Por lo tanto, sería incorrecto pensar que el hablante español no utilice el recurso irónico. Más bien hay que subrayar la existencia de una estructura sintáctica prefijada que coincide con ser siempre de naturaleza irónica (Haverkate, 2004).

(4)

Aroca: *reconozco que tenéis una extraordinaria habilidad para que no hablemos de lo que hemos venido a hablar*

Moderador: sí, sí.

(La sexta noche, la sexta, 15/03/2014)

En (4) está claro que la real intención de Aroca no es hacer un cumplido a los contertulios. Lo que dice se encuentra debajo de un marco irónico evidente, y esto se puede constatar también por la estructura de la frase. Sabemos que, en los recursos irónicos, muchas veces el adjetivo suele anteponerse al sustantivo correspondiente, creando una construcción sintáctica marcada. Esa correspondería a la huella de la estrategia irónica que estamos utilizando, como en la frase “menudo susto me ha dado” o en “bendita sea mi suegra”, o como en nuestro ejemplo, *extraordinaria habilidad*.

1.4.2. FTAs en los actos exhortativos

En la exhortación el hablante quiere influir en el comportamiento interaccional con su oyente para que éste actúe siguiendo el contenido proposicional del enunciado (Haverkate, 1996: 52). Los actos de habla exhortativos suelen manifestarse a través de la formulación del ruego. En esta petición, hablante y oyente pueden encontrarse en posiciones simétricamente iguales u opuestas:

- El hablante tiene poder o autoridad sobre el oyente, pero se abstiene de manifestarlo, así que prefiere rogarle para proteger su propia imagen;
- El hablante y oyente están en el mismo plan y tienen la misma relación social jerárquica;
- El oyente tiene más poder sobre al hablante (Haverkate, 1996: 52).

En los tres casos, el ruego consigue minimizar la fuerza ilocutiva del enunciado: se evita la amenaza que va contra la imagen negativa del interlocutor, para que éste pueda rechazar el pedido, aunque esa libertad a menudo sea aparente:

(5)

Rey: ¿Quieres que hable de tu vida? ↑[¿De las personas que han salido?] =

Patiño: [Cuando quieras]

Rey: [= porque tú eres más famosa que yo]§

Moderador: §No, no, no. [Se acabó, no, no, no=]

Rey: [¿Quieres que hable de la vida de tus compañeras? Quieres que hable de tu vida]

Moderador: [=Bárbara Rey, escúchame], escúchame. [Te sientas aquí]

Rey: ↑[¿Qué? ¿Qué?] ¿Para dejar que ella me machaque? ¡No!

Moderador: [No te machacará]§

Rey: §Porque todo lo que me han dicho, que lo diga. ↑¿Vale, vale, vale o no vale?

(*¿Dónde Estás Corazón?*, Antena 3, 17/07/2007)

En este caso, tenemos tres interactuantes: dos presentadores, y Bárbara Rey, personaje de la prensa rosa española. En la entrevista esta última utiliza una aparente estrategia de suavización de FTA hacia la contertuliana María Patiño. Sus peticiones “Quieres que hable de tu vida”, y luego “quieres que hable de la vida de tus compañeras” son retóricas. De hecho, ni siquiera espera que la interlocutora conteste. Lo que hace es amenazar a la mujer, y tampoco pretende asconder su real acto ilocutivo. Ahora bien, a través de esa pregunta indirecta, consigue matizar la amenaza, protegiendo a la vez su propia imagen, más que la imagen negativa de la destinaria real del mensaje.

Casi cada idioma puede manifestar el ruego, por lo menos, en dos diferentes modalidades: sea directa que indirectamente. La lengua española, en España, evita la petición indirecta. De hecho, se suele utilizar un acto de habla directo, como el imperativo. Eso porque, en este tipo de cultura, se aplica el siguiente principio pragmático: “donde predominan relaciones de solidaridad se sobreentiende el derecho de amenazar la libertad de acción del interlocutor (Haverkate, 1996: 53). Todo eso es útil para nuestro análisis sobre los mecanismos de descortesía en los debates televisivos políticos. Muchas veces no será posible considerar la utilización del imperativo como una estrategia descortés, dado que culturalmente corresponde a una actitud socio-pragmática generalizada en el castellano peninsular. Las oraciones indirectas no suelen aparecer en los enunciados en español, puesto que se consideran superfluas:

- Hace frío aquí
- ¿Hay una estufa en esta habitación?

En ambos los casos, el hablante pide indirectamente que se encienda la calefacción, puesto que hace frío. En una hipotética escalera, podríamos considerar el primer

enunciado como el más indirecto y ambiguo. Ni siquiera tiene la forma de una oración interrogativa. No aparece nada que manifiesta el ruego del hablante. Solo se entiende después de su contextualización, puesto que el locutor se limita a describir un hecho, es decir que *hace frío*. En la segunda oración, ya aparece la forma de la pregunta. Sin embargo, sigue teniendo una construcción impersonal y queda ocultada la descripción del acto exhortativo. Según Haverkate (2004), ambas oraciones son poco frecuentes en intercambios lingüísticos españoles. Serían más utilizadas frases como:

- ¿Se podría encender la calefacción?
- ¿Quiere usted encender la calefacción?

Existen estrategias para suavizar la fuerza ilocutiva del imperativo en un ruego a través de la utilización de verbos modales como poder o querer. Gracias a estos verbos y a expresiones como *por favor*, se sigue manteniendo un lenguaje cortés, inclusive en el último enunciado, que entre los cuatro, es el único donde el hablante nombra su interlocutor directamente.

Con respecto a la variación endógena, podemos decir que el hablante español peninsular suele evitar las peticiones indirectas y prefiere más la utilización del imperativo. Eso no ocurre en todas las variedades del español como los ecuatorianos (Placencia, 1994) los mexicanos (Fant, 1996) (Curcó, 1998) o los chilenos (Alberda Marco, 2008). Los primeros dos (ecuatorianos y mexicanos) siguen siendo siempre culturas orientadas hacia la imagen positiva. Sin embargo, los ecuatorianos suelen utilizar más la petición indirecta con respecto a los hablantes peninsulares, como estrategia de cortesía (Placencia, 1994: 70). En cambio, los mexicanos prefieren evitar el imperativo, o utilizarlo a lado de diminutivo, como en “denos dos cafecitos” (Curcó, 1998:158). La misma estrategia, en España sería considerada no solo negativa sino irónica (1998:159).

Con respecto a los chilenos, según Alberda Marco (2008), son lo que hablan una variedad de español donde más se busca la petición indirecta y, además, por sus características, podría ser considerada una cultura de distanciamiento, orientada hacia la imagen negativa.

1.4.3. FTAs en los actos expresivos

En los actos expresivos el hablante manifiesta un estado psicológico, “causado por un cambio en el mundo que atañe al interlocutor o a él personalmente” (Haverkate,

2004: 61). Dentro de esta categoría, destacamos el agradecimiento y el cumplido. Como para los actos exhortativos, en nuestro análisis, cabe señalar el hecho de que el castellano peninsular no suele conceder importancia a fórmulas de agradecimientos en actos rutinarios. No hay que interpretar esa costumbre como descortés: pensamos en el camarero que atiende al cliente en un restaurante. El hablante español no agradecería al camarero cada vez que este le lleve su comida; al revés, se espera que éste último lo haga hacia los clientes que comen. Haverkate explica esa tendencia subrayando que el español adopta una actitud racional ante el acto rutinario, y orienta sus estrategias hacia la imagen positiva del interlocutor, no utilizando cortesía negativa (Haverkate, 2004: 61).

Finalmente, según lo que acabamos de analizar, podemos decir que las imágenes de autonomía y de afiliación del hablante español peninsular así se resumen:

Los españoles (para bien o para mal) estrechan generalmente los espacios interpersonales, tienden a construir puentes y espacios comunes con el otro, existan previamente o no (tiende a una relación vivencial de proximidad), nivelan las diferencias sociales y funcionales mostrando una relación +simétrica. Hay una tendencia a la solidaridad y a la coloquialidad (Briz, 2007: 248).

1.5. Donde se sitúa la Descortesía

La teoría de la cortesía verbal encuentra su mayor desarrollo en el análisis de los *face-works* que tratan de suavizar los actos de habla amenazantes de la imagen positiva o negativa del interlocutor. Es decir, que, a lo largo de los últimos años, los lingüistas han centrado su atención más en el estudio de los *FTAs* atenuantes o de los *FFAs*, descartando la parte que se refiere estrictamente a la descortesía y a las estrategias que se llevan a cabo para expresarla en el intercambio comunicativo (Bernal, 2007).

Por eso, en nuestro estudio, es preciso definir correctamente qué es la descortesía verbal y ver qué lugar ocupa dentro de los modelos desarrollados hasta ahora.

Como hemos dicho, en el modelo de Brown y Levinson (1987), un acto descortés es el *face-work* a través del cual se intensifica la amenaza a la imagen de nuestro interlocutor (*FTAs* intensificados) (Brown y Levinson, 1987):

La descortesía es una actividad comunicativa a la que se atribuye la finalidad de dañar la imagen del otro y que responde a códigos sociales supuestamente compartidos por los hablantes. En todos los contextos perjudica al interlocutor. El efecto emergente de esa

actividad es interpersonalmente negativo, de lo cual se deduce que se ha producido una interpretación de la actividad como descortés en ese contexto (Bernal, 2007: 86).

Está claro que debajo de un acto descortés se esconde un acto de agresión y violencia. Diferentemente a la opinión común, los dos conceptos están ligados, pero, a la vez, difieren en algunas características:

En realidad, la agresividad no es sino un primer estadio desde el que se puede entender, junto con otros condicionantes y dimensiones la violencia; al fin y al cabo, al ser humano puede llegar a ser violento porque, además, puede ser agresivo. Entendida la agresividad como tendencia a la agresión, agresividad y violencia no sería más que potencia y acto de un mismo fenómeno, al igual que agresividad y agresión (Balanbrón Pazos, 2004: 42).

Dicho esto, es patente que la violencia es la concretización de un acto agresivo, e inclusive es un factor puramente cultural. Lo que la distingue de la agresividad es la intencionalidad a través de la cual se perpetúa (Balandrón Pazos, 2004:48). Además, persigue el daño físico y, en nuestro caso, psíquico. Cuando recurrimos a estrategias de descortesía, siempre tratamos de dañar en cierta manera la imagen del otro (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2008: 17-18). En el ámbito de los actos de habla, un hablante puede ser agresivo si habla para mantener sus posturas, y eso no lo hace necesariamente violento. En cambio, la violencia produce un acto ilocutivo que va a dañar socialmente al interlocutor: “el insulto, la ridiculización, el empequeñecimiento, la usurpación de la palabra, es decir, todos aquellos actos que atentan contra la dignidad de la persona. Por lo tanto, hay actos ilocutivos agresivos y actos ilocutivos violentos” (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2008: 18). En ambos los casos, podemos distinguir:

- Agresión y violencia hostil: cuando solo queremos dañar a la víctima;
- Agresión y violencia instrumental: cuando dañamos a la víctima para obtener otros fines (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 17)

De aquí, está claro que no siempre es la armonía el objetivo de nuestros intercambios comunicativos. Hay veces en que se busca el “desequilibrio ritual” (Goffman, 1967: 14), y ni siquiera se pretende preservar el *face* de nuestro interlocutor. Como veremos en el tercer apartado, el locutor político conoce ese fin argumentativo de la descortesía y se sirve de él para enseñar a todo el mundo su sagacidad y brillantez

discursiva (Fuentes Rodríguez, 2008: 128). Según Culpeper (2005:37), como en la cortesía, es posible destacar varias súper estrategias descorteses.

Bernal (2007) aplica tales estrategias al discurso en castellano, traduciéndolas con los siguientes nombres:

- Descortesía descarnada (*bald on record impoliteness*): cuando en la amenaza que se produce a través del *FTA* no hay ninguna ambigüedad. El hablante ataca directamente y de modo patente la imagen de su interlocutor;
- Descortesía positiva (*positive impoliteness*): cuando las estrategias descorteses dañan la imagen positiva del interlocutor, ignorándolo, mostrando desinterés, utilizando palabras tabúes o eludiéndolo de la actividad que se está haciendo;
- Descortesía negativa (*negative impoliteness*): cuando las estrategias descorteses dañan la imagen negativa del otro, a través de la ridiculización, la toma de pelo o la invasión de su espacio privado;
- Sarcasmo (*sarcasmo or mock politeness*): corresponde a la ironía y estrategias de cortesía obviamente insinceras;
- Ausencia de cortesía (*withhold politeness*): cuando se espera la utilización de estrategias corteses, pero esas no aparecen. Eso puede pasar cuando no se contesta a un saludo;
- Descortesía encubierta (*off-record impoliteness*): la amenaza se produce con una implicatura: el hablante es indirecto “consiguiendo que cierta atribución prevalezca sobre cualquier otra posible” (Bernal, 2007: 75)

Para resumir, decimos que la descortesía no solo es la forma muy patente de violación de los códigos de conducta social, sino también es la eliminación de los mismos cuando se espera que se utilicen. Cuando falta el marcador cortés se produce también la amenaza a la imagen del interlocutor. Por eso, es útil diferenciar cuatro diferentes niveles de descortesía¹:

- Descortés: no producción de un marcador de cortesía en un contexto en que se esperaría que se produjera

¹ En los cuatro casos hay que considerar la relatividad de lo que estamos diciendo. Esta diferenciación solo tiene sentido para culturas occidentales inclusive, por supuesto, para el castellano peninsular. Para otras culturas o lenguas este esquema podría ser no apropiado (Bravo, 2004)

- Acortés: no producción de un marcador de cortesía en un contexto en que no se espera que se produzca
- Cortés: es la producción del marcador;
- Hiper cortés: es la producción de un marcador cortés cuando no hace falta o no es necesario, dependiendo del contexto. Eso puede sonar a paradoja, pero a menudo, esa particular clase de cortesía invierte el sentido pragmático de nuestro enunciado, convirtiéndolo en raro o inclusive descortés. Pensamos en la utilización de fórmula de agradecimientos excesivos entre familiares o, en el caso de los debates televisivos, a la voluntaria utilización de expresiones no pertenecientes al contexto (Kebrat-Orecchioni, 2004: 49)

De allí Bernal (2007:76), distingue la descortesía auténtica de la no auténtica, o cooperativa. Dentro de esa categoría encontramos la ironía, los insultos rituales “como técnica para crear un ambiente relajado entre los interlocutores” (Bernal, 2007: 76). Lo que se subraya es el hecho de que cortesía y descortesía no han de ser necesariamente dos categorías dicotómicas (Kienpointer, 1997): mejor verlas como los extremos de un único continuum, como ilustrado en la Figura 1:



Figura 1. (Kienpointer, 1997: 258)

1.5.1. (Des)cortesía codificada y evaluada

Lo que es cierto es que, para evaluar concretamente un acto cortés y descortés, es inevitable tener en cuenta la perspectiva del destinatario. Muchas veces, puede que nuestro acto no sea descortés y sea evaluado como tal, y viceversa. Para Culpeper (2005) “impoliteness comes about when the speaker communicates face-attack intentionally, or the hearer perceives and/or constructs behaviour as intentionally face-attacking” (Culpeper, 2005: 38). Por eso, en sus estudios, Briz (2007) subraya la necesidad de distinguir una cortesía codificada y una cortesía evaluada:

Junto a la cortesía codificada, prospectiva, sujeta a convención y, por ello, a patrones de conducta y comportamiento social apropiados, cabe distinguir una cortesía interpretada,

retrospectiva, estrictamente estrategia lingüística interaccional, evaluable contexto a contexto, a cada momento (Briz, 2007: 91).

La primera se vehicula a través de mecanismos lingüísticos convencionalizados, como decir *por favor* cuando se pide algo. En cambio, la segunda corresponde al efecto real que en la interacción tiene la estrategia cortés o descortés (Briz, 2007: 67-68). Lo mismo vale para la descortesía (Bernal, 2007). Lo que Briz quiere decir es que existen *filtros evaluadores jerarquizados* (Briz, 2007: 79) que nos permiten definir a priori si una situación comunicativa es cortés o descortés. Sin embargo, a lo largo de toda la interacción verbal, puede que esos filtros se activen o desactiven, dependiendo del comportamiento lingüístico y de la actuación de los interlocutores:

La actividad cortés está en continuo proceso de evaluación, si bien, de antemano se conoce que a tal situación conviene un determinado comportamiento cortés y a tal otra corresponde uno diferente. Este es el primer estadio de evaluación y se trata de un proceso mental. El hablante evalúa el contexto, en función del cual, [...] activa dichos principios o los desactiva, pasando a un estado de reposo o hibernación (Briz, 2007: 86).

Los filtros que Briz (2007:79) identifica se dividen en:

- +/- solidaridad entre los interlocutores: hace referencia a las relaciones de *proximidad* y *simetría*. Se percibe más solidaridad en las relaciones de proximidad, donde hay vivencias comunes, saber compartido, más contacto, más grado de compromiso afectivo. En cambio, cuando hablamos de la simetría de las relaciones, nos referimos a la igualdad funcional, nivelación de roles e identidad grupal. Por supuesto, la presencia/ausencia de estos rasgos determinará la utilización de un determinado comportamiento pragmlingüístico cortés/descortés. Por ejemplo, si estoy hablando a un interlocutor con el que tengo una relación asimétrica donde no hay proximidad y no voy a utilizar estrategias corteses que él se espera (como la utilización de *por favor* antes de una petición), mi comportamiento se evaluará como hypercortés (Kebrat-Orecchioni 2004), es decir como descortés.
- +/- fin interpersonal de la interacción: el fin de nuestra interacción puede ser interaccional cuando se busca el mantenimiento de las relaciones sociales. Eso suele pasar en las relaciones simétricas, donde la regulación y la alternancia de

turnos no es rígida y los hablantes son colaborativos. En cambio, hablamos de fin transaccional cuando el intercambio comunicativo está regulado por una finalidad precisa: la participación en el discurso forma parte de una negociación. Eso suele pasar en las relaciones asimétricas donde los derechos y obligaciones de los interactuantes están sometidos a convenciones sociales y principios de predictibilidad y prioridad;

- +/- pertinencia de ideomas: se refiere a lo que culturalmente puede influir sobre nuestra conversación. Es un ideal cortés o descortés que cada cultura o grupo social tiene, como la imagen de la familia, de la mujer, de los mayores; un ejemplo pueden ser las interacciones de cercanía, donde se cumple el ideoma de que el español “da y quiere que le den confianza en la interacción” (Bernal, 2007: 52);
- +/- problematicidad temática: una conversación polémica favorece la presencia de atenuantes corteses, más aún si las imágenes quedan comprometidas. Eso suele pasar en la conversación política.
- +/- aceptación lingüística y social: el fin último es la aceptación, o bien lograr el acuerdo. Cuando las metas del yo no coinciden con las metas del interlocutor, y se quiere obtener un beneficio y se sabe que hay dificultad para obtenerlo, utilizamos mecanismos de cortesía. Es el filtro que permite la negociación por el acuerdo como fin último en la conversación. La presencia o no de mecanismos corteses depende del grado de aceptación que percibe el hablante (Briz, 2007: 79-85).

Cada conversación o interacción comunicativa, sea escrita sea oral, está debajo de esos filtros. Estos hacen que ya previamente, antes de la conversación, conozcamos la conducta social que hay que utilizar, inclusive las reglas de cortesía. Ahora bien, esto no significa que a lo largo de la conversación no haya activación o desactivación de otros filtros. De hechos, el proceso de evaluación es continuo (Briz, 2007). Por medio de ellos, podemos analizar cualquier acto de habla e identifica los eventuales mecanismos de cortesía y descortesía, con su activación o desactivación. Hay que recordar el hecho de que siempre tiene una importancia fundamental la cultura en que se desarrolla el discurso, que actúa como un marco imprescindible, porque otorga las coordenadas necesarias para distinguir lo cortés de lo descortés.

2. La descortesía en la tertulia televisiva política

Hablar de comunicación política significa analizar de qué manera se desarrolla, por parte de un hablante, el ataque directo contra un interlocutor y su correspondiente ideología (Van Dijk, 2003). Objetivo del locutor es la destrucción del *face* de su oponente

A lo largo de este capítulo trataremos de definir las características básicas de la conversación política y en qué sentido está profundamente ligada con la transmisión de la ideología.

Asimismo, nos centraremos en la expresión ideológica dentro de un determinado contexto discursivo, o sea el de las tertulias televisivas políticas, las cuales se diferencian de otros contextos en que esa clase de conversación tiene lugar, como las pseudotertulias (Brenes Peña, 2011), las entrevistas semi-dirigidas (Alberda Marco, 2004) o los debates cara a cara (Blas Arroyo, 1999).

Lo que más afecta y distingue la tertulia política de las otras son sus protagonistas y los papeles que ellos desempeñan en el plató. Moderador, contertulios y público son comunes denominadores que se encuentran también en la tertulia de crónica social. Sin embargo, los rasgos que ellos adquieren en el contexto político los aleja bastante de los correspondientes a otras tertulias.

Ahora bien, según Briz (2013), ha habido un proceso de coloquialización que ha cambiado profundamente el género televisivo de la tertulia. Mediante su trabajo, a través de la utilización de dos parámetros graduales (formal y coloquial), es posible clasificar de manera sistemática todos los rasgos que forman parte de ella. La coloquialización del género ha permitido que la tertulia se dirija principalmente a un público para entretenerlo. Eso ha afectado profundamente la subestructura del programa televisivo, puesto que ha dejado que los rasgos de la comunicación coloquial, y, sobre todo, que las estrategias descorteses que le pertenecen, tuvieran lugar incluso en un medio tan difundido como la televisión (Briz, 2013).

Ese proceso ha pasado de igual manera en la tertulia política. En ella encontramos un acercamiento mayor a las estrategias descorteses con respecto a lo que se hacía hace algunos años. Sin embargo, no podemos decir que entre pseudotertulias y tertulias televisivas políticas no hay ninguna diferencia. Para Briz (2013), este última sigue teniendo como fin principal la difusión de noticias de carácter político. Es decir, que el público, diferentemente de la tertulia de crónica social, no acude a esa clase de programa

para el simple entretenimiento, sino para encontrar mejores explicaciones con respecto a problemas políticos o sociales que afectan España.

Ahora bien, para Blas Arroyo (2003), la comunicación política ha tenido otro objetivo más, o sea la descalificación amarga y extrema del adversario político. Hay muchos puntos comunes entre tertulia política y pseudotertulia. Sin embargo, la diferencia está en *cómo* se lleva a cabo la destrucción del *face*. En la tertulia de crónica social, hay actos descalificativos explícitos que devastan la imagen del interlocutor (Brenes Peña, 2011). En la tertulia política, eso no puede pasar. Los protagonistas son representantes públicos muy cercanos a la esfera política de toda la nación, y tienen que salvaguardar sus *faces*. Por eso, las estrategias que se utilizará para aniquilar al interlocutor aparecerán extremadamente matizadas y difíciles de reconocer.

Una de esas estrategias es la mitigación (Blas Arroyo, 2003). A pesar de lo que hemos dicho en el primer capítulo con respecto a la mitigación (vid. §1.4.), trataremos de ver cómo las expresiones formalmente mitigadas no responden a su significado literal. Las herramientas que el hablante político utiliza a lo largo de la tertulia corresponden a la explotación sistemática del lenguaje, que impera en el comportamiento verbal político. De esta manera, el hablante consigue mitigar su *face*, no el de otro. Para ganar audiencia y para destruir al otro, diferentemente de las más comunes pseudotertulias que se ocupan de temas políticos, hay reglas en que el locutor tiene que caber. Hay que mantener el trato +formal: en caso contrario se destruirá el propio *face*, se aparecerá descortés, y no se respetará lo que hemos definido *políticamente correcto* (Fuentes Rodríguez, 2010). Esas convenciones se resumen en:

- Eliminación de actos descalificativos directos, como en cambio encontramos en las pseudotertulias;
- Preferencia de la deixis de cortesía, que sigue siendo no obligatoria. Se sigue utilizando el usted, aunque aparen muchos diálogos en los que los hablantes tutean;
- Prohibición en el utilizar registro formal bajo.

Como hemos dicho, una de las funciones más importantes de las tertulias políticas es informar al público y por eso hay que mantener un contexto formal. Sin embargo, como averigua Blas Arroyo (2003) la verdadera finalidad del debate y, en nuestro caso, de la

tertulia, es la destrucción del *face* del adversario que solo debe ocurrir indirectamente. Eso se concretiza a través de las habilidades dialécticas y estratégicas del *leader* que puede derrotar al adversario o debilitar su estructura argumentativa. Perder la paciencia o enfadarse significaría perder el “*face*”, y eso no se puede permitir.

Los que consiguen alternar tonos agresivos y amargos de la dialéctica con mecanismos aparentemente corteses ganarán el aprecio del público que los valorará por su autocontrol.

Los actos lingüísticos que en español expresan convencionalmente cortesía positiva o negativa, en la tertulia política no satisfacen las reglas de uso idiosincrático. Son actos lingüísticos insinceros (Blas Arroyo, 2003).

Un ejemplo pueden ser los actos doxásticos (*Ibidem*), que a menudo son necesarios para mitigar la fuerza aseverativa del enunciado, pero que en las tertulias se utilizan para ridiculizarlo y revelar las capacidades verbales del hablante.

Finalmente, estrictamente conectada con los roles de los tertulianos es la utilización de la deixis como estrategia descortés (Blas Arroyo, 2000). El hablante corre el riesgo de aparecer descortés mediante la utilización de fórmulas tanto formales como familiares.

2.1. Discurso político

La comunicación política tiene entre sus objetivos:

- Adquisición del consenso y llevarlos a votar;
- Promoción de la imagen propia y la del grupo al que se pertenece para diferenciarse de los demás grupos.

Detrás de cualquier comunicación política siempre hay una ideología a la que el político se refiere. El discurso político tiene sentido de existir solo si a través de su comunicación, el hablante consigue transmitir la ideología en que se reconoce:

En efecto, las ideologías políticas no solo están implicadas en la producción o la comprensión de los discursos políticos y otras prácticas políticas, sino que también son (re)producidas por ellos. En cierto modo, los discursos hacen “observables” las ideologías en el sentido que es solo en el discurso que ellas pueden ser explícitamente “expresadas” y “formuladas” (Van Dijk, 2005:28).

Entonces, no solo la ideología tiene que ver con el discurso en que está implicada, sino el discurso mismo es la única herramienta a través de que la ideología se manifiesta explícitamente (Van Dijk, 2003).

A menudo, en el habla cotidiana, el término ideología adquiere una acepción negativa. Quien utiliza esa palabra pretende detener la verdad, distinguiéndose de todos los que piensan de modo diferente, y que, por eso, poseen, según él, ideologías. Esa polarización entre *nosotros* y *ellos* se debe a Marx (1845): en su pensamiento la ideología de las clases más ricas que tenían el poder, transmitían ideas no correspondientes a la verdad, en forma de “falsa conciencia” falseando los hechos para someter a la clase obrera.

Cuando hablamos de discurso político y de análisis pragmático, es más conveniente hablar de ideología en términos de “creencias fundamentales de un grupo y de sus miembros” (Van Dijk, 2003:14), es decir del conjunto de ideas y de las representaciones sociales compartidos por una agregación de gente.

Una de las características fundamentales de las ideologías es que pueden llegar a ser dominantes. Gramsci en “I quaderni dal carcere” (2007) subraya el hecho de que, a menudo, las ideologías legitiman el abuso de poder de los grupos dominantes, hasta llegar a la hegemonía, o sea a la forma de dominio ideológico: eso pasa cuando los grupos dominados empiezan a aceptar las ideologías dominantes como naturales.

En nuestro trabajo es preciso acudir a esa clase de concepto, dado que las ideologías representan los intereses fundamentales de los grupos sociales y, en fin, determinan los contenidos de que el hablante político habla en las tertulias televisivas:

Las ideologías son la base “axiomática” de las representaciones sociales de un grupo y por actitudes específicas sociales y luego por modelos personales mentales- controlan los discursos individuales otras prácticas sociales de miembros del grupo. [...] Es solo dentro de tal teoría que somos capaces de explicar el discurso ideológico y otras prácticas sociales (Van Dijk, 2005:21).

Para clasificar las ideologías, hay que encontrar los campos sociales en los cuales funcionan: así que tendremos ideologías religiosas, legales, educativas y, por supuesto políticas. El campo político es el más ideológico (*Ibidem*): con él entran en juego poder, lucha e intereses políticos. los grupos políticos luchan entre ellos porque tienen ideologías diferentes; además, esa conciencia ideológica debe manifestarse siempre, sobre todo en contextos hostiles, como pueden ser las tertulias televisivas.

Por eso, como hemos dicho en el primer capítulo, hay que tener en cuenta los contextos en los que se expresa dichos discursos políticos, porque controlan “todos los aspectos de producción y comprensión” (Van Dijk, 2005:27).

Ahora bien, el contexto va a controlar:

- Los actos de habla utilizados por los interactuantes y la manera en que estos se interpretan. Briz (2004:68) distingue la cortesía codificada e interpretada (cif. Cap. 1), puesto que lo codificado como cortés o descortés en el acto de habla se interpreta diferentemente en las unidades dialógicas reales;
- La selección de información (un diputado que habla en parlamento añadirá menos informaciones a su discurso con respecto a un político que habla en televisión, porque supondrá que sus colegas ya conozcan las informaciones que se pueden omitir);
- El estilo que el discurso adquiere: por ejemplo, la elección del léxico, de los pronombres y de las estructuras sintácticas nunca podrán ser iguales. Variarán diafásicamente según el grado de formalidad a través del cual el discurso se expresa;
- El esquema del discurso: la estructura interna del discurso varía según sea una entrevista, una intervención parlamentaria o un diálogo televisivo con un moderador (Van Dijk, 2005: 28-29).

Al hablar de discurso político, lo que nunca cambia a pesar del contexto o de los interactuantes, es el cuadrado ideológico (Van Dijk, 2003) que determina la polarización con nuestros adversarios. Esa estructura ofrece siempre las mismas estrategias globales:

- Hacer énfasis en nuestras cosas buenas
- Hacer énfasis en sus cosas malas
- Minimizar nuestras cosas malas
- Minimizar sus cosas buenas (2005: 30).

En el ejemplo que sigue, Javier Nart, representante del partido “Ciudadanos” utiliza ese cuadrado ideológico para desacreditar a los demás partidos.

(1)

Moderador: el otro día apareció Floriano del PP y dijo que no sabía cuánto les iba a costar la campaña electoral. Me gustaría saber si todas las personas que están aquí saben cuánto va a costar su campaña electoral

Nart: absolutamente y te voy a dar unos datos. Mira, en las últimas elecciones, al parlamento catalán, donde triplicamos casi el número de parlamentarios que teníamos, nos sobró la mitad del dinero. ¿Qué quiero decirte con eso? Que *somos* un partido con muy pocos medios, con mucho sentido común, con la credibilidad que nos da cada uno de *nosotros* y que para una campaña no hace falta endeudarse hasta el pescuezo, y convertirle en una campaña publicitaria, como si en lugar de ideas, se estuviera vendiendo, pues, no sé, naranjas o zapatos.

(La sexta noche, La sexta, 5/05/2014)

En (1) el hablante polariza su partido contra los demás: con sus palabras dice que su grupo es uno de los pocos que tiene ideas, las difunde y lo hace correctamente, no como los demás.

2.2.La tertulia televisiva política

En el primer capítulo hemos tratado de destacar las características básicas del hablante medio español peninsular, a través de un enfoque de variación pragmática afectada por factores diatópicos, con el fin de identificar lo que para él es cortés o descortés.

Lo que es imprescindible ahora es identificar qué clase de discurso es el de la tertulia televisiva política, a través de los filtros de evaluación jerarquizados de cortesía (Briz, 2004). Como sabemos, hay diferentes contextos en que el discurso político puede desarrollarse:

- Debate parlamentario
- Entrevista televisiva
- Tertulia política
- Debate político cara a cara
- Tertulia de crónica-social o pseudotertulia (Milesi y Catellani, 2013).

Nuestra atención se focalizará en el género de la tertulia política, el cual tiene algunas peculiaridades que lo diferencian de los demás.

2.3.Coloquial y formal

La diferenciación que acabamos de hacer es útil para distinguir registros de habla y estrategias descorteses que, por supuesto, aparecen diferentes según estamos en el aula parlamentaria o en televisión:

Todo ello afecta a la actividad estratégica [...]. La función y la forma pragmática dependen de la variación diafásica o situacional. En otras palabras, los rasgos situacionales y los registros que estos favorecen, determinan el resto de variedades y, ya sea de forma particular o en conjunto, entran en correlación con una serie de hechos lingüísticos (Briz, 2013:91).

Para Briz (2013), entonces, hay que acudir al factor diafásico y averiguar cómo éste influye en las estrategias descorteses, dependiendo del contexto situacional en que el hablante se encuentra. La tertulia televisiva política en España se presenta como un género formalmente híbrido.

De hecho, la variación pragmática afectada por el factor diafásico siempre está vinculada a dos ejes graduales: coloquial y formal (Briz, 2013:89).

El trato de +coloquialidad supone una relajación lingüística, pragmática y social, que se concretiza en:

- Relajación de los sonidos, vacilaciones, reinicios;
- Planificación sobre la marcha con abundantes reformulaciones;
- Focalización informativa, o sea selección de las informaciones más relevantes;
- Casi ausencia de atenuación cortés puesto que estamos en un contexto de +fin interpersonal;
- Deixis exofórica, o sea expresiones lingüísticas que aluden a una realidad extralingüística. Asimismo, se establece una relación entre texto, interlocutores y contexto comunicativo. Esta clase de deixis ocurre cuando entre el locutor y su destinatario hay una relación vivencial cotidiana, que hace que no se necesita explicitar todos los referentes que aparecen en el enunciado, puesto que ya se conocen (Bühler, 1979);

- Mayor presencia de anticortesía, es decir cortesía fingida (Kebrat-Orecchioni, 2004) (cif. Cap.1), con fin de identificación al mismo grupo;
- Mayor presencia de habla simultánea, de tipo colaborativo;
- Mayor cercanía entre hablante y oyente, y escasos silencios (Briz, 2013:91-92).

Ahora bien, el trato de +formalidad se presenta como completamente opuesto al de +coloquialidad, caracterizado por:

- Casi total ausencia de relajación de los sonidos: el hablante trata de pronunciar cuidadosamente las palabras de sus enunciados para acercarse más a la variedad estándar que está hablando. Además, hay menos vacilaciones y el discurso expresado ya aparece organizado antes de su enunciación;
- Orden de las palabras (sujeto/verbo/objeto);
- + frecuencia de atenuación y tratamiento de distancia con abundancia de cortesía normativa ritual;
- Léxico preciso, a menudo técnico, determinado por el fin transaccional del discurso;
- Mayor distancia entre los interactuantes y mayor respeto de las reglas de alternancias en el diálogo (Briz, 2013: 92-93).

Briz resume lo dicho en escala de variación situacional ilustrada en la figura 3:

← Eje de la coloquialidad Constelación comunicativa coloquial +inmediatez comunicativa		Eje de la formalidad→ Constelación comunicativa formal -inmediatez comunicativa	
+	-	-	+
Coloquial prototípico	Coloquial periférico	Formal periférico	Formal Prototípico
Rasgos coloquializadores		Rasgos de formalidad	
+rel. de igualdad	+/-	+/-	-rel. de igualdad
+rel. vivencial	+/-	+/-	-rel. vivencial
+marco interac. Cotidiano	+/-	+/-	-marco interac. Cotidiano
+Cotidianidad temática	+/-	+/-	-Cotidianidad temática
Que favorecen: rasgos propios del registro coloquial		Que favorecen: rasgos propios del registro formal	
+planificación sobre la marcha	+/-	+/-	-planificación sobre la marcha
+fin interpersonal	+/-	+/-	-fin intermpersonal
+tono informal	+/-	+/-	-tono informal

Género Prototípico	Género Periférico	Género Prototípico	Genero Periférico
Rasgos propios del género		Rasgos propios del género	
+oral	+/-	+/-	-oral
+inmediato	+/-	+/-	-inmediato
+dialogal	+/-	+/-	dialogal
+dinámico	+/-	+/-	dinámico
+altern. de turnos no pred.	+/-	+/-	-altern. de turno no pred.
<i>Conversación de amigos en un bar hablando de temas cotidianos</i>	<i>Tertulia TV Pseudo-tertulias o tertulias de crónica social</i>	<i>Tertulia política en Tv Charla académica</i>	<i>Debate político Entrevista Conferencia</i>

Figura 3 (Briz, 2013: 93-94).

Está claro que, para Briz (2013), los dos ejes de coloquialidad y formalidad destacan gradualmente diferentes estrategias y comportamientos. Esa gradualidad se manifiesta en la ficha a través del signo +/- . Es patente que tenemos rasgos más prototípicos, y rasgos periféricos que respetan menos los elementos propios de los mismos ejes y a menudo lo poseen a la vez. De allí, el autor consigue destacar diferentes géneros de conversación oral que encuentran su lugar según sean más prototípicos o más periféricos. En nuestro caso, vemos que la tertulia política televisiva se encuentra en una posición intermedia, entre lo formal y o coloquial. Eso quiere decir que tiene características de los dos, pero se acerca más al rasgo formal, por su fin transaccional (Briz, 2004):

2.3.1. Tertulia política vs pseudotertulia

Es posible definir los rasgos de la tertulia política televisiva a partir de los filtros evaluadores jerarquizados de que hemos hablado en el primer capítulo (Briz, 2004):

a) Rasgos primarios

- Finalidad transaccional;
- Tono semiformal;
- Planificación diseñada con turnos pre establecidos, pero con frecuentes interrupciones típicas de la conversación coloquial;

b) Rasgos situacionales o coloquializadores

- Relación de +/- igualdad social entre los interlocutores; relación de desigualdad funcional solo con respecto al moderador que regula la interacción;

- Relación vivencial: desconocimiento mutuo;
- Marco de interacción no completamente cotidiano. Se mantiene el trato +formal con un movimiento hacia lo coloquial;
- Temática especializada: temas políticos y sociales;
- Conversación polémica.

Esas características posicionan el género de la tertulia política a mediados de nuestra ficha en la figura 3. Los rasgos que la constituyen pertenecen a ambos los ejes de formalidad y coloquialidad. Sin embargo, Briz (2013) individua un movimiento hacia lo coloquial por parte de ese género, en que hay estrategias descorteses pertenecientes a la conversación coloquial. Esa coloquialización estratégica (Briz, 2013:108) cambia completamente el género de las tertulias y la destaca de otros todavía más formales.

Hablar de estrategias en pragmática equivale a reconocer su función pragmática. Hemos visto cómo la comunicación es una negociación de metas con el otro, inclusive cuando el interlocutor tiene un papel pasivo en la interacción, como en los monólogos. Hablar de estrategia significa considerar la presencia de un hablante, que es el director con una meta bien clara. Para llevar a cabo esa meta tiene que utilizar unas tácticas y negociar. Si el destinatario reconoce ese rol de director del hablante y acepta la meta establecida, esa estrategia determinará el éxito (Briz, 2013: 103).

Más concretamente, cuando hablamos de coloquialización del debate televisivo político, hablamos de una estrategia. Es también estrategia el movimiento unidireccional al que asistimos y que determina la coloquialización. Esa sirve para lograr una nueva meta: obtener más audiencia televisiva y ganar dinero.

Todo eso es nuevo en España:

Los debates en España han perdido grado de formalidad y, así, pues, ciertos rasgos identificadores del género formal; por ejemplo, los moderadores abandonan con frecuencia su función y pasan a ser participantes, y quienes debaten más que debatir a veces parece que conversan a gritos, lo que provoca que el debate se convierta en un guirigay conversacional (Briz, 2013:105).

Sin embargo, aunque es evidente este movimiento hacia lo coloquial, el género de la tertulia política sigue manteniendo las características más importantes que todavía nos permiten clasificarlo como género formal. De hecho, el tema político no se desarrolla solo

en ese tipo de tertulia. En los últimos años, como subraya Briz (2013), hemos asistido al nacimiento de numerosos pseudo-géneros que, detrás del fin informativo, utilizan la estrategia de la coloquialización para obtener otros fines.

El movimiento hacia lo coloquial ha determinado un cambio con respecto a cómo eran las tertulias televisivas hace muchos años.

Según Sánchez (1994), el género de la tertulia nace en la radio en los años 80, con el objetivo de recrear las reuniones de amigos que a menudo se encontraban en un lugar preestablecido, como los cafés, para hablar y reflexionar sobre aspectos de arte o actualidad. El primer programa radiofónico que se pudo calificar como tertulia en España fue “La Trastienda” transmitido en el mes de septiembre de 1984. A medida que los avances tecnológicos llegaban y con la difusión de la televisión como medio de comunicación en las casas de casi todos los españoles, la tertulia siguió teniendo mucho éxito gracias a su estructura heterogénea y vivaz:

Prueba de ello es su elevada presencia en las parrillas de televisión de hoy día; de hecho, todo magacín que se precie dedica un tiempo a este espacio. Su objetivo interlocutivo consiste en el comentario distendido de cualquier tema que sea de interés general. Esta heterogeneidad, presente en su contenido, junto con su adaptación a la idiosincrasia del programa al que se integra, conlleva la existencia de diferencias más o menos sutiles entre los diferentes subtipos (Brenes Peña y González Sanz, 2013:70)

Fin originario de la tertulia televisiva era ese comentario de temas de interés general. Las interacciones que se podían encontrar eran simples valoraciones y comentarios de los temas propuestos, donde el contenido consistía en noticias de cariz agradables con respeto a la crónica social o argumentos contrastados de la actualidad política. Dentro de la tertulia los protagonistas eran el moderador, el cual tenía el rol de moderar las partes divergentes, constituidas por especialistas de la materia tratada. A rodear el plató, había una audiencia pasiva que solo podía aplaudir cuando lo requería el regidor del programa, respetando lo que se define “estética de la celebración” (Brenes Peña, 2013:84).

Muchas de esas características siguen siendo fundamentales en la tertulia política, pero el proceso de coloquialización ha determinado bastantes cambios sea en la modalidad sea con respecto a los protagonistas del escenario, hasta instalar en las superestructuras de muchos programas, un alto grado de agresividad:

What truly separates the exploitative chat shows from the standard shows is that they are all characterized by impoliteness. The standard chat shows generally treat guest and studio participants with a degree of defence. In fact, they are typically opportunities for a celebration of the achievements of the guest, and are characterized by lots of face-support. In contrast, exploitative chat shows seem more intent on humiliating the “guest” (...). Exploitative shows have evolved through the subversion of the politeness norms of the standard shows (Culpeper, 2005: 46-47)

Por eso, su estructura, aunque se mantenga más cercana al trato +formal de que antes hemos hablado, se acerca más a otro tipo de tertulia que no tiene nada que ver con lo político, pero pretende que los argumentos políticos tomen parte de su programación. Es el caso de las tertulias de crónica social o de la que Brenes Peña (2011) llama “pseudotertulias”. Es útil comparar esa clase de programa con el que está bajo nuestro análisis, para averiguar de qué manera las dos se diferencian y cómo se desarrollan en su estructura

2.4.Los protagonistas de la tertulia política

Como hemos, visto en la diferenciación de los géneros de discurso (cfr. Fig. 3), la pseudotertulia ocupa un lugar más cercano al trato +coloquial y, por eso, adquiere características que la difieren y a la misma vez la unen a la tertulia política.

A la base de ambas, supuestamente, encontramos la utilización de actos de habla fundados en la descortesía verbal. Ahora bien, si en la pseudotertulia la descortesía verbal se ha situado en su superestructura, alterando todos sus rasgos, desde el tema tratado hasta los objetivos perseguidos, en cambio en la tertulia política sigue manteniendo sus objetivos primarios sin que la descortesía cambie drásticamente su superestructura, con la excepción de algunas características: los objetivos, el moderador, los tertulianos y el público.

2.4.1. Objetivo, contenidos y la estrategia de la mitigación

Lo que más diferencia la pseudotertulia de la tertulia política es el fin. La primera tiene como objetivo el entretenimiento de la audiencia. Por eso, aunque a menudo el tema superficial tratado se refiere a lo social o político, a lo largo del programa asistimos a tertulianos que cantan, bailan o simplemente “intentan captar la atención de los telespectadores” (Brenes Peña y González Sanz, 2013:72). Esa clase de tertulia no puede tener estatus informativo, porque lo único que hace es provocar la diversión de la

audiencia: los contertulios pueden llegar a cantar, cocinar, leer un villancico, o sea entretener.

En cambio, el fin de la tertulia televisiva política, sigue siendo informar su público, y eso tiene bastante relevancia, puesto que va a afectar toda la estructura del programa. Sin embargo, no significa que la descortesía no impere o que el movimiento hacia lo coloquial no haya cambiado algo. Con respecto a hace algunos años, en la tertulia política se suele invadir la esfera íntima de los protagonistas, aunque pertenezcan al mundo político: en este sentido “este tipo de programas se habría contaminado parcialmente de la evolución sufrida por la tertulia de crónica social” (Ivi:74). Las preguntas pueden llegar a abordar aspectos pertenecientes a la vida íntima del político:

(2)

Moderador: Vamos a escucharle a Pablo. En cuanto él acabe, será su turno. Gracias por seguir con nosotros.

Iglesias: Señora Aguirre, estoy disfrutando mucho de debatir con usted. Estoy convencido que habrá segunda vuelta en Tuerka-una pregunta muy rápida: usted fue fichada por una empresa cazatalentos catalana Seeliger & Conde que tuvo contratos con el señor Urdangarin. Repita conmigo: ↑“no firmaré contratos con Urdangarin!”

Moderador: Adelante, Señora Aguirre

Aguirre: ///no tuvo contratos: dio dinero a unas fundaciones que el señor Urdangarin dijo que se dedicaba a los minusválidos, que luego, pues, como todo el mundo sabe, no fue así.

(La sexta noche, la sexta, 19/07/2014)

En (2) Iglesias utiliza un acontecimiento privado para atacar a Esperanza Aguirre. El ataque se lleva a cabo a través un hecho de la vida no estrictamente política de la representante del PP. Iglesias podría realizar un ataque solo teniendo en cuenta el programa político del partido adversario. Sin embargo, la coloquialización del género político hace que, a menudo, en la tertulia, aparezcan esas clases de acusaciones más privadas.

Ahora bien, la tertulia política sigue diferenciándose de la pseudotertulia por el objetivo que tiene. La tertulia de crónica social está llena de actos disintivos, porque hacen más atractivo el tema. En cambio, la tertulia política no utiliza actos disintivos directos: eso amenazaría no solo la imagen del interlocutor sino del mismo hablante, que

es un político y no puede perder su *face*. De hecho, el ataque a la imagen del interlocutor se lleva a cabo a través de estrategias indirectas (Blas Arroyo, 2003). Eso no significa que no hay ningún ataque directo. Es imposible pensar en el discurso político sin considerar la intención de destrucción del *face* de su oponente que cada participante quiere obtener. Para Skowronski y Carlston (1989), el *efecto de negatividad*, que consiste en la tendencia del ser humano a tener en cuenta más las informaciones negativas que las positivas. El efecto de negatividad tiene un peculiar valor adaptivo: si el hombre quiere supervivir, es necesario para él lograr reconocer las intenciones negativas de los demás o el peligro de un elemento ambiental. En el discurso político, la tendencia a focalizar más la atención en las informaciones negativas contribuye a explicar por qué a lo largo de la tertulia, se registran altos niveles de *audience*. Todo eso confirma la radicada creencia en que difundir mensajes negativos sea una herramienta válida para la campaña electoral (Donsbach, 1991). Ahora bien, no siempre es cierto. De hecho, hay la posibilidad que estos mensajes se vuelvan atrás en contra de quienes los haya formulado. Es el que Matthews y Dietz-Uhler (1998) llaman *efecto boomerang*. En política, se ha averiguado el hecho de que, quien ataca a un adversario llevando a cabo una *falacia ad hominem*, tiene más probabilidades de ser juzgado negativamente con respecto a quien ataca los programas políticos o las ideologías (Carraro y Castelli, 2010). La falacia es un argumento o razonamiento no válido, engañoso o falaz, aunque no tenga apariencia que lo sea. Las falacias no respetan ninguna regla lógica. En nuestro caso, la *falacia ad hominem* es una falacia no formal, puesto que el argumento que se utiliza para llegar a la conclusión no es pertinente o, incluso, irracional. Se llama *ad hominem* porque no presenta razones adecuadas para rebatir una determinada posición o conclusión, sino ataca o desacredita a la persona que la defiende (Real Academia Española, 2014). Se puede entender mejor esa actitud si leemos el dialogo entre Alfonso Rojo, periodista, y Ada Colau, actual alcaldesa de Barcelona, moderado por el presentador del programa:

(3)

Rojo: ¿Cuál es el país del mundo en el que la gente tienes más propiedades de viviendas? España, 83%, ↑83. La media europea está por debajo del 60.

Colau: /y está mucho mejor que aquí

Rojo: Bueno, pero, se trata que España es el país en que los ciudadanos son más propietarios de viviendas que en ningún otro lugar. Lo que yo no

reconozco es este país que usted ha descrito.

[No lo reconozco]§

Moderador: [(vamos a escuchar a Ada Colau)]

Colau: §pregúntese por qué. ¿Dónde vive usted? ¿Dónde vive usted y con quien se relaciona?

Rojo: Mire, si vamos a lo personal [digo, está usted=]

Moderador: [Por favor, no. No hace falta]

Rojo: [=no, digo] ↑si vamos a lo personal, *está usted muy gordita*§.

Moderador: §¡no, no! No es necesario todo eso.

(La sexta noche, la sexta, 6/04/2014)

En (3), la *falacia ad hominem* se perpetua inicialmente a través de Colau, que insinúa algo ambiguo con respecto a las relaciones de Alfonso Rojo. Ahora bien, todavía estamos en el terreno de lo político. Sin embargo, el periodista supera su interlocutor, llamándola *gordita*, ofensa demasiado grave y machista en ese plató, acentuada por la utilización del diminutivo, no pertinente con los tópicos y el estilo de la tertulia. De hecho, al negar las disculpas a la alcaldesa, el moderador lo invita a dejar el estudio: es un patente ejemplo de mantenimiento de los tratos formales en la tertulia política. Algo parecido y aún más grave pasa cada día en las tertulias de crónica social y es muy difícil que alguien abandone el escenario por eso.

Un hablante que tiene la misma actitud de Alfonso Rojo, no consigue tener suficiente éxito con esa costumbre lingüística. Por esas razones, hay otras estrategias de descortesía indirecta que el hablante político suele utilizar para atacar a su adversario. Una de esas es la mitigación de los actos descorteses (Blas Arroyo, 2003).

Ya hemos dicho que la tertulia política pertenece al género de los discursos políticos: como otros discursos (parlamentario, debate político, debate cara a cara), el común denominador es la pertenencia a un dominio que definimos “política”, donde el objeto del discurso es el intercambio y la confrontación persuasiva de los protagonistas del discurso, los cuales a menudo son políticos (Blas Arroyo, 2003:397). La tertulia, como el debate cara a cara, es un verdadero ring, donde la habilidad de ganar contra al adversario a veces es más importante de la argumentación:

The desire to defeat an adversary may carry the need to ‘torpedo him’ if necessary; it is a victory over an adversary and not one’s own capacity for logic and persuasion which will hold the key to the success of an interlocutor in the light of the multi-media culture of western society (Blas Arroyo 2003, 398).

Eso va en contra de lo que dice Briz (2013) a propósito del fin último de la tertulia política, o sea argumentar e informar. Para Blas Arroyo (2003), en la cultura occidental española, la voluntad de destruir el adversario hace que lo que más cuenta es su capacidad lógica y de persuasión. De hecho, los interlocutores suelen contraatacar directamente al interlocutor cuando este último lo critica: el hablante se interesa más en el ataque que en la defensa de su posición.

Si lo dicho es cierto, el objetivo de las tertulias políticas, o sea llevar consigo argumentos útiles para convencer al interlocutor y al público de la veracidad y de los beneficios de sus promesas, cae desde el principio.

El verdadero objetivo es, como en la pseudotertulia, desacreditar la imagen social del interlocutor y por eso lo único que se puede hacer es adoptar una postura lingüística descortés, puesto que los hablantes, no solo no quieren preservar la armonía en la conversación, y supuestamente seguir la regla de Lakoff (1973) “sea cortés” (cif. Cap. 1), sino quieren infligir el daño al interlocutor cuanto más posible (Blas Arroyo, 2003).

Ahora bien, sería incorrecto decir que entre tertulia política y tertulia de crónica social no hay diferencia. Basta con mirar una vez ambas tipologías de géneros para darse cuenta de que en la tertulia política el ataque se lleva a cabo de forma más fina e indirecta. Eso porque se reconoce que, en esa clase de programas, el comportamiento es explícitamente hostil, pero a la vez formal y moderado, y luego, cortés. Aunque parece una contradicción, para Pérez de Ayala (2001) los mecanismos de cortesía ayudan el sistema a funcionar.

La alternancia de cortesía y descortesía representa uno de los elementos más característicos del discurso político, casi un símbolo que permite a los políticos establecer y a subrayar las diferencias ideológicas, polarizando lo correcto con el propio pensamiento y lo incorrecto con los pensamientos de los demás. Asimismo, en el discurso político, manifestar esa característica equivale a enseñar “brillantez discursiva” (Fuentes Rodríguez, 2008:128).

La cortesía se manifiesta en esta clase de discurso a través de *FTAs* atenuadores. En otros contextos para salvaguardar el *face* del interlocutor, es necesario quitar fuerza

ilocutiva o responsabilidad a los actos de habla emitido. En cambio, en la tertulia política, la cortesía responde a un interés egoísta para salvaguardar la imagen del mismo hablante, correspondiendo a lo que Haverkate (2004) llama “cortesía bifocal”, y atacando a la del otro.

El político consigue eso a través de la estrategia de la mitigación. Para Kebrat-Orecchioni (1992) la mitigación es una forma de cortesía negativa, es decir dirigida a salvaguardar la imagen negativa del interlocutor. Es posible analizar todas las formas de mitigación, puesto que se convierten en estrategias para matizar la fuerza de los actos ilocutivos que el destinatario percibe como amenazantes.

Briz (1995) subraya el hecho de que, sea la mitigación que sus estrategias opuestas, representan dos recursos estratégicos fundamentales y constituyen “a grammatical and lexical increase of a neutral base and, in a rhetoric sense, a periphrasis or evasive approach, an expressive roundabout method which is, when talking to an interlocutor, skilful in the case of mitigators, and energetic in the case of intensifiers” (Ivi, 1995:104).

Ahora bien, la mitigación se basa en el principio de cortesía de Lakoff (1973) “sea cortés”. Junto con el principio de cooperación “sea claro” de Grice (1975), el de cortesía controla las relaciones entre los participantes, inclusive los argumentos y el objeto de la discusión. La mitigación es el instrumento necesario para caber siempre en la máximas de cortesía (Blas Arroyo, 2003:400). Sin embargo, en el caso de la conversación política, y sobre todo, en las tertulias televisivas, la mitigación sirve para controlar convenientemente la interacción y mantener el consenso interactivo. En una conversación coloquial el hablante no necesita la utilización de la mitigación. El uso abundante de *FTAs* sería considerado inecesario, hipercortés y finalmente descortés. Por eso decimos que la mitigación de un lado manifiesta la cortesía verbal, pero del otro lado aparece solo cuando entre los interlocutores no hay relación vivencial, sino desconocimiento mutuo y la conversación tiene el rasgo +fin transaccional. De allí podemos decir que las formulas de mitigación no tienen nada que ver con la cortesía (Briz, 1995:120).

Para entender mejor esa postura, hay que realizar un análisis pragmático de conversaciones reales en tertulias televisivas políticas, según la mitigación aparezca asociada a cortesía negativa o positiva.

Los actos lingüísticos de cortesía negativa (*FTAs*) donde el hablante político necesita la utilización de estrategias mitigadoras son los actos directivos, los actos que revelan

particulares actitudes y actos lingüísticos para la mitigación de acciones agresivas (Blas Arroyo, 2003):

- *Actos directivos*

En las conversaciones ordinarias no conflictuales, estos actos aparecen como la anticipación necesaria para mitigar la amenaza del acto lingüístico, el cual podría herir la imagen negativa del interlocutor, puesto que se *ordena* algo. Esa actitud es completamente ausente en la tertulia política. El hablante no quiere mitigar la fuerza ilocutiva de sus actos, sino quiere salvaguardar su propia imagen. Los protagonistas suelen mitigar sus actos directivos a través de *solicitudes de permiso y disculpas*.

Las *solicitudes de permiso* aparecen sobre todo tras la interrupción del interlocutor a su hablante:

(4)

Iglesias: Estamos de acuerdo y nos parece indecente subir el IVA.

(...)

Un 21% por comprar cosa para alimentar a su familia.

Aguirre: ↓ Sigue con el mismo

Iglesias: §en algunos productos de primera necesidad, sí

Aguirre: [No, de primera necesidad, no=]

Iglesias: [en cualquier caso, hay una cosa]

Aguirre: [= A mí me encanta] ↑ que un señor que iba desde los catorce años al partido comunista me diga // a mí que está en contra de la subida de los impuestos. [esto es fantástico=]

Iglesias: [puedo preguntar?]

Aguirre: [=¡estoy a favor!]

Iglesias: ¿Me deja usted hablar?§

Aguirre: §sí

Iglesias: *muchísimas gracias*

(CNN España, 17/07/2014)

Contrariamente a lo que se puede pensar, es el que es interrumpido que solicita al interlocutor que lo deje hablar, como se puede ver en (4).

Presentamos aquí algunos ejemplos de solicitudes de permiso, a menudo formuladas para mantener el turno de palabra:

(5)

Aroca: tú dices que he amañado
Inda: lo dice Vox Populi
Aroca: no, no
Inda: sí, sí
Aroca: ¿Sabes por qué? Porque es mentira
Inda: te has tomado medio quilo de dinero público
Aroca: ¿Sabes por qué?
Inda: medio quilo
Aroca: *Si te callas te lo explico*

(La sexta noche, la sexta, 22/11/2014)

(6)

Aguirre: Mire, los canales de TDT que se dieron en su momento
Periodista: y tiene contrato con Telemadrid
Aguirre: ///Bueno, yo comprendo que ustedes no quieren que yo hable, pero se supone que la entrevista es un género periodístico pa que usted me pregunte y yo conteste, o no?§
Periodista: §Sí, sí. Contésteme.
Aguirre: [pues le digo=]
Periodista: [Le parece normal]
Aguirre: [=pero, ya estamos]↑ *me deja hablar o no?*
Periodista: (*asiente*)
Aguirre: *gracias, si me lo permite*

(La sexta noche, la sexta, 04/05/2015)

El ejemplo (5) es un diálogo entre el periodista Eduardo Inda y Javier Aroca, ex político del Partido Andalucista (PSOE). La primera estrategia descortés que aparece es la utilización de la oración condicional. Esa se encuentra como preámbulo de actos lingüísticos de amenaza, sea dirigidos al interlocutor que a un referente implícito (Blas Arroyo, 2003): en este caso hay prótasis (*si te*

callas) y apódosis (*te lo explico*), mientras que al final del enunciado (5) en *si me lo permite*, la apódosis no está explicitada. El verbo *permitir* hace el segundo enunciado más cortés. Asimismo, tienen diferente valor las fórmulas de tratamiento utilizadas, es decir tuteo en (5) y trato de distancia comunicativa (6). El contenido no pierde su valor descortés, incluso porque, como ya se ha dicho (vid. §1.4.2.) el tuteo, en español peninsular, suele ser utilizado como fórmula de tratamiento no marcada, y suele ser permitida en el plató de la tertulia política.

Además, el valor descortés del ejemplo (6) se acentúa a través de la frecuente estructura interrogativo exclamativa “*me deja hablar o no*”.

Pasamos ahora a otras diferentes estrategias que mitigan actos directivos:

(7)

Inda.: trecientoveinte miles euros que te llevas tú [de la dictadura=]

Iglesias: [¿pero, como?]

Inda: tu centro de estudios o como [=lo llamas a tu organización=]

Moderador: [te pido que le deje contestar a Pablo]

Inda: [=de la dictadura venezolana]

que está asesinando a sus ciudadanos en las calles. Este dinero que estáis recibiendo está manchado de sangre.

[Que estáis recibiendo billetes manchado de la sangre de los venezolanos]

Moderador: [Inda, Inda, Inda, Eduardo, Inda, deje contestar a Pablo] Pablo

Iglesias: *yo te recomendaría* que fueras más prudente y que limitaras tu gestualidad

(La sexta noche, La sexta, 15/03/2014)

(8)

Aroca: luego te diré una cosa.

Moderador: sí, sí

Aroca: de Francia también si quieres. Pero yo *voy a tomar la conversación* donde la dejó Eduardo Inda muy preocupado

porque les expropian la tierra temporalmente a unos señores que tienen una finca. Primero dijiste la provincia de Sevilla y después pusiste un ejemplo del alrededor de la provincia de Málaga

[*te voy a dar un dato que es muy grande*]

Inda: [es la comunidad de Andalucía, sí]

Aroca: [=te voy a dar un dato que es muy grande]. Viene en “andaluces diario.es”, para que leas la noticia de hoy. “Andaluces diario.es”. 1947, por tanto, mucho después del año 39.

(La sexta noche, la sexta, 15/03/2014)

(9)

Rojo: sí, sí. Ya lo sé

Aroca: ¿mucho después. En un paraje de la provincia de granada asesinan a once civiles por la guarda civil, mediante /// sin “sentencia firmé” y mediante bando de guerra, año 47. Hace unos días su familia ha recuperado después de 67 años en una finca los cadáveres, los restos, no los cadáveres, los huesos de su familia, eso que a ti tampoco te preocupa, a mí me preocupa muchísimo. Había dos mujeres, una de ellas embarazada y una adolescente. Esta gente que son, por lo menos son compatriotas míos. Y no sé si/ si son de ustedes [míos son compatriotas]

Rojo: [no des lecciones de ética]

Aroca: ¡NO, NO NO! *Yo no te voy a dar lección de nada.* [Pero son compatriotas].

Rojo: [no, venga]

Aroca: yo quiero que esa gente. Perdona, perdona un momento. *Déjame terminar que tú eres muy educado cuando quieres.* [Deja que termine].

Rojo: [también los curas que violaban y que mataban. Veinte mil]

Aroca: [¿O me vas a hablar de Macarena a mí?] *A mi háblame de la Macarena, a mí de la macarena. A mí háblame de la macarena si quieres. No me hables de Irán ni de Venezuela.*

(La sexta noche, la sexta, 15/03/2014)

(10)

Aguirre: las ideas del señor Iglesias nos van a traer mucha pobreza, mucha opresión, y que ya el comunismo está muy probado en el mundo entero

Iglesias: desde luego las ideas que no han traído prosperidad son las ideas liberales de que lleva toda la vida viviendo de lo público. Si usted nos acusa de financiación ilegal tendrá que demostrarlo [ante un tribunal ilegal y nosotros]

Aguirre: [pero, quien quiere]

Iglesias: [no me interrumpa], señora Aguirre, que yo a usted, yo a usted no le he interrumpido

Moderador: señora Aguirre, vamos a dejar la camera a Pablo

Iglesias: no se ponga nerviosa

Aguirre: que cree que es la financiación ilegal. ¡La que la financia el régimen populista de Chávez! Si yo no interrumpo a mí tampoco se me puede interrumpir, *gracias*.

(La sexta noche, la sexta, 19/07/2014)

Sea (7), (8) y (9) son expresiones de exhortación. Sin embargo, el condicional *te recomendaría* en (7) y la perífrasis de futuro en *voy a tomar la conversación* y *te voy a dar un dato que es muy grande* en (8) tienen menos valor de amenaza con respecto al imperativo de (9), aunque sabemos que el modo imperativo en español no corresponde a actos de habla descorteses (Haverkate, 1996) (cif. Cap. 1). Asimismo, la continua repetición de *deja que termine* aumenta el efecto descortés.

Finalmente, en (10) es evidente la utilización de expresiones fijas, como *gracias* o *por favor* para mitigar la fuerza exhortativa del acto de habla.

Las disculpas, a su vez, no sirven para pedir perdón al interlocutor. Lejos de esta función, el hablante pide perdón a su interlocutor para seguir hablando o para presentar falsos actos de reconciliación. Son muy frecuentes las expresiones interrogativas exclamativas.

- *Actos que revelan actitudes*

Esta clase de actos lingüísticos son útiles para rescatar el *face* negativo del interlocutor, revelando algunas actitudes adicionales por parte del hablante (Blas Arroyo, 2003). Estas expresiones son fórmulas estereotipadas que introducen o califican un acto lingüístico que el hablante está al punto de emitir (Haverkate, 1994). Aparecen como pre-secuencias del tipo *lamento estar en desacuerdo, no quiero ofender a nadie, sufro diciéndole que*: todas esas llegan inmediatamente antes de una crítica o un desacuerdo o después, a través del *pero*:

(11)

Aguirre: Yo comprendo que hay mucha gente, no quiero señalar, pero seguro que alguno de los espectadores de su programa, que tienen muchas ganas de que a mí me fusilen al amanecer por haber aparcado en un carril bus. Bueno, si no es al amanecer, a lo mejor con nocturnidad. *Pero lamento decirle que no va a ser así*

(Las mañanas del 4, cuatro, 27/04/2015)

Es evidente la insinceridad de dichos enunciados. Es obvio que el hablante se encuentre en un marco cínico e incluso irónico cuando habla de dolor para la crítica que está al punto de pronunciar, o en este caso, por el hecho que quedará viva. En consecuencia, la forma que en superficie aparece cortés es una estrategia descortés para atacar el *face* del adversario. Aquí Esperanza Aguirre insinúa que la tertulia en que está hablando no es neutral como debería ser. El hablante se preocupa de confirmar su explícita invasión del territorio cognitivo del otro, pero no tiene una actitud benévola. Es lo que Agha (1997) llama “*tropic aggression*”. En este caso los participantes de la tertulia tienen numerosas herramientas estratégicas cuando se utilizan expresiones amenazantes. Por eso, la disfrazan como si fueran expresiones corteses.

Los tertulianos utilizan mecanismos que a menudo se asocian a esa cortesía negativa, pero en el contexto de la tertulia televisiva política, pierden esa función: se convierten en herramientas dañosas útiles cuando se quiere criticar o se está en desacuerdo con los interlocutores.

Desde una perspectiva conceptual, esas clases de expresiones revelan particulares actitudes por parte de los interactuantes, aunque, como hemos dicho, estos últimos sean insinceros o irónicos:

(12)

Moderador: Paloma Zorrilla, buenas noches.

Zorrilla: Buenas noches.

(...)

Zorrilla: sí es que tiene razón en lo que dice. muy importante cambiar esa ley porque afecta a la familia. Las familias son el núcleo fundamental, la piedra fundamental de nuestra sociedad. Claro que es algo muy importante y que debería contar con un consenso social (...), pero de allí a que se nos obliga casi ya a ser homosexuales, es que en la televisión si no eres homosexual no eres nadie, en la moda no eres nadie, en la música si no es homosexual no eres nadie. Es que ya casi es obligatorio a los heterosexuales declararnos especie en peligro de extinción.

Moderador: Bueno, yo antes de nada quiero dar las gracias a esta cadena por a pesar de ser heterosexual darme la oportunidad de trabajar aquí. (*aplausos*) a pesar de ser un hándicap, pero estoy contento por ello. Bueno, vamos con Marta

Rivera : Paloma, o sea *///perdona ///* [yo de verdad, ↑o sea]

Zorrilla: [son los más chic, los más elitista, son de primera y nosotros que somos? ¿De segunda?]

Rivera: [=Perdona] yo no me considero de segunda y soy heterosexual.

Zorrilla: tampoco yo

Rivera: Pues, si me consideran de segunda- pues, por otras cosas-por ser heterosexual seguro que no. Ese discurso es un discurso que decía *a lo mejor*, pues, mi bisabuela

Zorrilla: no, no, no

Rivera: “es que los homosexuales son más elegantes que los heterosexuales”

Zorrilla: [en el mundo de la moda, en la música, en la televisión].

Rivera: [Pero, por dios]. ¿Tú crees de verdad a eso? *Yo lo siento mucho, pero no me puedo creer que tu pienses eso, que lo dices sí, que lo piensas no me lo puedo creer, no te ofendas*

(La sexta noche, la sexta, 20/10/2013)

(13)

Villacís: yo estoy tratando, en “Ciudadanos”, de hacer lo mismo. Porque al día de hoy no ha ocurrido. Yo no he escuchado que nadie de mi partido que haya acudido a ninguna mesa hacer ese tipo de cosa.

Echenique: yo tampoco he escuchado que nadie de Podemos lo haya hecho

Villacís: [lo acabas de hacer=]

Echenique: [tú misma has dicho presuntamente].

Villacís: [=no, no. Que nos venía a reprochar]. Venían con la mesa plegada y con los cartelitos, está el video.

Moderador: Adelante

Inda: bueno, *con todos los respetos a Pablo, pero gravísimo lo que yo acabo de escuchar*. Poco menos que haya justificado que haya gente que se tome la justicia por sus manos o ataque físicamente a los adversarios

Echenique: no he dicho eso

Inda: Bueno // has hecho un, un // un comentario, en fin. [↑Un poco relativizando el tema]

Echenique: [pero se le han dado una paliza a una persona]

(La sexta noche, la sexta, 12/06/2016)

El enunciado (12) ve como protagonistas la abogada Paloma Zorrilla y la escritora Marta Rivera de la Cruz. El argumento representa un tema bastante polémico, puesto que se habla de derechos civiles y homosexualidad. Desde el primer momento, la postura de Zorrilla aparece la más conservadora. Rivera de la Cruz, en cambio, se encuentra patentemente en desacuerdo con su interlocutora. Tras escucharla, empieza a utilizar expresiones de displacer por su desacuerdo. Por supuesto está en un marco irónico. En esta clase de estrategia hay una contradicción entre el significado convencional de la misma

expresión (*lo siento mucho, no lo puedes creer, a lo mejor, perdona*) y el valor descortés que adquiere en el contexto en que se reproduce, es decir la tertulia política. Incluso el moderador, que debería ser imparcial, utiliza la ironía para oponerse a lo dicho por Zorrilla (*doy las gracias a esta cadena por a pesar de ser heterosexual darme la oportunidad de trabajar aquí*).

Sin embargo, siendo *súper partes* con respecto a los contertulios, acaba su enunciado enseguida para dejar a los demás hablar.

En cambio, el diálogo (13) ve como protagonistas Begoña Villacís, de Ciudadanos, Pablo Echenique, de Podemos y el periodista Eduardo Inda. Este último, moviéndose también en el marco de la ironía, subraya la obligatoriedad de lo que está expresando: aunque dice de respetar mucho al representante de Podemos, tiene la “obligatoriedad moral” de decir lo que está sintiendo. De esta manera, a pesar de la primera impresión, no tutela la imagen del interlocutor, sino la propia. Ataca al destinatario de forma muy indirecta, utilizando un aparente *FFA*, que, en cualquier otro contexto genérico, expresa el respeto para una persona y corresponde a alabar su imagen positiva. Aquí, en cambio, se descredita.

- *Actos agresivos que hay que mitigar*

Se trata de mecanismos que, en contextos comunes sirven para mitigar los actos que podrían amenazar el *face* negativo del interlocutor. Hay tres maneras para utilizar esta estrategia: a través de las ilocuciones performativas mitigadas, a través de predicados doxásticos (*creer/me parece que + infinitivo*) o mediante despersonalización de la crítica:

(14)

Iglesias: El desastre de la situación en la comunidad valenciana es un ejemplo de lo que se consigue atrás viendo los grandes ejemplos. En tercer lugar, ese honorable señor ha sido procesado por prostituir a menores de edad chinas. Este señor lo que promueve es un modelo que tiene que ver con Macao, que es el centro mundial de la prostitución, y a mi es que me sorprende ///es que

la derecha española que de domingo se va a misa después de haberse ido de puta de sábado [no lo puedo entender]

Periodista: [no, no, vamos a ver]

Iglesias: [apago ya]§

Periodista: §no. Porque *me parece ofensivo, me parece ofensivo. Yo no puedo aceptar ese comentario.*

(El gato al agua, Intereconomía televisión, 27/09/2013)

En (14) el interlocutor utiliza el predicado doxástico para expresar su desapunte. No quiere aparecer descortés, aunque el hablante, en este caso Pablo Iglesias, lo ha sido utilizando explícitamente palabrotas. A través de la perífrasis *me parece que*, subraya su desacuerdo alejándose del comportamiento del otro.

Hay otras maneras de expresar ilocuciones performativas mitigadas (Haverkate, 1994). Esas serían locuciones que modifican el contenido del enunciado que se expresa enseguida. La modificación se basa en un carácter pseudo-formativo de las expresiones verbales a través de perífrasis deónticas (*tengo que*), a través de perífrasis de voluntad (*quiero que*) o en fin mediante perífrasis de posibilidad (*puedo*) (Blas Arroyo, 2003). Las tres producen mitigación si utilizadas antes de actos lingüísticos amenazantes, como en la entrevista de Ignacio Escolar, periodista y tertuliano de “la sexta noche”, a Esperanza Aguirre:

(15)

Periodista: Buenas noches señora Aguirre

Aguirre: Buenas noches, buenas noches

Periodista: Usted ha dicho antes que solamente dos de sus nombramientos le han salido rana, y *quiero recordarle* [algunas=]

Aguirre: [ya está bien, pero]

Periodista: [=algunos más]. El señor Martín Vasco era un nombramiento suyo, estaba en su lista

Aguirre: No, no, no

Periodista: iba en su lista como diputado§

Aguirre: §perdone/// el señor Martín Vasco era diputado antes de que yo llegara.

(La sexta noche, La sexta, 4/05/2015)

Como se puede ver en el ejemplo (15), la perífrasis *quiero que* adquiere la función de acusación, o crítica pre-secuencial: a menudo aparece para recrear el contraste con lo que antes ha hecho el interlocutor, Esperanza Aguirre, y que, por supuesto, se considera falso o no correcto.

El aumento de la agresividad de la oración se debe a la oposición entre el significado convencional de la ilocución y el contexto de la tertulia política en que aparece.

La segunda sub-estrategia dentro de la clase de los actos agresivos mitigados consiste en la utilización de predicados doxásticos, de que ya hemos hablado precedentemente (Haverkate, 1994) (cif. Cap. 1). La función genérica de esos actos es evitar que el interlocutor tenga la impresión de que el hablante imponga su voluntad. Asimismo, de esta manera, el interlocutor no ve su *face* negativo amenazado.

El hablante suele utilizar los predicados doxásticos cuando el hablante no está seguro de que el interlocutor tenga su misma manera de ver las cosas.

Eso se pierde en los diálogos de las tertulias políticas. Aquí el hablante quiere enseñar solo la apariencia de una determinada actitud, es decir la actitud de no imponer su voluntad, lo haga o no, aunque al final, es lo que verdaderamente hace:

(16)

Periodista: y también le ha acusado de querer colocar familiares, pero creo que una hermana suya, de usted trabaja en el ayuntamiento de Madrid como asesor

Aguirre: una hermana mía, que es periodista trabaja como periodista y cesará porque está en un cargo eventual de confianza. Yo tengo ocho hermanos, seis cuñados, treinta entre todo los ex y los actuales, y por lo tanto pues, Cristina// *creo que nadie* puede decir. Nadie lo dice, pero vamos. Ni los de “Podemos”, que el

otro día ustedes tenían una tertulia, que yo me haya llevado un duro, [nunca, de la política=]

Periodista: [ni un duro]

Aguirre: [=ni que yo haya favorecido a mi familia].

(...)

Aguirre: [Porque soy la única=]

Periodista: [¿Por qué tienen que confiar en usted si su partido no confía en usted?]

Aguirre: [=¿puedo hablar, puedo hablar, puedo hablar] de algo positivo?

Periodista: sí§

Aguirre: §¿O todo tiene que ser negativo?

Periodista: pero yo le pedía que me responda

Aguirre: pues ya se lo digo. Mi partido claro que confía en mí. ¡Si me ha hecho candidata! ¿Pero es que yo, lo que quiero decir es que ...*creo que los madrileños// porque tienen que confiar en mí?* Porque soy la única que va a estas elecciones a cara descubierta y sin disfraz.

(La sexta noche, La sexta, 2/05/2015)

En (16), a través de la apelación indirecta de los telespectadores (*creo que nadie, creo que los madrileños*) Esperanza Aguirre transforma al público en su real destinatario, y su interlocutor, la periodista Cristina Pardo Virta, queda simplemente la que aparentemente recibe su mensaje. Es patente que esa estrategia está ligada con la de la *polifonía* (Ducrot, 1986). Mediante la polifonía el hablante puede introducir en su enunciado las voces de otros, sea mediante el desdoblamiento del locutor, que a través de la inclusión de otros enunciadores que no corresponden con él (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2002: 114-115). Asimismo, este desdoblamiento puede ocurrir incluso en la persona que escucha la intervención. En (16) el alocutario del enunciado, o sea la persona a quien habla directamente el locutor, es el político o el periodista presente en la tertulia (Ducrot, 1986:198). Sin embargo, su real destinatario es la gente que está en casa viendo la televisión. Lo que el hablante desea es seducir al público a través de su herramienta dialécticas. La función de la frase

doxástica no es mitigar el efecto amenazante del acto lingüístico, sino justificar el rol de portavoz de la mayoría de los españoles que adquiere el locutor. En ambos contextos, las expresiones doxásticas están lejos de representar mecanismos corteses: en las tertulias televisivas políticas sirven para obtener el máximo de los beneficios para el mismo hablante.

La última sub-estrategia que utiliza actos agresivos mitigados es la despersonalización:

(17)

Iglesias: no hace falta ser de izquierda para ser populista. Yo creo que lo habéis demostrado con ese programa

(...)

La gestión de podemos en Madrid. Me parece que Madrid es un caso paradigmático de la gestión de Podemos. *¿Qué es capaz de hacer en un año Podemos?* En el caso de Madrid, bajar de 0,11 puntos el desempleo

(La sexta noche, la sexta, 11/06/2016)

Haverkate (1994) llama esta clase de estrategia “defocalización”, puesto que minimiza el rol del hablante y presenta los hechos como si fueran objetivo y no dependientes del enunciador. En este caso el hablante presenta su partido como si fuera algo independiente de ella. La oración adquiere tono objetivo.

Acabamos de analizar las estrategias descorteses más frecuentes que suelen aparecer en las tertulias políticas cuando el hablante pretende amenazar la imagen negativa de su interlocutor, pero sin que sus enunciados manifiestan esa actitud.

Ahora queda entender cuáles herramientas lingüísticas que tienen como común denominador el aparente reforzamiento del *face* positivo del destinatario (*FFAs*).

Desde una perspectiva estratégica, los mecanismos que pertenecen a este tipo de cortesía positiva, se pueden clasificar según un aparente apreciamiento mayor o menor del *face* positivo del interlocutor:

(18)

Aroca: *reconozco que tenéis una extraordinaria habilidad* para que no hablemos de lo que hemos venido a hablar

Moderador: sí, sí.

Aroca: *sois absolutamente hábiles*. Estáis hablando de social comunista, de la izquierda comunista, de un montón de cosas, de Alemania.

(La sexta noche, la sexta, 15/03/2014)

(19)

Páramo: “Ciudadanos” pide regeneración.

(...)

Nuestros votantes nos piden cambios, pero también le digo, hay que contar con los votantes del Partido Popular, que todavía son muchos, y hay que contar con el Partido Popular y el Partido Socialista. Pero entenderán que también tenemos nuestras condiciones. Y nuestra condición número uno es la regeneración de este país.

Moderador: Venga, me voy con Pablo para que conteste y enseguida voy con los periodistas. Adelante, Pablo.

(...)

Páramo: punto número dos. Regeneración. La regeneración: para mí el primer pilar es que se deje gobernar a quien decidan los ciudadanos. *A mí me parece muy bien* que en Madrid, que en la Rioja, que en Murcia y que en Castilla y León apoyéis los gobiernos autonómicos, incluso aunque no me parezca bien evidentemente entendido que apoyéis a Susana Díaz en Andalucía porque fue la lista más votada. *Lo que no entiendo* es que apoyéis a la lista que perdió en Alicante, en Castellón, en Granada, en Toledo

(la sexta noche, la sexta, 18/06/2016)

(20)

Iglesias: a propósito de Ana Botella, pues, bueno, se esa mujer no fuera la alcaldesa de Madrid, pues habría que decir, pues “pobre mujer. Venga usted a la facultad y estudie hasta un poco, incluso le enseñamos hablar en público”. Pero es dramático que la alcaldesa

de todos los madrileños proyecte esa imagen de país. Lo que ha querido decir, lo que dice es que “nosotros somos liberales y esta es la ideología que más progreso ha tenido la humanidad”. *Es cierto, es cierto, pero habría que añadir un guion y la palabra liberal burócratas. Porque eso es lo que son.*

(La sexta noche, la sexta, 10/12/2013)

En (18) la sub-estrategia que encontramos es un pseudo-elogio explícito de Aroca hacia sus interlocutores, que se lleva a cabo mediante el reconocimiento de lo que los contertulios han hecho a lo largo de la tertulia (*reconozco que tenéis una extraordinaria habilidad, sois absolutamente hábiles*). Ahora bien, al final del enunciado esa habilidad se revela como algo negativo: el hablante se mueve dentro del marco de la ironía, puesto que los acusa de tergiversar en otros argumentos menos importantes, atacando sus imágenes.

En (19) hay la búsqueda de un “terreno común” (Blas Arroyo, 2003) entre el hablante y el interlocutor. A pesar de la disparidad y diferencia de pensamiento con su adversario político, el representante del PP, Pablo Casado Blanco, reconoce, al principio de su intervención, elementos en común con su interlocutor, Fernando de Páramo, representante de Ciudadanos, que parece interpretar las cosas como a él. Aparentemente hay la utilización de un *FFA* para crear afiliación con el destinatario. Sin embargo, la estrategia descortés se manifiesta a través de la frase *lo que no entiendo es*, mediante la cual el hablante ataca la imagen de su adversario, manifestando sus contradicciones y sus diferencias.

En (20) es evidente la presencia de concesiones de algunos argumentos enfatizados precedentemente por el interlocutor, a través de construcciones como *es cierto que, es verdad que*. Aparentemente, es como si estuviera de acuerdo con el interlocutor, puesto que repite sus mismas palabras. Sin embargo, mediante el *pero*, el hablante especifica algo más. No son simple liberales, sino liberales *burócratas*. Esta es una patente estrategia descortés útil para descreditar el *face* del adversario político.

En los tres ejemplos precedentes (18), (19) y (20), siempre hay la actitud aparente del hablante de alabar lo dicho por el interlocutor: de esta manera hay un reforzamiento aparente de la imagen positivo. En otros contextos, estos actos lingüísticos serían *FFAs* (actos de alabanzas a la imagen del interlocutor). Sin embargo, cada uno de las

expresiones termina utilizando el *pero*, que anula esta alabanza y la convierte en preámbulos para contradecir al adversario. Aunque la oración adversativa no aparece, la expresión nunca llega ad alabar verdaderamente el *face* del interlocutor, puesto que en este caso se tendría una expresión irónica o insincera.

2.4.2. El moderador y la repetición para la regulación de turnos

Como dice su nombre, el moderador tiene el objetivo de coordinar los discursos que se desarrollan a lo largo de la tertulia:

Eso nos da una idea de cuáles son las obligaciones y principales características exigida a este rol: estructurar y distribuir de manera ecuánime y neutral los tiempos y turnos de habla sin incurrir en juicios de valor ni identificarse con ninguno de los contertulios o posturas enfrentadas (Brenes Peña y González Sanz, 2013: 79).

Eso, por lo menos era su rol en las tertulias tradicionales. El movimiento hacia lo coloquial ha determinado un cambio inclusive en el papel que desempeña dicha figura. Como siempre, incluso en este caso, la pseudotertulia supera el límite ya poco prototípico de la tertulia política hasta convertir al moderador en alguien que no solo no se limita a moderar u opinar, sino que aviva el conflicto verbal. Su fin es obtener la atención de la audiencia. Eso la hace a través de estrategias directas, como la expresión de posturas enfrentadas o la emisión en forma directa e intensificada de un rechazo de la tesis contraria, expresando una opinión contraria a la sostenida por un tertuliano (Brenes Peña y González Sanz, 2013:79):

(21)

Moderador: A ver, bien. Belén // como experta en Familia real

Tertuliano1: no [que dice Belén que si no lleva seguridad]

Tertuliano 2: [que la verdad es que Cristina está muy bien] en Washington. Ya vemos que ella va a su aire // a su ritmo corriendo (risas)

Moderador: ¿Tenía otro ritmo corriendo en Madrid?

(Sálvame, la Cinco, 03/02/2010)

En cambio, como hemos dicho, en la tertulia política se sigue manteniendo más formalidad con respecto a las tertulias de crónica social. En este caso, el moderador de

tertulias estrictamente políticas no solo modera el discurso, sino suele opinar y dar sus contribuciones con respecto a lo de que se está hablando:

(22)

Moderador: la gaceta mañana nos muestra una noticia en portada / cuanto menos provocadora e insultante dice el gobierno / se refiere al gobierno de

Tertuliano: catalán

Moderador: de la Generalitat nos imaginamos. //dio este año mil reciento millones de euros al departamento de Marina Geli / que es la consejera de Sanidad de la Generalitat catalana / la consejera de sanidad catalana que està en mano del partido socialista / recomienda sexo oral a los menores / treinta segundos tienen ustedes para / en fin / abordar esta nueva / en fin, esta nueva provocación.

(El gato al agua, Telemadrid, 02/06/2011)

Su función de ajustador es fundamental en un plató donde los protagonistas no solo no suelen respetar los turnos, aunque sean preestablecidos, sino que utilizan el encabalgamiento como estrategia descortés para obtener la palabra (Blas Arroyo, 1999). De hecho, a menudo, a pesar de su rol, los contertulios a través de estrategias de repeticiones consiguen mantener o quitar el turno de palabra a los demás.

Ahora bien, el género de la tertulia televisiva política es un género bastante dinámico. En los debates cara a cara, donde hay una mejor división de los turnos de palabra, una precedente organización de los tópicos de lo que se va a hablar y del tiempo que cada político tiene para expresar sus ideas.

En cambio, en la tertulia política no hay nada de todo eso. La regla tácita a la que hay que obedecer es el respeto de los turnos de habla de los demás. Sin embargo, un real *homo politicus* tiene que saber quitar ese turno sin amenazar el *face* del otro, o mantenerlo. Por eso, entra en juego la estrategia de la repetición.

Blas Arroyo (1999) señala una distinción entre:

- Repeticiones propias

Aparecen principalmente en los monólogos. El hablante es el que domina la intervención y expone sus argumentos. Esa clase de repetición no es muy

presente en la tertulia política puesto que estas, como hemos dicho, comparten muchos rasgos con la conversación coloquial, donde no hay turnos prefijados.

- Alo-repeticiones

Son propias de las secuencias dialógicas, y por eso, son muy frecuentes en la tertulia política televisiva. A menudo surgen como consecuencia de interrupción o encabalgamiento.

Por supuesto, no consideramos estrategias descorteses las repeticiones que constituyen tics verbales y que revelan una actitud nerviosa del hablante, el cual las utiliza como apoyatura verbal. Esos tics tienen dos principales funciones conversacionales: iniciar un turno, o cerrarlo. Al utilizar la repetición se confiere más énfasis a lo que se ha dicho.

(23)

Periodista: y la otra cosa que, a mí, dejadme que diga una cosa, solo un minuto, es el de las pensiones. Que tendrán que ver las pensiones con el Brexit y con el no Brexit. España tiene acuerdos bilaterales con prácticamente todo el mundo de reconocimiento recíproco, y ¿por qué va a cambiar eso? Tu pensión va a estar igual de garantizada de lo que estaba antes, la banca española está igual de insolvente antes del Brexit que después del Brexit. Y si ahora resulta que las acciones van en menos, pues, *mira que pena me da que, que dolor, que dolor que pena. Porque es vulnerable. Porque es vulnerable.* Y la deuda pública española, pues le pasa exactamente lo mismo, pues, *porque es vulnerable.* Y cada vez que haya cualquier perturbación, aquí allí o en otro lado, pues, se verá la prima, caerá la bolsa, y caerán los bancos, y los bancos, pues ¿Por qué caen? Porque tienen, es un sector que *está absolutamente comprometido. Está comprometido.*

(La sexta noche, La sexta, 28/06/2016)

En (23) hay más de una repetición al final de enunciado. No consideramos la repetición de *que dolor, que dolor que pena*, puesto que es un rasgo del estilo vivaz e irónico del hablante. Ahora bien, cabe señalar su natural propensión del hablante a acabar los

enunciados con la repetición final, para enfatizar mejor lo dicho. Lo hace con “*porque es vulnerable*”, que se repite tres veces, y al final con “*está absolutamente comprometido*”.

Diferente es la función de la alo-repetición, la cual a menudo se produce tras de un encabalgamiento o una interrupción. Las dos se configuran como violaciones de las reglas de conversación. Ahora bien, al utilizarlas, el hablante quiere poner en apuros al interlocutor, mediante preguntas incómodas o repeticiones de citas. Cuando pasa, la norma conversacional quiere que sigue hablando quien tenía el turno de palabra, que lo puede conseguir:

- Llamando al moderador para que restablezca el orden
- Subrayando el hecho de ser interrumpido hablando directamente con su interlocutor
- Elevando el volumen de la voz y repetir lo que estaba diciendo antes de ser interrumpido.

En el capítulo 1, se ha presentado la repetición como una estrategia generalmente cortés, puesto que fuera de la tertulia política, a través de ella, se vela la imagen propia y se alaba la del otro: de hecho, repitiendo sus palabras es como si se creara la implicatura conversacional “su opinión o punto de vista no se podría explicar mejor” (Haverkate, 1996).

Sin embargo, en el plató político, la repetición adquiere valor descortés, sirve para crear tensión interaccional en lugar de la distensión (Blas Arroyo, 1999: 33).

Norrick (1987) propone tres diferentes funciones interaccionales descorteses de la repetición:

- Expresar sorpresa o disgusto
- Corregir al interlocutor
- Contradecir al interlocutor

(24)

Aguirre: el señor Arturo Fernández y yo, contratos cero. ¿Entiendes? Cero. *Tiene concesiones* en el congreso de los diputados en Tiempo del Sol. *Tiene la concesión* de la OGT y se dedica a eso, hacer catering. Y paga los salarios de tres

miles empleados, creo que ahora los ha tenido que disminuir porque la cosa con la crisis no le va tan bien y *tiene dos mil y pico empleados*. Pero pagar los salarios de *dos mil y pico empleados* en la hostelería no cree usted que es nada fácil

Iglesias: gracias al dinero público

Moderador: ((un momento, un momento))

¿: ((una pregunta, solo una))

Aguirre: pero, no tienen nada que ver conmigo. ((este no es liberalismo))

Iglesias: [*conteste usted a mi pregunta*], *conteste usted*

Aguirre: es que no le he entendido cual es la pregunta

Iglesias: por qué los empresarios que dicen que es usted cojonuda y que le quieren tanto, ganan dinero no en la libre competencia

Aguirre: ((¿qué dice?))

Iglesias: sino gracias a [contratos públicos que su gobierno les ha dado=]

Aguirre: [Arturo Fernández tiene, pero vamos a ver]

Iglesias: [=su gobierno se les ha dado sin concurso público=]

Aguirre: [pero vamos a ver, el señor Fernández gana dinero]

Iglesias: [=pero, usted no me interrumpa, que yo no la he interrumpido]

Aguirre: En los veinticinco mil restaurantes que tiene en Madrid

Iglesias: todos con concesiones públicas

Aguirre: pero, ¿qué dice? *Que eso es mentira, no mienta.*

Iglesias: yo no miento

Aguirre: *claro que mienta. Eso es mentira*

(...)

Iglesias: yo hablo de todos esos empresarios, liberales como usted, que seguramente financiarían su cinta de liberal y que al final se han azorrido de pasta gracias al dinero de los madrileños

Aguirre: *¡Falso! ¡Falso! ¡Mentira! ¡Falso! ¡Mentira! ¡Falso! ¡Falso!*

(CNN España, 17/07/2014)

En (24), hay la tajante presencia de diferentes clases de repeticiones.

En la primera intervención monologal de Aguirre, hay una repetición propia de “*tiene concesiones, tiene la concesión*”. Es una repetición anafórica, o sea utilización de la misma palabra al comienzo de sucesivos enunciados de la misma palabra (Blas Arroyo, 1999:16). El grado de fijeza no es idéntico. Hay un cambio en singular/plural de la palabra *concesión*, producido por el trato coloquial de todo el discurso.

Lo mismo pasa con “*dos mil y picos empleados*”, que se repite dos veces para aumentar la carga retórica.

Las alo-repeticiones, como ya hemos dicho, aparecen en las secuencias dialógicas. Antes es Iglesias que utiliza la alo-repetición de “conteste usted a mi pregunta, conteste usted a mi pregunta”, para que su interlocutor, Aguirre, no desvíe lo que se ha preguntado, y responda directamente. La función de la repetición aquí es claramente la corrección del interlocutor. Asimismo, cuando Iglesias repite “*usted no me interrumpa, que yo no le he interrumpido*”, la función principal es el mantenimiento del turno de habla y la corrección del contenido del enunciado.

La tensión sube tan rápidamente que la misma Aguirre termina utilizando a través de un clímax ascendiente, alo-repeticiones directas y explícitamente descorteses: “*¡Falso! ¡Falso! ¡Mentira! ¡Falso! ¡Mentira! ¡Falso! ¡Falso!*”.

2.4.3. Los tertulianos y la deixis de persona como estrategia de descortesía

La natura de los tertulianos y de los huéspedes que encontramos en la tertulia política y en la tertulia de crónica social es lo que más destaca los dos géneros televisivos.

En la pseudotertulia acuden al programa toda clase de gente. Estas no están presentes por sus méritos políticos, artísticos o porque representan algo o alguien. Ellos “tienen una responsabilidad implícita en el contrato informativo – conseguir la máxima audiencia (...) – mientras que en aquellas [tradicionales] los tertulianos se reunían por el puro placer de opinar” (Mapelli, 2005: 1145). El buen tertuliano ha de fomentar el desacuerdo a lo largo de la pseudotertulia, a través de la estrategia de la “estética del grito” (Bernárdez Rodal 2000). El tipo de descortesía utilizada es la desencarnada. Hay insultos, amenazas y el tipo de interacción es el de la descalificación:

(25)

Hablante 1: con tu hermano mayor, viviste durante muchos años

Hablante 2: [*eres un pobre hombre*]

Hablante 1: [mira cállate, y déjame hablar]

Hablante 2 [*eres un pobre hombre y un miserable*]

Hablante 1: [*y tú eres un analfabeto*]

Hablante 2: §*un miserable*

Hablante 1: §*un analfabeto*

Hablante 2: que te mueres de envidia, *que eres un celoso*

Hablante 1: que me fui a la cárcel para que tú no fueras. ¿Por eso soy un miserable?

Hablante 2: en toda tu vida, *un miserable*

(¿Dónde estás corazón?, Antena 3, 20/01/2015)

Un cambio drástico lo encontramos en los rasgos prototípicos del tertuliano político. En sus actos de habla no hay descalificaciones directas, dado que no se quiere amenazar directamente la imagen del rival político. De hecho, el tertuliano político comparte con los protagonistas de la tertulia de crónica social el mismo rol, pero quiere enseñar una diferente imagen social. Retomando la clasificación de Fuentes Rodríguez (2011) (vid. §1.1.) ambos comparten la imagen 3 (función social desempeñada), pero se distinguen en la imagen personal que conscientemente quieren proyectar (imagen 2). Cabe señalar que los roles sociales ocupados por los tertulianos de programas políticos son efectivamente diferentes, puesto que “los ciudadanos y telespectadores siguen acudiendo a estas tertulias con el fin de obtener la valoración que un grupo de expertos realiza de los temas políticos más candentes del momento. Es decir, su propósito básico sigue siendo informativo” (Brenes Peña y González Sanz, 2013: 74). De allí, la presencia de periodistas de prestigio, representantes de un determinado partido político o personajes relevantes en el panorama político de España. Hay veces en que en la tertulia política aparecen también personas comunes, que piden aclaraciones directamente a los políticos. Es el caso del programa “La sexta noche”, donde hay una rúbrica inicial con el nombre de “las familias preguntan”. A través de una pantalla, en el estudio televisivo, se enseñan diferentes familias que una tras otra, piden aclaraciones a los políticos. Es obvio que, en dichos casos, el trato +coloquial es mayor. Sin embargo, nunca se llega a la coloquialización extrema que se puede ver en la pseudotertulias:

(26)

Moderador: Diego, su pregunta

Telespectador: ///Sí, me gustaría, seguir, seguir...// vamos a ver. El problema que yo tengo en comprender la situación es que la mayoría // bueno, todos los políticos de este país han adoptado una postura antes esa situación, y defienden esta postura. Los que son independentistas luchan fuertemente por su ideario y los que no lo son, pues también. Resulta que “Podemos” en este sentido, adopta una postura que le va muy bien a la hora de recoger votos de un lado y del otro, pero no se moja en este sentido. La única

afirmación que me gustaría decirle es “mójese, adopte una postura”.
Porque yo entiendo, para mí, que lo contrario es populismo.

Iglesias: Diego, me mojo y me sumerjo entero.

(la sexta noche, la sexta)

En el dialogo (26), Diego es un telespectador catalán que soleva el problema de la independencia de Cataluña. Lo que dice es bastante fuerte. Acusa a Pablo Iglesias de populismo y de no majarse las manos para obtener más votos. Aunque las afirmaciones son muy fuertes, el hablante nunca llega a la descalificación directa. No hay insultos, no se grita. Además, el locutor utiliza estrategias de pseudo-cortesía, como el predicado doxástico “*a mí me parece*” o la construcción evidencial *resulta que*, para atacar al interlocutor de forma suavizada. Como hemos dicho, no se puede considerar el imperativo “*mójese*” como herramienta descortés, puesto que en español peninsular representa la forma no marcada para la petición (Haverkate, 1994) (cif. Cap. 1).

Además, siguiendo cuanto dicho al principio del capítulo, lo que quieren transmitir con su discurso es una determinada ideología. Esa ideología manifiesta la afiliación entre los miembros del mismo grupo político. Sus actos de habla serán disintivos y pretenderán reconstruir el cuadrado ideológico polarizado contra los adversarios (Van Dijk, 2005).

Una estrategia de descortesía útil para recrear esa oposición es la utilización peculiar de la deixis de persona (Blas Arroyo, 2000).

Definimos expresiones deícticas las unidades lingüísticas que ponen manifiesto ciertos detalles o participantes del contexto en que el acto comunicativo tiene lugar (Blas arroyo, 2000). En español revelan deixis:

- Pronombres de primera y segunda persona singular y plural (yo/nosotros; tú/vosotros y usted/ustedes)
- Adjetivos y pronombres demostrativos (este, ese aquel)
- Adverbios de lugar (aquí, allí)
- Adverbios de tiempo (ahora, ya, antes de, después de) (Hanks, 1992).

La deixis representa un importante fenómeno pragmático de la lengua. Podemos comprender las expresiones deícticas solo si consideramos el contexto en que se emiten.

A través de una utilización sapiente de la deixis pronominal, el hablante puede obtener ambigüedad, quitar responsabilidad de los actos lingüísticos y expresar descortesía.

Se ha averiguado (*Ibidem*) que la elección de los pronombres de primera persona juega un rol fundamental de persuasión, puesto que los pronombres sirven para codificar ciertas sensaciones de identificación al mismo grupo, objetivo fundamental en el discurso político. Sin embargo, como dicho antes, el hablante de la tertulia política puede voluntariamente utilizar dichos pronombres de modo vago, sobre todo en los contextos en que es difícil entender su real relevancia:

(27)

Moderador: Pablo Iglesias

Iglesias: Hablando de impuestos. Hay una cosa fundamental. *Estamos de acuerdo y nos parece indecente* subir el IVA sobre los productos de primera necesidad, que una persona que tiene que ir al supermercado y que no llega a fin de mes tenga que pagar un 21% por comprar cosas para alimentar a su familia

(CNN España, 17/07/2014)

(28)

Aguirre: ya que no quiere repetir conmigo que los etarras son asesinos, que diga que no hay ninguna justificación política para asesinar en España ¿O sigue creyendo, como dijo en la “Herriko Taberna²” que la constitución es un papelito y que solo los etarras se dieron cuenta de que había derechos que en la democracia española no se podía ejercer? *Está él en contra del 90% de los españoles que aprobamos la constitución? ¿Sigue pensando que es un papelito?* Sí lo que hace falta es que don Pablo Iglesias con claridad, claridad, y *nos diga* cuál es su pensamiento *para que no nos engañe.*

(La sexta noche, la sexta, 20/07/2014)

En (27) no se entiende la referencia del enunciado. ¿A quién se refiere el representante de Podemos? ¿A todos los españoles? ¿A los miembros de su grupo? ¿O a toda la oposición?

² Es el nombre que reciben los bares donde se reúnen los afiliados y simpatizantes de la izquierda abertzale (la izquierda independentista vasca).

En (28) el *nosotros* se utiliza de forma menos ambigua, pero a la vez tajante: el hablante, Esperanza Aguirre, al utilizar *nosotros* y a poner “*todos los españoles*”, polariza sí misma y todos los ciudadanos en contra de lo que dice Iglesias, su interlocutor. Es como si construyera un *ingroup* en que está toda España, dejando voluntariamente afuera a su adversario. Además, sigue utilizando términos en primera persona plural (*nos diga, para que no nos engañe*), para aumentar esa carga descortés.

A veces, este *nosotros* se usa en forma sinonímica en vez del *yo*: de hecho, se ha demostrado que la utilización excesiva del *yo* podría considerarse demasiado autoritaria en el contexto político español (Blas Arroyo, 2000). Es interesante subrayar el hecho de que, en este *nosotros*, no se consideran solo los simpatizantes, sino incluso el resto de la sociedad que, de esta forma, aparece involuntariamente aleada con una de las opciones políticas.

Es un tipo de manipulación muy fino, que utiliza la deixis para excluir de su discurso al interlocutor, que a menudo es el adversario político.

La deixis de persona, en el discurso político, tiene mucho que ver con el tipo de experiencia a la que el interlocutor se refiere. Para entender mejor ese concepto, hay que retomar la categoría de *frame* (Goffman, 1981) o sea del marco dentro de que se desarrolla ese discurso. Faunconnier (1985) habla de mundos y marcos que reagrupa bajo el nombre de “espacios mentales”. Serían construcciones psicológicas subrayadas por expresiones lingüísticas específicas, necesarias para establecer nuevos espacios y para referirse a otros espacios que se han mencionado antes. De esta manera, se pueden resolver todos los problemas que afectan la ambigüedad en el lenguaje, como los que encontramos en el discurso político. Se marca la existencia de “espacios del discurso” (Zupnik, 1994) para referirse a las porciones de realidad en que nuestro interés se focaliza. Es obvio, entonces, que, hablando de deixis, cabe distinguir el mundo del hablante y el mundo del interlocutor, puesto que los dos no corresponden. La ambigüedad se manifestará en el primer mundo e incluso en el segundo. Sin embargo, como es natural, los mecanismos de descortesía están estrictamente ligados a las fórmulas de tratamiento que el hablante utiliza para entrar a relacionarse con el mundo del interlocutor:

- El mundo del hablante

Dentro el mundo del hablante podemos distinguir dos tipos de participantes.

El primer tipo de participante corresponde al *yo*, siempre opuesto de forma polarizada al *tú/usted* del interlocutor que está en la tertulia. Este *yo* adquiere dos visibles matices:

(29)

Iglesias: es un magnifico escritor. Pero *yo le he hecho una pregunta*. Si tan terrible es el gobierno de Venezuela ¿Por qué el gobierno del PP se convierte en su mejor cliente vendiéndole armas?

Aguirre: *yo lo desconozco* [absolutamente]

Iglesias: [ah, desconoce]

(la sexta noche, La sexta, 19/07/2014)

(30)

Rubalcaba: A toda velocidad

Iglesias: gracias, mire, *yo discuto* con muchas gentes en televisión, y con algunos periodistas de la derecha más cavernaria-cuando hablo de la constitución española me sacan el fantasma de la Unión Soviética-*yo esperaba* que el secretario general de los socialistas españoles utilizara, utilizara otro tipo de argumentos.

(Las mañanas de cuatro, Cuatro, 12/05/2014)

En (29) hay un *yo ideológicamente neutral*, cuyo fin esencial es contestar a las necesidades dialécticas del hablante en determinados momentos de la oración. En (30), en el dialogo entre Iglesias y Rubalcaba, distinguimos un *yo presidencial* (Blas Arroyo, 2000: 6-7), que no tiene nada que ver con los mecanismos puros de la interacción discursiva inmediata, sino se refiere al personaje político que habla en la tertulia. El *yo presidencial* presenta al hablante como si fuera una opción ideológica, y confiere a él una ulterior importancia: nos enseña el rol que tiene, sea que sea ministro, presidente o secretario de un partido. En este caso Pablo Iglesias, representante de Podemos, expresa su oposición con respecto a Rubalcaba, secretario del PSOE y representante en el plató de la izquierda española. No es solo Iglesias que se destaca de él, sino todo el movimiento que está detrás.

A lado de ese doble yo, encontramos un segundo participante que se configura como *nosotros*.

(31)

Moderador: bueno, diez y treinta y cuatros minutos. Carolina Bescansa, muy buenas noches

Bescansa: //Hola, buenas noches, Iñaqui

Moderador: Hola, buenas noches. Lo primero que queríamos saber es si en Podemos se ha llegado ya alguna conclusión. Sabemos que había en preparación algún tipo de estudio, algún tipo de test que se iba a hacer circular entre los círculos de podemos para conocer cuáles podrían haber sido las causas de esa pérdida de un millón de votos.

Bescansa: Bueno, *nosotros estamos avanzando* efectivamente. Yo creo que, con la cabeza un poco más fría, con más tiempo y más información. Todavía *estamos recibiendo lo informes* de los territorios de los círculos de la gente de podemos. *Estamos recabando* también información demoscópica de distinto tipo.

(La sexta noche, La sexta, 02/07/2016)

Como ya hemos dicho cuando hemos hablado de ideología, la utilización del *nosotros* es útil para polarizar la discusión, crear un *ingroup* que se opone al *outgroup*, los cuales constituyen lo que hemos llamado “cuadrado ideológico” (Van Dijk, 2005). Dicha de otra manera, con el *nosotros*, se excluye deliberadamente al interlocutor del discurso que se está haciendo.

Lo que caracteriza principalmente la deixis de primera persona singular y plural es esa tendencia a la vaguedad y a la exclusión del interlocutor. Cuando el hablante ha de referirse a este último, tiene que entrar a su mundo y utilizar determinadas fórmulas de tratamiento que adquieren particular importancia a la hora de definir los mecanismos de descortesía verbal:

- El mundo del interlocutor

En español peninsular hay dos fórmulas de tratamiento para referirse a la segunda persona singular o plural: de tú/vosotros destacamos usted/ustedes para la deixis de cortesía. Aunque hemos hablado de coloquialización de las

tertulias políticas, hay que decir que su carácter formal sigue manteniéndose. Por eso, solo se permite la utilización del pronombre que representa el mínimo grado de solidaridad en que las relaciones de poder aparecen neutralizadas. Para resumir, decimos que en español peninsular las formas de tratamiento no marcadas en las tertulias políticas son usted/ustedes. Eso correspondería a lo que Fuentes Rodríguez (2010) llama políticamente correcto (cif. Cap. 1).

El uso estratégico de las fórmulas de tratamiento permite el desarrollo de estrategias de descortesía que amenazan el *face* del interlocutor, pero indirectamente. Ahora bien, el hablante será cortés cuando en su discurso utilizará formas de tratamiento que muestran respeto y deferencia al interlocutor. En cambio, será descortés cuando elegirá premeditadamente formas que menosprecian al interlocutor. El emisor puede conseguir este efecto a través del empleo de fórmulas de tratamiento codificadas como excesivamente familiares o excesivamente deferentes en relación con la situación comunicativa en que está hablando, o sea la tertulia política (Brenes Peña, 2011). Dicho de otra manera, el hablante puede otorgar descortesía verbal traspasando lo políticamente correcto, y eso lo puede hacer o a través de fórmulas de tratamiento demasiado familiares o con fórmulas demasiado formales.

2.4.3.1. Fórmulas de tratamiento demasiado familiares

La utilización de fórmulas de tratamiento que expresan demasiada cercanía o familiaridad están mal vistas en la tertulia política. Sin embargo, como en la tertulia de crónica social, se permite la utilización de nombres propios de persona o incluso el tuteo, esto no pasa en la tertulia política, aunque no es lo habitual:

El empleo de términos propios de circunstancias comunicativas altamente familiares y coloquiales, como son los hipocorísticos, las expresiones cariñosas o los términos de parentesco, resultan disonantes, sobre todo en los momentos de mayor tensión dialéctica, de manera que, más que denotar cercanía entre los interlocutores, manifiestan un tono irónico o burlón, minusvalorador, en definitiva, que degrada la imagen social del alocutario (Brenes Peña, 2011:252).

No está bien vista la utilización de diminutivos, porque en este contexto no manifiestan cariño sino reconvencción, como en ese dialogo entre Esperanza Aguirre, del PP, y Pablo Iglesias, de “Podemos”:

(32)

Aguirre: A mí me parece que a usted el pluralismo no le gusta

(...)

Usted resulta que cita a Robespierre (*Iglesias se ríe*). En una frase famosa de Robespierre ///. Sí, ríase, porque ahora se lo voy a decir pa que lo escuchan todos. Claro, claro, que se puede usted reír. Cuando dijo usted que en ... /// dijo: ¡qué actual es la reflexión de ese gran revolucionario! Y saben ustedes lo que dijo. Dijo que la guillotina era estupenda, porque castigar al opresor es clemencia y perdonarle barbarie. O sea, claro: ¿Me quiere usted mandar a la guillotina? Porque yo pa usted debo de ser, vamos, el colmo de la maldad. Si pudiera él, pues, me mandaría a la guillotina. Porque tampoco la violencia les repugna

(...)

Moderador: Contesta ahora [Pablo]

Iglesias: [Señora Aguirre], yo no creo que nadie merezca la guillotina [ni menos=]

Aguirre: [Pero me gustaría a mí, si puede ser, que Don Pablo, condene algo, por ejemplo, al asesino de ETA]

Iglesias: [=señora Aguirre, no me interrumpa]

Aguirre: [¿Qué le parece que les condene ahora?]

Moderador: §Vamos a permitirle a Pablo contestar

(...)

Iglesias: //con respeto a ETA, lo hemos dicho muchas veces. “Podemos” condena la actividad de ETA. Fin de la cita. Pero vamos a lo de la guillotina. Yo no deseo ver su *cuello de sangre azul* en una guillotina. Ni a usted ni a nadie. Sí, me gustaría, sin embargo, que cuando a alguien le van a poner una multa de tráfico, no salga corriendo y que [como cualquier ciudadano normal pague la multa, simplemente eso=]

Aguirre: [No me pusieron nada, no me pusieron]

Iglesias: [=no se ponga nerviosa, no se ponga nerviosa].

Lo que queremos los demócratas es que la ley sea igual para todos

(...)

Aguirre: [Pero, si yo ya había pagado la sanción, la había pagado]

Iglesias: [Señora Aguirre no se ponga nerviosa]. Si es tan fácil como dice usted, respete el turno y yo respeto el suyo. Cuando habla usted yo me quedo *calladito*, cuando hablo yo, usted hace lo mismo.

(La sexta noche, la sexta, 19/07/2014)

Lo que es patente en (32), es el tono irónico y demasiado familiar que afecta toda la conversación. Sin considerar la excesiva utilización de *usted* que se repite durante toda la intervención y que la mantiene siempre en el rasgo +formal, hay la presencia de diferentes elementos que se relacionan con la descortesía verbal. Antes de todo, la tajante repetición *no se ponga nerviosa*, dicha con el mismo tono que un mayor puede reservar a un niño. Asimismo, hay la presencia de adjetivo que fuera de estos contextos serían relacionados con la cortesía verbal. Uno de esos es *cuello de sangre azul*, que en el plató adquiere la función descortés de ofensa indirecta a Esperanza Aguirre. Es como si el hablante le tomara el pelo, y, además, como si la considerara demasiado noble para compartir su tiempo con los demás, ofensa bastante grave para un representante del gobierno español, elegido democráticamente.

El mismo valor lo tiene el diminutivo *calladito*. Cuando se utiliza, expresa hiperbólicamente afecto y por eso, operan de forma irónica (Berrendonner, 1987). Puesto que estos vocablos son demasiado cariñosos por el contexto en que aparecen, invierten los términos orientados hacia lo cortés, volviéndolos descorteses. Hemos visto (vid. §1) (Curcó, 1998) que los diminutivos en otras culturas hispánicas representan estrategias útiles para reproducir cortesía verbal. En español peninsular, y sobre todo en el contexto de la tertulia televisiva política española, dichos diminutivos son muy mal vistos, porque al utilizarlos, es como si el hablante empuñara al interlocutor. Este último es ridiculizado porque el tratamiento que recibe lo degrada a una posición de inferioridad con respecto al emisor, de hecho “los hipocorísticos en forma diminutivos son utilizados principalmente por adultos para hablar a niños pequeños o bebés (Brenes Peña, 2011: 254).

2.4.3.2. Fórmulas de tratamiento demasiado formales

A pesar del grado de formalidad que encontramos en la tertulia política, el hablante puede utilizar mecanismos descorteses mediante un tratamiento demasiado formal. De hecho, esa es la estrategia más utilizada en esta clase de tertulias. El castellano es una

tipología de lengua *pro-drop*, en que el hablante no tiene la obligatoriedad de expresar el sujeto de la frase (Devis Márquez, 2011). Es esta característica que se suele explotar para alejar aún más al interlocutor. Lo que en español expresa la deixis social no es solo “deferencia, sino ausencia de familiaridad o distancia interpersonal” (Brenes Peña, 2011: 249). En los casos en que *usted* aparece en vez de la variante cero, que sería la no marcada, el hablante quiere decir algo más:

(33)

Aguirre: Sí lo que hace falta es que *don Pablo Iglesias* hable con claridad, claridad, y nos diga cuál es su pensamiento para que no nos engañe y no se engañen quienes de muy buena fe le ha votado, porque es verdad que están muy hartos de los políticos actuales, claro que sí, pero tienen que saber que las ideas del *señor Iglesias* no son las ideas que nos van a traer la prosperidad

(...)

Iglesias: Si *usted* nos acusa de financiación ilegal tendrá *usted* que demostrarlo ante un tribunal y [seremos nosotros quien volveremos=]

Aguirre: [Pero]

Iglesias: [=No me interrumpa] que yo a *usted*, que yo a *usted*

Aguirre: [Porque dice *usted* ((que lleva al tribunal)). Yo he dicho que *usted*]

Iglesias: [Yo a *usted* no le he interrumpido].

(La sexta noche, la sexta, 20/07/2014)

Está claro que ambos hablantes repiten muchas veces el *usted*, aunque en español no es obligatorio. Además, aparecen fórmulas de tratamiento muy formales como *señor* o hasta *don*.

A menudo aparece en forma de expresiones apelativos catafóricos, junto con imperativos sensoriales como *mira*, *oye*, *escucha*. La función discursiva que adquiere esa particular deixis es

- El cambio de argumento;
- Guía al desarrollo de una idea que acaba de ser introducida;
- Llamar la atención.

Ahora bien, el connubio de imperativo sensorial + pronombre de deixis social de segunda persona (no obligatorio) ayudan a expresar desapunte: es como si el hablante

subrayara su desacuerdo con lo que ha dicho o lo que ha hecho el interlocutor (Brenes Peña, 2011)

(34)

Periodista: justificó la retirada de la alcaldesa y que tenía que renovar las listas. Pero usted se define a sí misma como una pobre sexagenaria. ¿Usted es de renovación y ella no?

Aguirre: no, no. *Mire usted*. Yo lo que digo es que hay en Mejorad del Campo un candidato mejor que esta señora y por esta razón un comité electoral le ha nombrado.

(La sexta noche, la sexta, 3/05/2015)

En (34), la función de *mire* es la de guía al desarrollo de una idea que acaba de ser introducida, pero de forma no apropiada, por lo menos según el interlocutor. Es muy llamativo el uso de esos verbos en modo imperativo. Como dice Brenes Peña (2011:158), esos verbos han tenido un proceso de gramaticalización. Ya no funcionan más como verbos, sino constituyen unidades cuyo valor principal es llamar la atención del oyente. Inclusive a nivel de la entonación, los imperativos sensoriales tienen independencia con respecto al resto del enunciado, puesto que siempre hay una pausa antes de añadir algo más. A nivel semántico han perdido su significado literal: tienen un valor apelativo, puesto que no hay una invitación real del hablante a oír, escuchar o mirar algo. La estructura está fijada: el verbo siempre anticipa el usted y sirve para llamar la atención (Brenes Peña, 2011:159).

Tiene la misma función la deixis social de distancia, con un rasgo más:

(35)

Iglesias: Usted dice que es liberal y que quería contratar a no sé quién§

Aguirre: §No, a no sé quién no§

Iglesias: §a esta persona. A mí, lo que me sorprende // me sorprende muchísimo es que lo que *ustedes* hacen es todo lo contrario. Aparecen *ustedes* más bien burócratas del Politipuro soviético, porque *han utilizado* lo público para enriquecerse.

(CNN España, 17/07/2014)

En (35), al utilizar *ustedes*, el hablante se diferencia con respecto al partido político de su adversario, que constituye el *outgroup*. Es como si el locutor dejara a su alocutario y a su partido la responsabilidad del mal que se ha perpetuado: el ataque trasciende el mero diálogo político entre adversarios, con el objetivo de señalar con dedo acusatorio al rival, maximizando sus responsabilidades.

2.4.4. Público

El público de las tertulias tradicionales solía desempeñar un rol pasivo: solo aplaudía cuando se requería su intervención.

En las tertulias de crónica social, el público ha acabado convirtiéndose en parte activa de los acontecimientos del plató: las personas no se limitan a aplaudir o gritar, sino que piden la intervención del moderador vociferando y moviéndose. Esto responde perfectamente a la necesidad de llamar la atención de la gente que está en casa:

(36)

Moderador: Bueno, hay demasiada gente ya en este camarote // Vamos a empezar a hacer ¡Vito! ¿te estás enterando de algo? // estás intuyendo

M. del Público: ((Creo que sí))

Moderador: ¿Crees que sí, no? Me gustaría, si podemos, compañeros de de de sonido // poner un micrófono a Vito / que es la madre de Mariví la amiga de Belén / Por si acaso ella pueda aportar algo en algún momento. Bueno, no te preocupes que ahora en un video Vito / lo que sí te puedo decir es que no te vamos a pagar por colaboración

M. del Público: ((ni lo quiero))

(Sálvame, Tele Cinco, 19/11/2010)

En las tertulias políticas, puesto que los temas tratados son demasiado específicos y técnicos, el público no suele invadir tan brutalmente el discurso que se desarrolla. Sin embargo, la coloquialización del género ha permitido en los últimos años encontrar en algunos programas, momentos en que, como ya hemos visto, el público interviene con algunas preguntas, dirigiéndose directamente al político o al periodista:

(37)

Moderador: ¿Quién va a empezar preguntando? Es Paco

Telespectador: Hola, buenas noches señor Iglesias. A ver si está de acuerdo con mi pregunta. Mira, usted es demócrata y viste como un comunista. ¿Puede un partido comunista ganar las selecciones?

Iglesias: Paco, yo creo que en democracia cualquier partido que sea presente puede ganar las selecciones. Yo me considero socialista como Salvador Allende

(La sexta noche, la sexta, 4/06/2016)

Para terminar, es posible sintetizar todo lo dicho en la figura 4, donde hay, con respecto a las tres clases de tertulias, una esquematización de los objetivos, del tipo de interacción, del contenido, de las características de los contertulios, moderador y público:

	Tertulia tradicional	Pseudotertulia	Tertulia política
Objetivo	Comentario de temas de interés general	Fin lúdico	Ofrecimiento de información, combinada con el entretenimiento del espectador
Tipo de interacción	Valoración y comentario de temas propuestos	Enfrentamiento radicalizado de cualquier aspecto de la vida de los “famosos”. Par adyacente predominante: disensión y descalificación	Comentario de temas de naturaleza política, haciendo mayor énfasis en aspectos morbosos y supuestas noticias. Par adyacentes predominante: disensión
Características definitorias de los contertulios	Especialistas en la materia	Locutores que se destacan por su capacidad de alentar el alboroto, el morbo y el escándalo.	Especialistas en la materia. Periodistas. Ex políticos.
Características definitorias del rol del moderador	Moderar	Moderar-excitar	Moderar-opinar
Contenido	Noticias de cariz agradable relativas a la crónica social. Noticias	Noticias morbosas y sensacionalistas	Supuestas noticias, ocasionalmente relacionadas con el ámbito privado

	contrastadas de la actualidad política		
Características definatorias del público presente en el plató	Aplaudir cuando lo requiera el regidor del programa	Vociferar, colaborando en la intensificación del alboroto, y dificultando la recepción de los mensajes emitidos. Estética del grido	Aplaudir cuando lo requiere el regidor del programa. Si previsto, intervenir con algunas preguntas

Figura 4 (Brenes Peña y González Sanz, 2013: 83-84)

En resumen, decimos que llevar el discurso político a un medio tan difundido como la televisión, hace que se produzcan límites y vínculos dentro de que hay que moverse. Por eso, la comunicación política televisiva aparece:

- Mediada: hay una interacción indirecta con los ciudadanos;
- Simplificada: como hemos dicho antes, la trasmisión televisiva de argumentos estrictamente políticos no puede favorecer la elaboración sistemática e profundizada de los tópicos. Además, la televisión ha de responder a exigencias de espectacularización y entretenimiento;
- Fragmentada: a menudo, esa clase de comunicación se constituye por frases breves fácilmente memorizables (*sound bite*) o eslogan. Sin embargo, según Blas Arroyo (1999) la excesiva utilización de esos puede convertirse en un arma que va contra las reglas dialécticas y, luego, la comprensión del mismo discurso;
- Personalizada: la atención se focaliza más sobre los protagonistas humanos de los acontecimientos más que sobre los temas de los debates;
- Dramatizada, es decir espectacularizada. Aunque se mantiene el trato formal, hay una invasión en la vida privada del político, desviando la atención de los aspectos más importantes del debate y
- Pública: concebida para ser transmitida a un público. Por supuesto, eso va a afectar lo que se puede o no decir. De allí el proceso que Briz llama de conversalización;

- Regulada: aunque se conversacionaliza todo el intercambio, siempre hay reglas que determinan en forma más o menos fuerte, la alternancia de los turnos o la distribución de los roles *a priori* (Milesi y Catellani, 2013: 185-187).

3. Descortesía y argumentación

Como hemos visto, la teoría de la (des)cortesía verbal nos explica de qué manera un hablante político consigue, en las tertulias televisivas, amenazar el *face* del interlocutor protegiendo su misma imagen social.

Las diferentes funciones que se pueden destacar y que pertenecen a estas clases de estrategias son:

- *Función cohesiva*
Puesto que se puede usar para poner fin al intercambio y marcar el cierre de la interacción;
- *Función social*
A través de que el hablante consigue proyectar una imagen negativa hacia su interlocutor, pero positiva hacia su real destinatario, o sea el público;
- *Función modal*
Sorprender al otro, provocando rechazo. El acto perlocutivo más utilizado en las tertulias es la amenaza mitigada;
- *Función argumentativa*
O sea, conseguir un objetivo, que corresponde a persuadir o provocar alguna reacción en el otro, de forma indirecta. Se emplean estrategias descorteses para transmitir una posición de poder o relativizar lo dicho, como en el habla política, donde la descortesía es signo de la brillantez discursiva del locutor (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2008: 141)

En este último capítulo trataremos de analizar de qué manera la teoría de la cortesía verbal y la de la argumentación están ligadas la una a la otra. De hecho, una de las funciones de la cortesía o de la descortesía verbal es la persuasión del otro.

Como teoría pragmalingüística, la descortesía pertenece a la teoría de la argumentación, así que se pueden utilizar criterios metodológicos que la ayudan a desarrollarse:

- Concepto escalar con dos diferentes orientaciones graduales: cortés+ / descortés-;
- Concepto de fuerza

- Presencia de marcadores y operadores que indiquen fuerza (intensificación o mitigación) y orientación (cortés/descortés)
- Presencia de elementos lingüísticos o contextuales que pueden actuar sobre otros elementos y atenuar su grado de cortesía o descortesía o intensificarla. Serán realizantes o intensificadores los que le proporcionan más fuerza y desrealizantes los que la atenúan (Ivi, 2008:142).

Ahora bien, el fin de la descortesía es argumentativo. Es una estrategia de persuasión. Será necesario, por eso, señalar las características principales de la teoría argumentativa para averiguar de qué manera las dos se influyen mutuamente.

3.1. El discurso Argumentativo

Para Plantín (2011), argumentar significa “dirigir a un interlocutor un argumento [...] para hacerle admitir una conclusión y, por supuesto, los comportamientos adecuados. Una argumentación se compone entonces de dos elementos esenciales: un argumento y una conclusión” (2011:13).

La argumentación es, entonces, un acto de habla que el hablante utiliza para anticipar o guiar a su interlocutor hacia una conclusión establecida. Su intención no es demostrar la validez de su discurso, sino convencer al destinatario que su tesis es más adecuada con respecto a las demás.

Dicho eso, Lo Cascio (2009) subraya el hecho de que, a menudo, lo que obtenemos a través del acto argumentativo es la persuasión del interlocutor, no su real convencimiento (2009: 19). Si *persuadir* significa traer el que nos escucha hacia nuestra conclusión a través de factores individuales y contextuales que pueden o no responder a un principio de universalidad, en cambio *convencer* corresponde al resultado de un razonamiento objetivo, que se basa en argumentos rebatibles y razonables y en un análisis basado en principios generales.

A lo largo del acto comunicativo, el enunciador debería tratar de transformar, mediante herramientas lingüísticas oportunas, las creencias y las verdades de su interlocutor, con el soporte de argumentos ligados no solo a ideologías, actitudes o simpatías.

Asimismo, argumentar no significa simplemente llevar a cabo un razonamiento, puesto que éste último “establece una relación entre estados de cosas expresados mediante enunciados; la argumentación, por el contrario, consiste en un encadenamiento basado en la naturaleza misma de los enunciados, es un proceso interno al discurso” (Carón, 1989).

Como en el razonamiento, la argumentación presenta características diametralmente opuestas con respecto a la demostración de verdad dentro de una aserción:

- La argumentación es propia de las lenguas naturales. Se presenta por eso en particulares contextos pragmáticos. En cambio, la demostración puede ser considerada un atributo propio de la lógica;
- La argumentación no recurre solo a presuposiciones e implicaciones lógicas, que en cambio se encuentran en la demostración. A menudo, él que argumenta utiliza herramientas lógicas imperfectos y abreviados, que llevan a una conclusión no siempre definitiva;
- La argumentación pragmática, diferentemente a la demostración, no tiene número pre establecido de argumentos;
- En la argumentación no todas las pruebas que se exhiben tienen la misma fuerza argumentativa (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2002: 15).

El único elemento reconducible a ambas es la intención de llevar al destinatario hacia una conclusión. Lo Cascio (1991) añade el hecho de que una opinión no apoyada por argumentos no se puede definir argumentación.

Los elementos prototípicos e insustituibles de la argumentación son:

- El *tema*
Es el objeto de la discusión, necesario para poner en relación dos o más hablantes;
- Un *protagonista*
Es decir, el que argumenta y que quiere convencer a un *antagonista*, o sea el interlocutor real o aparente;
- Un *razonamiento* para convencer
- Una *opinión*
Constituida por uno o más argumentos, cuidadosamente elegidos según el público a quien el hablante se dirige (y por eso marcados culturalmente) y organizados con el fin de llevar a la misma conclusión. De allí, está claro que el discurso argumentativo se coloca siempre opuesto a un contra-discurso

efectivo o virtual (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2002:16), y por eso, no se puede separar de la polémica;

- *Estadios intermedios* en que las opiniones cambian y se consolidan
- *Conclusión* (Lo Cascio, 1991).

A todas esas características hay que añadir la regla general o *topos* (Ducrot, 1983), es decir un argumento no expresado, sino presupuesto. Casi un garante que permite la conexión de un argumento a la conclusión. Está ligado a una creencia que se considera aceptada por un conjunto de personas, antes de que se utilice en el discurso y que, en realidad, vincula en el nivel argumentativo, los enunciados. Por esa razón, permite el pasaje hacia la conclusión. Finalmente, puede ser sea objetivo que subjetivo. En el caso en sea objetivo, será necesario, a lo largo de la interacción, averiguar que el público lo acepte como regla general. Por ejemplo, en la frase “no fumes porros porque te vas a sentir mal”, el enunciado tiene en forma explícita la conclusión y el argumento. El *topos* que los une corresponde a *la droga es peligrosa para tu salud*, o también *la gente no quiere sentirse mal*. Sin ese garante, la argumentación no tendría sentido.

Para concluir, podemos ver la argumentación como un macro acto de habla utilizado para convencer. Ya sabemos que un acto de habla se manifiesta a lo largo de una interacción entre dos o más hablantes, revelando las intenciones del enunciador y provocando particulares reacciones en el interlocutor. Más concretamente, el acto argumentativo es el acto ilocutorio a través del cual se expresan específicos actos perlocutorios de persuasión y convencimiento del interlocutor (Graffi y Scalise, 2002:216).

Mediante el acto ilocutorio el hablante consigue afectar el comportamiento de quien escucha.

3.1.1. La estructura argumentativa

Queda ahora el análisis de los últimos elementos que caracterizan constitutivamente el discurso argumentativo, es decir la estructura organizativa y su gramática interna, o como los llama Lo Cascio (1991:5) el marco argumentativo y el núcleo fundamental.

En el nivel del marco, distinguimos:

- *Fase inicial*

Llamada preámbulo o momento de confrontación, útil para establecer el tema de la discusión y la posición de los participantes;

- *Fase de abertura*

En que el emisor formula una propia opinión y, automáticamente, confiere a su interlocutor el rol de antagonista o coadjutor;

- *Tercera fase*

En que se introducen los argumentos y los contra argumentos. La argumentación tenderá a ser más compleja si los dos antagonistas están presentes y si buscan formas argumentativas mejores para hacer la tesis más aceptable;

- *Resolución*

En que puede manifestarse la conclusión, la cual puede quedar también implícita.

Ahora bien, según la regla de formación mínima (Lo Cascio, 1991:138), los elementos que siempre tienen que aparecer en una conversación en que se argumenta son tres. De hecho, la argumentación(ARG) se compone por una opinión (O) y mínimo una justificación de tal opinión (ARG = O + J). Cada J se compone de una regla general (RG) o topos que permite que el argumento (A) sea adecuado para O.

A este esquema, Lo Cascio (1991) añade:

- *El calificador:*

Elemento que caracteriza las tesis o los argumentos propuestos, igual relativizándolos;

- *La fuente:*

Fundamento de las garantías, o fuentes de las informaciones, es decir datos ulteriores que garantizan las reglas generales o la veracidad de los datos;

- *La reserva;*

- Información, o datos que empujan a conclusiones o a tesis diferentes con respecto a las que se han obtenido (Lo Cascio, 1991: 154).

Hablando de calificadores, Fuentes Rodríguez (2006: 109-142) subraya las dos propiedades que determinan su comportamiento contextual, es decir la orientación y la fuerza, distinguiendo:

- Operadores y conectores
- Modificadores realizantes y desrealizantes (2006: 112).

Los primeros, operadores y conectores, son elementos codificados, especializados en la fruición argumentativa y constituyen paradigmas determinados en la lengua.

Los operadores funcionan dentro del mismo enunciado, añadiendo mayor o menor fuerza, en dirección ascendente o descendente. Serían operadores adverbios como *solo/solamente* o *al menos*. Esta clase de herramientas hace un argumento suficiente o insuficiente para justificar una conclusión (2006: 112). Por ejemplo, produce perplejidad la frase:

No he aprobado. Eran correctas *solo* el 95% de preguntas

Según el *topos* común, responder correctamente a más de la mitad de las preguntas de un examen, corresponde a un resultado positivo. Ahora bien, estamos delante de una diferente base argumentativa, puesto que a través del operador *solo*, se subraya la insuficiencia del porcentaje que se ha obtenido.

En cambio, para Fuentes Rodríguez (2006: 112-113) los conectores, unen dos enunciados y su clasificación se refiere a:

- Coorientación (*Además*)
La casa es muy pequeña y *además* si llega a haber un incendio será más difícil evacuarla
- Antioorientación (*Sin embargo*)
No me gusta ir de cañas. *Sin embargo*, con este calor, no aguanto estar en casa
- Introducción a la conclusión (*por lo tanto, entonces, así que*)
Últimamente he comprado muchísima ropa, *así que* no voy a comprar nada hasta el próximo año
- Antiorientación a la conclusión (*en cualquier caso*)

Es muy difícil hablar con él. en cualquier caso, lo intentaremos

Los modificadores realizantes y desrealizantes corresponden a unidades activas, con diferente comportamiento discursivo que, en contextos particulares, operan al nivel sintagmático sobre otras unidades, modificando su grado de fuerza. Ellos “actúan sobre elementos nucleares (sustantivos, verbos, adjetivos o adverbios) alterando sus características argumentativas: intensifican la fuerza (modificadores realizantes), la atenúan o cambian su orientación (desrealizantes) (Ivi, 2006:114).

En el enunciado:

Es una *magnífica* solución

Magnífica es un modificador realizante de *solución*, dado que amplifica su fuerza argumentativa.

Sin embargo, no siempre estos elementos tienen el mismo valor.

En el enunciado:

Es un *mal* asesino

Mal es modificador desrealizante, puesto que “reorienta hacia lo positivo, ya que valora negativamente algo que ya es negativo” (*Ibidem*). Por eso, diferentemente de los operadores, los modificadores no solo operan en el nivel sintagmático, pero determinan incluso un significado comprensible solo gracias al contexto.

3.2. ¿Dos teorías distintas?

Veremos ahora en qué sentido cabe hablar de argumentación tras presentar, en los precedentes capítulos, estrategias relacionadas con lo descortés.

La teoría de la argumentación y la de la (des)cortesía verbal pueden ser vistas como las caras de la misma moneda. Tienen mucho en común:

La cortesía estudia el efecto social que tiene una emisión lingüística en él, como afecta a su imagen social. La argumentación apunta al receptor, pero visto desde la intención del hablante que busca convencerlo para que éste actúe. Ambos se dirigen a él, pero, en el primer caso, se potencian las conversaciones o normas de comportamiento social y, en la segunda, lo interactivo (Fuentes Rodríguez, 2008: 125).

Está claro que la cortesía tiene como objetivo el análisis de una emisión lingüística y del efecto que esa provoca en el nivel social. En cambio, la argumentación, como la cortesía, siempre se dirige a un destinatario, pero la perspectiva es la del hablante, que

quiere persuadirlo para que él actúe de una determinada manera. Por eso, las dos teorías se refieren al receptor, pero, si en la cortesía hay una focalización en las normas y convenciones sociales, en la argumentación lo imprescindible es el nivel interactivo, o sea la interacción.

Es como si la cortesía fuera a servicio de la argumentación, dado que ser cortés significa emplear mecanismos que cuiden nuestra imagen o la imagen de los demás. De esta manera, Fuentes Rodríguez (2008) se destaca de la visión etnográfica de Brown y Levinson (1987) y da la visión etnocéntrica de dicha teoría, puesto que:

No siempre lo que hay distinto, las razones profundas, son las etnográficas, sino lo que se pretende conseguir en la conversación. Esto explica más la realidad comunicativa, que no es [...] tan reducida como los planteamientos sociopragmáticos quieren plantear” (Fuentes Rodríguez, 2008: 125-126)

Esto en realidad ya lo hemos visto con Briz (2004) (vid. §1), cuando hablamos de cortesía evaluada y filtros de evaluación.

Lo que ambos estudiosos quieren subrayar es el hecho de que, a menudo, el contexto nos indica qué es cortés o descortés. Sabemos que acusar a los demás de ser mentirosos es una falta de las reglas de cortesía verbal. Ahora bien, en el segundo capítulo hablando de la estrategia de la repetición, vimos que eso suele pasar muy a menudo en la conversación política y sobre todo en la tertulia televisiva:

(1)

Aguirre: En los veinticinco mil restaurantes que tiene en Madrid

Iglesias: todos con concesiones públicas

Aguirre: pero, ¿qué dice? *Que eso es mentira, no mienta.*

Iglesias: yo no miento

Aguirre: *claro que miente. Eso es mentira*

(...)

Iglesias: yo hablo de todos esos empresarios, liberales como usted, que seguramente financiarían su cinta de liberal y que al final se han azorrido de pasta gracias al dinero de los madrileños

Aguirre: *¡falso! ¡Falso! ¡Mentira! ¡Falso! ¡Mentira! ¡Falso! ¡Falso!*

(CNN España, 17/07/2014)

argumentación es la llave para llevar a cabo ese objetivo. A lado de apropiadas estrategias descorteses, convierten el lenguaje en una potente arma de persuasión.

Un ejemplo muy llamativo es la utilización de la estrategia de la mitigación (cif. Cap.2). Dijimos que, en la tertulia política, mitigar actos descorteses significa disfrazar los actos de habla producidos, como si fueran corteses para atacar la imagen de nuestro adversario y proteger nuestro *face*. Eso encuentra su correspondencia en la teoría de la argumentación. Dicho de otra manera, todas las herramientas descorteses mitigadas que hemos analizado actúan como *conectores, operadores o modificadores desrealizantes* con respecto al acto de habla principal:

(2)

Moderador: Adelante

Inda: bueno, *con todos los respetos a Pablo, pero gravísimo lo que yo acabo de escuchar*. Poco menos que haya justificado que haya gente que se tome la justicia por sus manos o ataque físicamente [a los adversarios=]

Iglesias: [no he dicho eso]

Inda: [=Bueno] // has hecho un, un // un comentario, en fin.
[↑Un poco relativizando el tema]

Iglesias: [pero se le han dado una paliza a una persona]

(La sexta noche, la sexta, 20/10/2013)

En (2), el enunciado *con todos los respetos a Pablo, pero gravísimo lo que yo acabo de escuchar* contiene la conjunción adversativa *pero*. Ahora bien, en la teoría de la argumentación, este *pero* corresponde a un conector de antiorientación, puesto que une dos enunciados diferentes y a la vez reorienta argumentativamente la tesis del hablante, o sea “aunque yo te respeto, no acepto lo que dices”. Asimismo, este conector reorienta el sentido cortés del enunciado. Es decir, si en la primera parte estamos delante de una alabanza del *face* del interlocutor, con el *pero* el hablante consigue reorientar esa estrategia cortés volviéndola descortés. De hecho, al final consigue atacar la imagen del destinatario, aunque formalmente al principio parecía lo contrario.

Lo mismo pasa con los predicados doxásticos:

(3)

Iglesias: El desastre de la situación en la comunidad valenciana es un ejemplo de lo que se consigue atrás viendo los grandes ejemplos. En tercer lugar, ese honorable señor ha sido procesado por prostituir a menores de edad chinas. Este señor lo que promueve es un modelo que tiene que ver con Macao, que es el centro mundial de la prostitución, y a mí es que me sorprende ///es que la derecha española que de domingo se va a misa después de haberse ido de puta de sábado [no lo puedo entender]

Periodista: [no, no, vamos a ver]

Iglesias: [apago ya]

Periodista: §no. Porque *me parece ofensivo, me parece ofensivo. Yo no puedo aceptar ese comentario.*

(El gato al agua, Intereconomía televisión, 27/09/2013)

(4)

Aroca: *reconozco que tenéis una extraordinaria habilidad* para que no hablemos de lo que hemos venido a hablar

Moderador: sí, sí.

Aroca: *sois absolutamente hábiles.* Estáis hablando de social comunista, de la izquierda comunista, de un montón de cosas, de Alemania.

(La sexta noche, la sexta, 15/03/2014)

(5)

Periodista: Usted ha dicho antes que solamente dos de sus nombramientos le han salido rana, y *quiero recordarle* [algunas]

Aguirre: [ya está bien, pero]

Periodista: [=algunos más]. El señor Martín Vasco era un nombramiento suyo, estaba en su lista

Aguirre: No, no, no

Periodista: iba en su lista como diputado

Aguirre: perdone, el señor Martín Vasco era diputado antes de que yo llegara.

(La sexta noche, La sexta, 4/05/2015)

En (3) y (4), hay la presencia de dos modificadores que corresponden a dos diferentes predicados doxásticos: *me parece ofensivo* y *reconozco que tenéis extraordinaria habilidad*.

En el primer caso, *me parece* es un modificador desrealizante, puesto que el contenido semántico del verbo, *parecer* reinvierte cortésmente el adjetivo que lo sigue, es decir *ofensivo*. De esta manera, el hablante logra proteger su imagen, dado que, al utilizar un modificador desrealizante, matiza la acusación que está llevando a cabo contra del interlocutor, que para él es un injuriador.

En (4), en cambio, encontramos el adjetivo *extraordinaria* y el adverbio *absolutamente*. Los dos tienen la función de modificador realizante, dado que amplifican la fuerza argumentativa de los lexemas que los siguen, o sea *habilidad* y *hábiles*. Lo mismo pasa con la cortesía, pero cabe señalar el marco en que se desarrolla toda la intervención, que sería el marco irónico. Lo que está haciendo el hablante no es llevar a cabo un cumplido hacia sus interlocutores, sino todo el revés. Está atacando sus imágenes, y por eso, sea *habilidad* que *hábiles* adquieren una acepción descortés que se amplifica aún más a través de los dos modificadores desrealizantes que acabamos de señalar.

Finalmente, en (5), encontramos el último predicado doxástico. El verbo *querer* actúa como modificador realizante con respecto al acto de habla que lo sigue. El hablante quiere que su interlocutor recuerde algo incómodo, es decir el nombramiento de un asesor en su lista que ha acabado revelándose corrupto. Al utilizar el verbo “*recordar*” ya el hablante enseña una actitud descortés, puesto que presupone que el otro haya olvidado algo, que además es negativo. Asimismo, este valor descortés se acentúa mediante el verbo *querer*, el cual no matiza la fuerza ilocutiva del acto que se está expresando, como en cambio habría hecho el verbo *poder*. Lo que se obtiene es un acto de habla exhortativo descortés, que tiene el mismo valor de un imperativo.

En todos los ejemplos hay que tener en cuenta la aparición sintagmática de otras unidades, las cuales influyen la dimensión cortés/descortés de las estrategias analizadas. Por eso, según Fuentes Rodríguez (2008) no se puede utilizar solo un criterio etnográfico. En el discurso real hay que tener en cuenta un conjunto de factores sea internos que externos que modifican los valores previos establecidos.

Por lo tanto, el funcionamiento de la cortesía o descortesía se parece al de la argumentación, desde un punto de vista lingüístico. Las semejanzas más evidentes son:

- Misma importancia al factor contextual. Ambas no pueden prescindir de la interacción comunicativa;
- Misma importancia a la interpretación del receptor. El hablante elige su manifestación lingüística según lo que puede interpretar el oyente. El objetivo sería llegar a la aceptación completa por parte del oyente, el cual debería realizar lo que pretende el hablante;
- Misma importancia a lo que en la teoría de la cortesía verbal hemos definido *políticamente correcto* (Fuentes Rodríguez, 2010) (vid. §1), que correspondería al *topos* en la teoría de la argumentación: son las normas establecidas socialmente y compartidas por los miembros de una comunidad, en esta caso la comunidad española (Fuentes Rodríguez, 2008:113). Esta clase de categoría es fundamental para evitar un problema. No se puede creer que una expresión se evalúa como cortés o descortés solo considerando la situación en que se emite. Siempre hay que considerar la presencia de reglas socialmente admitidas que actúan sobre circunstancias concretas

En este sentido, se puede establecer una conexión entre los instrumentos metodológicos de la argumentación y las aplicaciones de la cortesía. Por ejemplo, el concepto de orientación, es válido incluso en la teoría de la cortesía, para distinguir cortés y descortés.

-----/-----
 ←(descortés)--- Lo apropiado ---(cortés)→

En cada orientación, hay una organización escalar donde actúan elementos de fuerza.

Asimismo, es posible extender los conceptos de operador, conector y modificador a la cortesía. Así que habrá operadores de cortesía y de descortesía. En enunciados reales, el imperativo actúa por ejemplo como operador descortés, y el diminutivo es descortés. Sin embargo, como se ha mencionado, el contexto puede variar esas características

(6)

Aguirre: [Pero, si yo ya había pagado la sanción, la había pagado]

Iglesias: [Señora Aguirre no se ponga nerviosa]. Si es tan fácil como dice usted, respete el turno y yo respeto el suyo. Cuando habla usted yo me quedo *calladito*, cuando hablo yo, usted hace lo mismo.

(La sexta noche, la sexta, 19/07/2014)

Como en (6), a la hora de hablar de fórmulas de tratamiento demasiado familiares, hemos llegado a la conclusión de que el diminutivo, en las tertulias políticas, se convierte en modificador desrealizante, puesto que invierte la orientación de cortesía, rindiéndola inapropiada y por lo tanto descortés en el contexto español.

Pasa algo parecido con la utilización de fórmulas de tratamiento demasiado formales:

(7)

Aguirre: Sí lo que hace falta es que *don Pablo* Iglesias hable con claridad, claridad, y nos diga cuál es su pensamiento para que no nos engañe y no se engañen quienes de muy buena fe le ha votado, porque es verdad que están muy hartos de los políticos actuales, claro que sí, pero tienen que saber que las ideas del *señor Iglesias* no son las ideas que nos van a traer la prosperidad

(...)

Iglesias: Si *usted* nos acusa de financiación ilegal tendrá *usted* que demostrarlo ante un tribunal y [seremos nosotros quien volveremos]

Aguirre: [Pero]

Iglesias: [No me interrumpa, que yo a *usted*, que yo a *usted*]

Aguirre: [Porque dice *usted* ((que lleva al tribunal)). Yo he dicho que *usted*]

Iglesias: [Yo a *usted* no le he interrumpido].

(La sexta noche, la sexta, 20/07/2014)

Aquí, en (7) hay la extrema utilización de *usted*. A lado de esa, hay incluso la presencia de apelativos extremadamente formales, como *don* y *señor*. Los dos, juntos con la utilización de *usted* se configuran como modificadores sobrealizantes (García Negroni, 1995). Con respecto a los simples realizantes, esta clase de modificadores potencian demasiado la fuerza del acto de habla, produciendo hipecortesía (Kebrat-Orecchioni, 2004) (cif. Cap. 1), es decir exceso de marcas de cortesía. Cuando eso ocurre, el resultado no es positivo, sino negativo.

En suma, las dos teorías se igualan y funcionan a la vez cuando el hablante necesita imponer su opinión sin aparecer descortés:

Argumentación		Cortesía
Operadores	-----→	Operadores cortesía
Conectores	-----→	Valor cortés de los conectores
MR	-----→	-Mr: + cortés
MD: atenuativos inversor	-----→	+MD: atenuativo descortesía
Fuerza	-----→	Intensificación del grado cortés o descortés de un fenómeno
Orientación	-----→	Orientación: +/- cortés/descortés
Topos	-----→	Políticamente correcto
Marco argumentativo	-----→	Marco contextual (tipo discurso, marco social o interactivo)

Figura 6 (Fuentes Rodríguez, 2008: 135)

Como hemos dicho, los elementos que siempre hay que tener en cuenta a la hora de analizar un comportamiento o una estrategia descortés, no son solo las variables etnográficas, sino otros más concretos:

- Contexto social
- Situación interactiva
- Intención del hablante e interpretación del oyente. Las dos constituyen lo que Briz (2004) llama cortesía evaluada.

4. Conclusiones

Las conclusiones que hemos formulado en este último capítulo representan el resultado de la investigación llevada a cabo a lo largo de todo nuestro trabajo. La tesis se ha basado en la descripción y en el análisis de actos verbales descorteses que se suelen encontrar en el género de la tertulia televisiva política española.

Primeramente, este análisis subraya cuánto es importante estudiar un idioma en su contexto de uso. Esta postura es fundamental a la hora de interpretar correctamente actos lingüísticos corteses o descorteses (vid. §1.3.).

Para demostrar la veracidad de las conclusiones que vamos a presentar aquí, es preciso recordar los objetivos iniciales de nuestro trabajo: al principio hipotetizamos la utilización de estrategias pragmáticas descorteses en las tertulias televisivas políticas por parte de sus participantes. Desde el primer capítulo se ha tratado de explicar la relatividad de dicha teoría. La clase de hablante que hemos analizado tiene rasgos precisos y únicos: además de ser un locutor político, es un hablante español peninsular, el cual concibe la cortesía o la descortesía de una forma bien determinada. Tras averiguar su pertenencia a las culturas denominadas *de acercamiento*, se ha subrayado la importancia del contexto sociocultural a la hora de interpretar correctamente el sentido de los enunciados.

Asimismo, se ha tratado de demostrar que la comunicación política no excluye la aparición de descortesía verbal. Se ha averiguado la presencia de esta última durante los intercambios lingüísticos en el plató televisivo. No se ha constatado su simple existencia, sino el hecho de que toda la super estructura del programa televisivo favorece la aparición de actos descorteses. Esto es debido al proceso de coloquialización estratégica, analizado al partir del trabajo de Briz (2013).

La tertulia televisiva política se ha presentado como un género híbrido situado entre dos ejes opuestos, lo formal y lo coloquial:

← Eje de la coloquialidad Constelación comunicativa coloquial +inmediatez comunicativa		Eje de la formalidad→ Constelación comunicativa formal- inmediatez comunicativa	
<i>Conversación de amigos en un bar</i>	<i>Tertulia TV</i>	<i>Tertulia política en Tv</i> <i>Charla académica</i>	<i>Debate político</i> <i>Entrevista</i> <i>Conferencia</i>

<i>hablando de temas cotidianos</i>	<i>Pseudo-tertulias o tertulias de crónica social</i>		
-------------------------------------	---	--	--

Figura 1 (Briz, 2013: 93-94).

Podemos definir este género televisivo a través de su fin último: entretener al público. Ahora bien, la tertulia sigue manteniendo objetivos ideológicos e informativos que la distinguen de los demás géneros, como la pseudotertulia. Con esta última tiene en común el entretenimiento. De hecho, en los diálogos y en los enunciados del corpus hemos averiguado una notable cantidad de fenómenos coloquiales, debida a la intención de atraer telespectadores. Por eso deducimos que se trata de un género coloquializado.

Sin embargo, el trato +formal sigue estando más presente en las tertulias políticas con respecto a las pseudotertulias. En consecuencia, decimos que el fin principal sigue siendo el fin informativo: para retomar Bernández Rodal (2000), el género no está debajo de la estética del grito que, en cambio, encontramos en la pseudotertulia.

Ahora bien, hemos constatado algunos límites de este fin informativo. En casi todos los diálogos el verdadero intento de los interactuantes no es simplemente informar el público sobre las decisiones o los acontecimientos del propio partido político. En cambio, se detecta la intención subyacente de persuadir ideológicamente a los demás. Cuando el hablante político interviene lo hace para subrayar su pertenencia a un grupo ideológico bien determinado. Esto se produce no solo en los diálogos de tertulianos políticos, sino también cuando hablan periodistas u otros profesionales cuyo trabajo está ligado a la esfera política de España. Por esta razón, ha sido necesario utilizar la teoría del cuadrado ideológico de Van Dijk (2003) y la de la polarización que ocurre entre *yo/tú* y *nosotros/vosotros* (vid. §2.1.).

Los hablantes construyen su intervención mostrándose como miembros de un grupo ideológico llamado *ingroup*, oponiéndose a todos los rivales que forman parte del *outgroup*.

Desde este punto de vista, los interactuantes desarrollan estrategias pragmáticas a través de las cuales al final tratan de convencer a la gente que ve el programa, para que se fije en su grupo ideológico. Casi todas las estrategias se construyen a partir del efecto de negatividad (Skowronski y Carlston, 1989), con el cual se subraya lo negativo del otro

y lo positivo de lo nuestro, ocultando aquellos datos que se repercuten negativamente en la imagen social del propio partido.

El locutor quiere proteger su propia imagen social a lo largo del ataque lingüístico. Este último ha de ser llevado a cabo mediante estrategias descorteses indirectas que permiten atacar al otro protegiendo nuestro propio *face*.

Las tres estrategias que responden a este objetivo y que aparecen muy frecuentemente son:

- Los mecanismos mitigatorios en actos directivos, actos que revelan particulares actitudes y en actos lingüísticos donde aparecen acciones negativas;
- Peculiar utilización de las fórmulas de tratamiento;
- La utilización de las repeticiones.

En otros contextos, los tres recursos pragmáticos sirven para matizar la fuerza ilocutiva de los enunciados, protegiendo la imagen del interlocutor.

En la tertulia hay una inversión: el hablante utiliza las tres para la protección de su propio *face*, respetando los principios de cortesía bifocal. Decimos entonces que la descortesía desempeña una doble función: permite a los hablantes atacar al *outgroup*, y del mismo modo, los ayuda a reforzar su propia imagen individual dentro del *ingroup*.

Por esta razón los participantes suelen formalizar los actos de habla descorteses a través de procedimientos indirectos.

Finalmente hay que considerar la dimensión argumentativa de la descortesía. Como hemos dicho, el objetivo del hablante es persuadir al otro. Por eso, toda la herramienta metodológica de la teoría de la argumentación puede ser utilizada para explicar y analizar los actos lingüísticos descorteses. Los operadores, modificadores y conectores argumentativos encuentran su lugar en la teoría de la descortesía, volviéndose en operadores, modificadores y conectores descorteses.

En suma, las dos teorías se igualan y funcionan contemporáneamente cuando el locutor tiene que imponer su opinión sin parecer descortés.

5. Referencias bibliográficas

- AGHA, A.: "Tropic Aggression in the Clinton-Dole Presidential Debate", *Pragmatics*, 7:4, 1997: 461-497.
- ALBERDA MARCO, M.: "Cortesía en diferentes situaciones comunicativas. La conversación coloquial y la entrevista sociológica semiformal", *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, de Diana Bravo y Antonio Briz, 109-134. Barcelona: Ariel Lingüística, 2004.
- ALBERDA MARCO, M.: "Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento", en *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. III Coloquio internacional del Programa EDICE*. Valencia: Universitat de València, 2008: 93-113.
- BALANBRÓN PAZOS, A.J.: *Violencia y publicidad televisiva. De la violencia como recurso creativo a la publicidad como violencia*. Murcia: Universidad Católica de San Antonio, 2004.
- BERNAL, M.: *Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía: un estudio de la conversación coloquial española*. Department of Spanish, Portuguese and Latin American Studies, 2007.
- BERNÁRDEZ RODAL, A.: "Estrategias textuales y configuración del público televisivo (un caso práctico: Crónicas Marcianas)", *Lengua, discurso, texto: I Simposio de Análisis del discurso*, de J.J. De Bustos Tovar, 1785-1790. Madrid: Visor Libros, 2000.
- BERRENDONNER, A.: *Elementos de pragmática lingüística*. Buenos Aires: Gerdisa, 1987.
- BLAS ARROYO, J.L.: "Diga por qué, diga por qué...La repetición en el debate político-electoral", *Revista de Investigación Lingüística*, 1999: 5-42.
- BLAS ARROYO, J.L.: "'Mire usted Sr. González ...'. Personal deixis in Spanish political-electoral debate.", *Journal of Pragmatics* 32, nº 1 2000: 1-27.
- BLAS ARROYO, J.L.: "'Perdóneme que se lo diga, pero vuelve usted a faltar la verdad, señor González': form and function of political verbal behaviour in face-to-face Spanish political debates", *Discourse & Society*, 2003: 395-423.

- BRAVO, D.: “¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'? Pragmática sociocultural y componenetes de face” en *Oralia. Análisis del discurso oral 2* (1999): 155-184.
- . “Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción.”, *Actas del I coloquio del Programa EDICE*. Stockholm, 2003.
- . “Tensión entre universalidad y relatividad en la teorías de la cortesía”, *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, de D. Bravo y A. Briz, 15-38. Barcelona: Ariel, 2004.
- “*Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*” Buenos Aires: Editorial Dunken, 2005.
- BRENES PEÑA, E. *Descortesía verbal y tertulia televisiva*. Bern: Peter Lang, Fondo hispánico de lingüística y filología, 2011.
- BRENES PEÑA, E., y GONZÁLEZ SANZ, M.: “La descortesía verbal en el medio teelvisivo. Análisis comparativo de tertulia políticas y de crónica social”, *(Des)cortesía para el espectáculo: estudios de pragmática variacionista*, de C. Fuentes Rodríguez, 67-88. Madrid: Arcos/Libros, 2013.
- BRIZ, A.: “La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática”, *El español coloquial. Actas de I Simposio sobre Análisis del discurso oral*, de L. Cortés, 101-122. Almería: Universidad de Almería, 1995.
- BRIZ, A.: “Atenuación y cortesía verbal en España y en América. Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático”, *LEA*, 2007: 5-44.
- BRIZ, A.: “Variación pragmática y coloquialización estratégica. El caso de algunos géneros televisivos españoles (La tertulia)”, *(Des)cortesía para el espectáculo: estudios de pragmática variacionista*, di C. Fuentes Rodríguez, 89-126. Madrid: Arcos/Libros, 2013.
- BROWN, P., y LEVINSON, S.: “Universals in language use: Politeness phenomena”, *Questions and politeness. Strategies in social interaction*, di E. Goody, 56-269. Cambridge: Cambridge University Press, 1978.

- BROWN, P., y LEVINSON, S.: *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- BÜHLER, K.: *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza, 1979.
- CARRARO, L., y CASTELLI, L.: “The implicit and explicit effects of negative political campaigns: Is the source really blamed?”, *Political Psychology*, 2010: 617-645.
- CULPEPER, J.: “Impoliteness and entertainment in the television quiz show: the Weakest Link”, *Journal of Politeness Research*, 2005: 35-72.
- CURCÓ, C.: “No me harías un favorcito?: reflexiones en torno a la expresión de la cortesía verbal en el español de México y el español peninsular”, *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos*, de H. Haverkate, G. Mulder e C. Fraile Maldonado, 129-171. Amsterdam: Rodopi, 1998.
- CURCÓ, C, y DE FINA: “Modo imperativo, negociación y diminutivos en la expresión de la cortesía en español. El contraste entre México y España”, *Actos de habla y cortesía en español*, 107-140. Londres: Lincom, 2002.
- DEVIS MÁRQUEZ, P.P.: *El Parámetro del Sujeto Nulo y la enseñanza del español como lengua extranjera. Reflexión gramatical*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2011.
- DONSBACH, W. “Exposure to political content in newspapers: the impact of cognitive dissonance on readers' selectivity”, *European Journal of Communication*, 1991: 155-186.
- DUCROT, O.: *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós, 1986.
- FANT, L.: “Regulación conversacional en la negociación: una comparación entre pautas mexicanas y peninsulares”, *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, de T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermen, 147-183. Frankfurt/Madrid: Vervuet/Iberoamerica, 1996.
- FAUNCONNIER, G.: *Mental spaces: Aspect of meaning construction in natural language*. Cambridge: MA:MIT Press, 1985.

- FUENTES RODRÍGUEZ, C.: “La argumentación en la lengua y la cortesía verbal, ¿dos teorías distintas?”, *Actas de la XI Jornadas de Lingüística: homenaje al profesor José Luis Guijarro Morales*. Cádiz, 2008. 109-148.
- . “Ideología e imagen: la ocultación en la prensa de la violencia social o lo políticamente correcto”, *Discurso & Sociedad* (Comité) 4, nº 4 (2010): 853-892.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C., y ALCAIDE LARA, E. R.: *Mecanismos lingüísticos de la persuasión: como convencer con palabras*, Madrid: Arcos/Libros, 2002.
- . *(Des)cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual*, Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2008.
- GARCIA, C., y PLACENCIA, M.E.: *Estudios de variación pragmática en español*, Buenos Aires: Dunken, 2011.
- GOFFMAN, E.: *Interactional ritual: Essay on face to face behavior*, Garden City, Nueva York: Anchor Books, 1967.
- . *Frame analysis*. New York: Harper and Row, 1981.
- GRAMSCI, A.: *Quaderni dal carcere*, Torino: Einaudi, 2007.
- GRICE, H. P.: “Logic and conversation”, *Syntax and Semantics. Speech Acts*, de P. Cole y J.L. Morgan, 41-58. Nueva York: Academic Press, 1975.
- GU, Y.: “Politeness phenomena in modern Chinese”, *Journal of Pragmatics*, 1990: 237-257.
- HANKS, W.: “The indexical ground of deictic reference”, *Rethinking context: Language as an interactive phenomenon*, de A. Duranti e C. Goodwin, 43-76. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- HAVERKATE, H.: “Estrategias de cortesía. análisis intercultural”, *Actas VII*. Amsterdam: Asele, 1996: 45-57.
- . “El análisis de la cortesía comunicativa: categorización pragmalingüística de la cultura española”, *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, de D. Bravo y A. Briz, 54-65. Barcelona: Ariel, 2004.

- HERNÁNDEZ FLORES, N.: “La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social”, *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, 95-108. Barcelona : Ariel, 2004.
- IDE, S.: “Formal forms and discernment, two neglected aspects of universals of linguistic politeness”, *Multilingua*, 1989: 223-248.
- INSTITUTO CERVANTES. *Centro virtual Cervantes*. 4 Mayo 2016. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/paradyacente.htm.
- KASHER, A.: “Politeness and rationality”, *Pragmatics and linguistics. Festschrift for Jacob Mey on his 60th birthday 30th October 1986*, di J.D. Johansen e H. Sonne, 103-114. Odense: Odense University Press, 1986.
- KEBRAT-ORECCHIONI, C.: *Les interactions verbales*, Paris: Armand Colin, 1992.
- KEBRAT-ORECCHIONI, K.: “¿Es universal la cortesía?”, *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, de D. Bravo y A. Briz, 39-54. Barcelona: Ariel Lingüística, 2004.
- KIENPOINTER, M.: “Varieties of rudeness. Types and functions of impolite utterances”, *Function of Language*, 1997: 251-287.
- LABOV, W.: *Sociolinguistic patterns*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1972.
- . *Principles of linguistic change*, Oxford: Blackwell, 1994.
- LO CASCIO, V.: *Grammatica dell'Argomentare*, Firenze: La nuova Italia, 1991.
- LAKOFF, R.: “The Logic of Politeness; or Minding your P's and Q's.”, *Papers from the Ninth Regional Meeting of The Chicago Linguistic society*. 1973.
- LAKOFF, R.: “What we can do with words: Politeness, pragmatism and performatives”, *Proceeding of the Texas conference on performatives, presuppositions and implicatures*, de A. Rogers, B. Wall y J.M. Murphy, 79-105. Arlington: Center of Applied Linguistic, 1977.
- LÓPEZ MORALES, H.: *Sociolingüística*, Madrid: Gredos, 2004.

- MAO, L. R., “Beyond politeness theory: 'Face' revised and renewed”, *Journal of Pragmatics*, 1994: 451-486.
- MAPELLI, G.: “La gestión de los turnos de palabra”, *Actas del XXXV Simposio de la sociedad española de lingüística*. León: Universidad de León, 2005. 1143-1158.
- MARX, K: *La sacra famiglia*, Roma: Rinascita, 1954.
- MATSUMOTO, Y.: “Reexamination of the universality of face: Politeness phenomena in Japanese”, *Journal of Pragmatics*, 1988: 403-426.
- MATTHEWS, D., y DIETZ-UHLER, B.: “The black-sheep effect: how positive and negative advertisements affects voters' perceptions of the sponsor of the advertisement”, *Journal of Applied Social Psychology*, 1998: 1903-1915.
- MILESI, P., Y CATELLANI, P.: “Comunicazione politica”, *Introduzione alla psicologia della comunicazione*, de L. Lotti y R. Rumiati, 185-204. Bologna: Il Mulino, 2013.
- NORRICK, N.R.: “Functions of repetition in conversation”, *Interdisciplinary Journal for the Study of Discourse*, 1987: 245-264.
- PÉREZ DE AYALA, S.: “FTA and Erskine May: conflicting needs? Politeness in Question Time”, *Journal of Pragmatics*, nº 33 (2001): 143-169.
- PLACENCIA, M.E.: “Pragmatics across varieties of Spanish”, *Donaire*, 1994: 71-106.
- PLANTÍN, C. MUNOZ, N.I.: *El Hacer Argumentativo*, República Argentina: Editorial Biblos, 2011.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: “Argumento ad hóminem: el que se funda en las opiniones o actos de la misma persona a quien se dirige, para combatirla o tratar de convencerla”, *Diccionario de la lengua española (XXIII edición)*, 2014.
- SÁNCHEZ, C.: *Las tertulias de la radio*, Salamanca: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 1994.
- SCARI, R.M.: “Modalidad de ironía en la 'Insolación'”, *Revista Hispánica Moderna*, 1974: 85-93.

- SCHEIDER, K.P. y BARRON, A.: “Where pragmatics and dialectology meet: introducing variational pragmatics”, *Variational pragmatics: A focus on regional varieties in pluricentric languages*, de K.P. Schneider e A. Barron, 1-32. Amsterdam: John Benjamins, 2008.
- SIFIANOU, M.: *Politeness phenomena in England and Greece: A cross-cultural perspective*, Oxford: Clarendon Press, 1992.
- SKOWRONSKI, J.J. Y CARLSTON, D:E.: “Negativity and extremity bases in impression formation: a review of explanations”, *Psychological Bulletin* , 1989: 131-145.
- VAN DIJK, T.A: *Ideología y discurso*, Barcelona: Ariel, 2003.
- VAN DIJK, T.A: “Política, Ideología y discurso”, *Quórum Académico*, 2005: 15-47.
- ZIMMERMAN, D.: “Identity, context and interaction”, *Identities in talk*, de C. Antakis y S. Widdicombe, 87-106. London: Sage, 1998.
- ZUPNIK, Y.: “A pragmatic analysis of the use of person deixis in political discourse”, *Journal of Pragmatics*, 1994: 339-383.

5.1. Diccionarios

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Madrid, España: Espasa, 2001.
- SECO, M.: *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, ed. 10, Madrid: Espasa-Calpe, 1991

6. Sintesi

6.1. Introduzione

Il presente lavoro ha come obiettivo l'analisi di meccanismi di scortesia verbale in un genere mediatico ben preciso: i talk-show televisivi politici spagnoli.

Fin dall'inizio, ci proponiamo di identificare le strategie pragmatiche scortesie che il parlante utilizza nello studio televisivo con il fine di distruggere l'immagine sociale del suo avversario politico.

Nel primo capitolo si presenteranno in maniera rapida i contributi più rilevanti della teoria della cortesia verbale, includendo le sue categorie fondamentali: immagine sociale (Grice, 1975), (Brown & Levinson, 1978), cortesia positiva e negativa, *face-works* (Brown & Levinson, 1978) e il concetto di politicamente corretto (Fuentes Rodríguez, 2010).

Per mezzo degli studi di Haverkate (1996) (2004), cercheremo di classificare in che modo il parlante spagnolo peninsulare e la sua cultura di riferimento si differenziano da altre. Considerando la cultura spagnola una cultura *de acercamiento*, poiché orientata verso l'immagine positiva dell'interlocutore (Sifianou, 1992), rintracceremo gli atti linguistici che hanno più bisogno di strategie cortesi per mitigare la loro forza illocutoria, cioè gli enunciati asserivi, esortativi ed espressivi (Haverkate, 1996).

Il modo in cui si svilupperanno gli *FTAs* (*face threatening acts*) dipenderà dal contesto socioculturale in cui appaiono. Il contesto diventa lo strumento necessario per distinguere il cortese dallo scortese. Lo studio qui presente insiste sulla relatività della teoria analizzata (Bravo, 2004), e sul concetto di variazione pragmatica di Labov (1972) (1994). Per questo motivo, quando si identificheranno le caratteristiche del parlante spagnolo medio, sarà necessario comparare il modo di percepire la cortesia in Spagna rispetto ad altri parlanti di altre lingue o di varietà dello stesso castellano (variazione endogena).

Dopo aver analizzato la mitigazione negli atti linguistici *amenazantes*, individueremo il posto che la scortesia occupa dentro questo sistema (Culpeper, 2005) (Kienpointer, 1997). Di certo non tutti i contesti comunicativi suppongono la collaborazione linguistica: ne sono un chiaro esempio i talk-show politici televisivi, dove il comune obiettivo dei parlanti è la distruzione totale del *face* dell'interlocutore. Tuttavia, accanto a questo fine pragmatico, bisogna considerare quello che Haverkate chiama "cortesia bifocale" (1996:48). Nonostante il parlante voglia distruggere il suo interlocutore, ha la necessità di farlo salvaguardando la propria immagine sociale. Per il nostro studio, è

imprescindibile vedere come l'aggressione e la violenza verbale costituiscono la natura di questi atti linguistici, sebbene quest'ultimi non possiedano la struttura apparente di enunciati scortesi. In questo modo, sarà possibile distinguere la scortesia autentica dalla non autentica, o cooperativa (Bernal, 2007: 86).

Focalizzeremo l'attenzione sulla valutazione e percezione di tali atti scortesi che l'interlocutore compie durante l'interazione. Mediante determinati *filtros evaluadores gerarquizados* (Briz, 2007), il parlante è in grado di definire a priori se una situazione comunicativa è cortese o meno. Ciò nonostante, questi filtri non rimangono fissi, ma si attivano e disattivano, a seconda del comportamento linguistico e metalinguistico degli interlocutori. Per questo motivo, l'attività cortese è sempre sottoposta a un continuo processo di valutazione.

Questi filtri saranno gli stessi che utilizzeremo nel secondo capitolo per definire le caratteristiche basilari del talk-show politico e dei suoi protagonisti.

Prima di tutto, sarà necessario verificare che tipo di conversazione si produce in un contesto televisivo politico in generale. Parlare di comunicazione politica significa analizzare in che modo si sviluppa da parte di un parlante l'attacco diretto contro a uno o più interlocutori e contro la loro corrispettiva ideologia.

Per questa ragione è necessario studiare come il contenuto ideologico sia legato a questo tipo di conversazione. Proveremo a definire il significato di ideologia a partire dagli studi di Van Dijk e del suo *cuadrado ideológico* (2003) (2005).

Considerando l'esistenza di altri generi televisivi in cui può svilupparsi la comunicazione politica, sarà utile distinguere:

- Dibattito parlamentario
- Intervista televisiva
- Dibattito faccia a faccia;
- *Tertulia de crónica social o pseudotertulia* (Milesi y Catellani, 2013).

Mediante lo studio di Briz (2013), vedremo come il processo di colloquializzazione, che caratterizza la comunicazione televisiva in generale, abbia modificato le caratteristiche originali dei talk-show politici, alterandone i toni, gli obbiettivi e i contenuti.

Focalizzeremo l'attenzione sui protagonisti che operano dentro i talk-show, cioè *los tertulianos*, il moderatore e il pubblico, distinguendoli da quelli presenti nella pseudotertulia. Accanto a questa analisi, si individueranno le strategie più frequenti che il parlante politico è solito utilizzare quando la sua intenzione è quella di attaccare il rivale, proteggendo la propria immagine sociale.

Le tre strategie che analizzeremo hanno un comun denominatore: in contesti generali si presentano come strategie cortesi, utili per proteggere il *face* del destinatario. Tuttavia, in un contesto dove la problematicità tematica è elevata, come nel caso della conversazione polemica dei talk-show, le tre diventano strategie di scortesia camuffata.

L'analisi si concentrerà su:

- La mitigazione;
- La ripetizione per la regolazione dei turni;
- Peculiare utilizzo della deissi.

Concluderemo la nostra analisi con il terzo capitolo, dove vedremo in che modo la teoria della scortesia verbale e dell'argomentazione sono legate l'una all'altra. Una delle funzioni della scortesia è la persuasione dell'interlocutore.

Dopo aver definito l'argomentazione, la sua struttura e le sue categorie, cercheremo di dimostrare come le due teorie si completano e funzionano contemporaneamente quando il parlante ha bisogno di imporre la sua opinione senza apparire scortese.

6.2. Corpus

Le conversazioni analizzate in questo lavoro sono reali interviste e dialoghi di talk-show televisivi politici spagnoli. I programmi appartengono al palinsesto di differenti canali televisivi: *La sexta noche* e *Al rojo vivo* su la sexta, *El cascabel* su 13TV, *El gato en el agua* su Intereconomía. Sono state analizzate più di quaranta interazioni. La maggior parte di queste sono conversazioni dove appaiono personaggi dello scenario politico spagnolo attuale. Troveremo politici o ex politici dei principali partiti spagnoli (*PP*, *Podemos*, *Ciudadanos*, *PSOE*), specialisti della materia o giornalisti.

Le caratteristiche dei parlanti e della situazione comunicativa rispondono ai principi che favoriscono l'impiego del registro formale orientato alla colloquializzazione degli enunciati (vid. §2.3.1). A fianco a questi dialoghi, ne sono stati rintracciati altri che

provengono da differenti tipi di programmi, cioè dalla *pseudotertulia*. Anche in questo caso, si è cercato di tenere in considerazione i programmi dei canali televisivi più famosi di Spagna: *Dónde estás corazón* su Antena 3, *Sálvame*, *Sálvame diario* e *El programa de Ana Rosa* su Telecinco.

In questo modo, si è potuto comparare i differenti generi televisivi per individuare le caratteristiche fondamentali del talk-show politico, il quale rimane l'effettivo oggetto di studio della nostra investigazione. Per l'analisi degli *FTAs* realizzati nello studio televisivo e presentati dal secondo capitolo in poi, si è cercato di utilizzare gli stessi strumenti metodologici del primo.

6.3. Teoria della cortesia verbale

La teoria della cortesia verbale si sviluppa a partire dagli studi di Brown e Levinson (1978, 1987), e cerca di spiegare in che modo un parlante riesca a essere adeguatamente cortese verso i propri interlocutori all'interno di un particolare contesto comunicativo (Briz, 2007). Nonostante la sua apparente semplicità, questa teoria pone le sue radici in discipline differenti, includendo sia la linguistica che la sociopragmatica. Per questo, è inevitabile considerare l'importanza che il contesto socioculturale possiede nel momento in cui un parlante sta per esprimere un *FTAs* o un *FFAs* (Brown & Levinson, 1978). Questi sarebbero *face-works*, ossia atti linguistici cortesi o scortesi, diretti all'immagine dei nostri interlocutori, utili per rendere meno esplicita la minaccia alla *face* del destinatario insita nei nostri enunciati, rimuovendo la forza illocutoria (*FTAs*), o al contrario, necessari per innalzare l'immagine sociale dell'interlocutore (*FFAs*) (Briz, 2007). Per fare questo, la nostra competenza pragmatica (Lakoff, 1973) ci consentirà di soddisfare i *face-wants* dei destinatari, comprendendo tutto ciò che questi si aspettano che facciamo durante lo scambio linguistico. Ci muoveremo in un terreno comune, rispettando perfettamente quello che la società chiama "politicamente corretto" (Fuentes Rodríguez, 2010).

Questo punto di vista è stato, per molti anni, quello che ha provocato rotture tra i linguisti e gli studiosi. L'universalità della teoria della cortesia è stata attaccata da differenti studi, i quali hanno dimostrato la relatività di ciò di cui stiamo parlando (Bravo, 2004). Se quando scegliamo la cortesia piuttosto che la scortesia già esistono differenze tra coloro che vivono nella stessa nazione e che parlano la stessa lingua, è ovvio che ce ne saranno altre di ben più maggiore complessità tra coloro che parlano lingue completamente

diverse. Ciò che è cortese per uno spagnolo potrebbe essere scortese per un parlante di una varietà differente di castellano, come un messicano o un peruviano e, soprattutto, per dei parlanti di lingue che non hanno nulla in comune con il castellano, come un olandese (Haverkate, 1996) o un giapponese (Matsumoto, 1988). È quindi inevitabile fare riferimento alla teoria della variazione linguistica di Labov (1972), sottolineando il fatto che suddetta variazione può presentarsi in tutti i livelli della lingua, compreso il livello pragmatico. Poiché la nostra è un'analisi pragmlinguistica della scortesia nei dibattiti televisivi politici in Spagna, appare necessario individuare le caratteristiche basilari del parlante spagnolo peninsulare medio e vedere in quali atti linguistici questi è solito utilizzare strategie di cortesia verbale, in modo tale che si possa intendere immediatamente ciò che è cortese o meno per lui. Allo stesso modo, è importante individuare determinati *filtros evaluadores jerarquizados* (Briz, 2007), utili per rendersi conto di come il locutore riesca a capire quali strumenti cortesi sono appropriati o meno durante la sua interazione discorsiva.

6.4. La scortesia verbale nei talk-show politici spagnoli

Parlare di comunicazione politica significa analizzare in che modo si sviluppa, da parte di un parlante, l'attacco diretto contro un interlocutore e contro la sua corrispondente ideologia (Van Dijk, 2003). Obiettivo del locutore è la distruzione dell'immagine del rivale.

Ciò che distingue maggiormente il talk-show politico da altri generi televisivi in cui appare la comunicazione politica sono i protagonisti e il ruolo che questi ricoprono nello studio televisivo. Moderatore, *contertulios* e pubblico sono comuni denominatori che si trovano anche nella *pseudotertulia*. Tuttavia, le caratteristiche che questi assumono nel contesto politico li caratterizza in maniera peculiare.

Secondo Briz (2003), ciò dipende da un processo di colloquializzazione che ha cambiato profondamente il genere televisivo del talk-show. Mediante i suoi studi, attraverso l'utilizzo di due parametri gradualmente (formale e colloquiale), è possibile classificare in maniera sistematica tutti i tratti che formano parte di esso. La colloquializzazione del genere ha permesso che il talk-show oggi si diriga principalmente a un pubblico per intrattenerlo. Per forza di cose, questo ha cambiato la struttura del programma televisivo, dato che ha lasciato che le caratteristiche della comunicazione colloquiale e, soprattutto,

che le strategie scortesi che la costituiscono, prendessero posto anche in un mezzo tanto diffuso come quello televisivo.

Questo processo riguarda in pieno il talk-show politico. In esso è presente un maggior avvicinamento alle strategie scortesi rispetto a quanto avvenisse qualche anno fa. Tuttavia, non possiamo dire che non esista nessuna differenza tra talk-show e pseudotertulia. Il fine informativo continua a essere l'obiettivo principale che è solo secondario nelle *tertulias de crónica social*. Ciò fa sì che il pubblico che decide di seguire un talk-show politico non lo fa per il semplice gusto di essere intrattenuto. Ciò che vuole è trovare maggiori spiegazione riguardo i problemi politici o sociali di Spagna.

Tuttavia, per Blas Arroyo (2003), la comunicazione politica ha sempre avuto un altro obiettivo, ossia lo screditamento amaro ed estremo dell'avversario politico. Ci sono molti punti in comune tra il talk-show politico e la pseudotertulia. Nonostante ciò, la differenza si trova nel *come* si porta a termine la distruzione dell'immagine sociale. Nella pseudotertulia, sono presenti atti screditatori espliciti che devastano il *face* dell'interlocutore (Brenes Peña, 2011). Nei talk-show politici, questo non può succedere. I protagonisti sono rappresentanti pubblici molto vicini alla sfera politica di tutta la nazione, e devono salvaguardare la propria immagine. Per questo, le strategie che si utilizzano per annichilire l'interlocutore appaiono estremamente sfumate e difficili da riconoscere.

Una di queste strategie è la mitigazione (Blas Arroyo, 2003). Nonostante quanto detto nel primo capitolo a proposito della mitigazione, in questo contesto le espressioni formalmente mitigate non corrispondono al loro significato letterale. Gli strumenti che il parlante politico utilizza durante lo show corrispondono allo sfruttamento sistematico del linguaggio che impera nel comportamento verbale politico. In questo modo, il parlante riesce a salvaguardare il proprio *face*, non quello dell'altro. Per ottenere maggiore ascolto e per distruggere l'altro ci sono delle regole che il parlante deve sapere. Deve sempre mantenere il tratto +formale: in caso contrario distruggerà il proprio *face*, apparirà scortese e non rispetterà quello che nel primo capitolo abbiamo definito politicamente corretto (Fuentes Rodríguez, 2010). Queste regole si riassumono in:

- Eliminazione di atti volti a screditare direttamente l'interlocutore, cosa che invece troviamo nella *pseudotertulia*;

- Preferenza nell'uso dell'*usted*, anche se spesso si dà del *tú* al destinatario;
- Divieto di utilizzare registro formale basso.

La protezione del proprio *face* attraverso l'attacco indiretto si concretizza in tre diverse strategie:

L'analisi si concentrerà su:

- La strategia della mitigazione. Se nel primo capitolo abbiamo analizzato i suoi effetti come strategia cortese, qui il nostro punto di vista cambia completamente. Nei talk-show televisivi politici, la mitigazione inverte completamente il fine pragmatico degli enunciati. Diventa uno strumento scortese utile a proteggere il nostro *face*. Difatti, si è soliti vedere la mitigazione come una forma di cortesia negativa, diretta a salvaguardare l'immagine negativa dell'interlocutore (Kebrat-Orecchioni, 1992). Tuttavia, nei talk-show politici la mitigazione serve per il fine opposto, cioè per salvaguardare l'immagine sociale del locutore stesso. Gli atti linguistici di cortesia negativa (*FTAs*) dove il parlante politico ha bisogno di strategie di mitigazione si dividono in
 - Atti che rivelano particolari attitudini (del tipo *lamento estar en desacuerdo, no quiero ofender a nadie, sufro diciéndole que*)
 - Atti linguistici mitigati da illocuzioni performative
 - Predicati doxastici (*Ibidem*);
- La ripetizione per la regolazione dei turni. Si distinguono le ripetizioni proprie dalle allo-ripetizioni. Obiettivi di tale strategia sono i seguenti: esprimere sorpresa o disgusto, correggere l'interlocutore o contraddirlo;
- Peculiare utilizzo della deissi. La deissi di persona, nel discorso politico ha molto a che vedere con il tipo di esperienza alla quale si riferisce l'interlocutore. L'utilizzo strategico di formule di trattamento permette lo sviluppo di strategie di scortesia che attaccano indirettamente l'immagine sociale dell'avversario politico. È necessario distinguere l'utilizzo di formule che esprimono eccessiva familiarità rispetto a quelle troppo formali, dedicando particolare attenzione agli imperativi sensoriali.

Come abbiamo detto, una delle funzioni più importanti del talk-show è il fine informativo e per questo, è preferibile il mantenimento di un registro formale. Tuttavia, come dice Blas Arroyo (2003), la reale finalità del dibattito e, nel nostro caso, del talk-show, è la distruzione indiretta dell'immagine dell'avversario. Ciò si concretizza mediante le abilità dialettiche e strategiche del leader che può abbattere l'avversario. Perdere la pazienza o arrabbiarsi significa perdere il *face*, e questo non può succedere

6.5. Scortesie e Argomentazione

Come abbiamo visto, la teoria della cortesia verbale ci spiega in che modo un parlante politico riesce, nei talk-show, a minacciare il *face* dell'interlocutore proteggendo la propria immagine sociale. Le differenti finzioni che possono essere individuate e che appartengono a questo tipo di strategie sono:

- *Funzione coesiva*;
- *Funzione sociale*;
- *Funzione modale*;
- *Funzione argomentativa* (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2008: 141).

Quest'ultima corrisponde all'intento di persuadere o provocare qualche reazione nell'altro, in forma indiretta. Si impiegano strategie scortesie per trasmettere una posizione di potere o relativizzare ciò che viene detto, come nel discorso politico, dove la scortesia è segno di brillantezza discorsiva (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2008: 141).

È fondamentale capire in che modo la teoria della cortesia verbale e quella dell'argomentazione siano legate l'una all'altra. Di base, una delle funzioni della cortesia o della scortesia è la persuasione dell'altro.

Come teoria pragmalinguistica, la scortesia costituisce la base della teoria dell'argomentazione, a tal punto che possono essere utilizzati gli stessi criteri metodologici per spiegare entrambe le teorie:

- Concetto scalare con due differenti orientamenti gradualità: *cortés+ / descortés-*;
- Concetto di forza;

- Presenza di *marcadores* e *operadores* che indichino forza (*intensificación* o *mitigación*) e orientamento (*cortés/descortés*)
- Presenza di elementi linguistici o contestuali che possono agire su altri elementi e attenuare il loro grado di cortesia o scortesia. Saranno *realizantes* o *intensificadores* quelli che conferiscono più forza e *desrealizantes* quelli che la attenuano (Ivi, 2008:142).

Il fine della scortesia è argomentativo. È una strategia persuasiva. Le due teorie si completano e funzionano insieme quando il parlante deve imporre la sua opinione senza apparire scortese:

Argumentación		Cortesía
Operadores	-----→	Operadores cortesía
Conectores	-----→	Valore cortese dei conectores
MR	-----→	-Mr: + cortés
MD: atenuativos inversor	-----→	+MD: attenuativo <i>descortesía</i>
Forza	-----→	Intensificazione del grado di cortesía o scortesia di un atto linguistico.
Orientamento	-----→	Orientamento: +/- cortés/descortés
Topos	-----→	Politicamente corretto
Cornice argomentativa	-----→	Cornice contestuale (tipo di discorso, cornice sociale o interattiva)

Figura 7(Fuentes Rodríguez, 2008: 135).

6.6.Conclusioni

La presente tesi si è basata sulla descrizione e sull'analisi di atti linguistici scortesi che sono spesso presenti durante le interazioni verbali dei talk-show politici spagnoli.

In primo luogo, l'analisi sottolinea quanto sia importante studiare una lingua insieme al contesto in cui le interazioni linguistiche hanno luogo. Questa postura è fondamentale se si vuole interpretare correttamente gli atti linguistici cortesi o scortesi (vid. §1.3.).

All'inizio dell'analisi abbiamo ipotizzato l'utilizzo di strategie pragmatiche scortesie nei talk-show politici da parte dei partecipanti. Nel primo capitolo abbiamo cercato di definire le caratteristiche fondamentali del parlante posto sotto analisi. Quest'ultimo è facilmente identificabile: oltre a essere un locutore politico, è un parlante spagnolo peninsulare, il quale concepisce la cortesia e la scortesia in un modo ben determinato. Dopo aver verificato la sua appartenenza alle culture denominate *de acercamiento*, si è sottolineato l'importanza del contesto socioculturale quando si vuole interpretare correttamente il senso degli enunciati.

Allo stesso modo, abbiamo provato a dimostrare che la comunicazione politica non esclude la apparizione di scortesia verbale, ma che anzi tutta la struttura del programma televisivo favorisce l'apparizione di atti scortesie. Ciò è dovuto al processo di colloquializzazione strategica, analizzato attraverso gli studi di Briz (2013).

Il talk-show politico è stato presentato come un genere ibrido situato tra due assi opposti, formale e colloquiale:

← Eje de la coloquialidad		Eje de la formalidad→	
Constelación comunicativa coloquial +inmediatez comunicativa		Constelación comunicativa formal- inmediatez comunicativa	
<i>Conversación de amigos en un bar hablando de temas cotidianos</i>	<i>Tertulia TV</i> <i>Pseudo-tertulias o tertulias de crónica social</i>	<i>Tertulia política en Tv</i> <i>Charla académica</i>	<i>Debate político</i> <i>Entrevista</i> <i>Conferencia</i>

Figura 8 (Briz, 2013: 93-94).

Possiamo definire questo genere televisivo attraverso il suo fine ultimo: intrattenere il pubblico. Tuttavia, il talk-show continua a mantenere obiettivi ideologici e informativi che lo distinguono da altri generi, come la *peudotertulia*. Con quest'ultima ha in comune il fine dell'intrattenimento. Difatti, nei dialoghi e negli enunciati del nostro corpus abbiamo constatato una notevole quantità di fenomeni colloquiali, dovuti alla intenzione di attrarre telespettatori e fare *audience*. Da qui deduciamo che si tratti di un genere colloquializzato.

Ciò nonostante, il tratto +formale continua a essere maggiormente presente nei talk-show politici rispetto alle *pseudotertulias*. Di conseguenza, diciamo che il fine principale continua a essere quello informativo.

Tuttavia, abbiamo anche messo alla luce alcuni limiti di questo fine informativo. In quasi tutti i dialoghi il vero intento dei partecipanti non è semplicemente informare il pubblico sulle decisioni o gli avvenimenti più rilevanti del proprio partito politico. Al contrario, si individua l'intenzione soggiacente di persuadere ideologicamente gli altri. Quando il parlante politico interviene lo fa per sottolineare la sua appartenenza a un gruppo ideologico ben determinato. Ciò si produce non solo nei dialoghi.

Per questa ragione, è stato necessario utilizzare la teoria del *cuadrado ideológico* di Van Dijk (2003) e della polarizzazione che avviene tra *yo/tú* y *nosotros/vosotros* (vid. §2.1.).

I parlanti costruiscono il loro intervento presentandosi come i membri di un gruppo ideologico chiamato *ingroup*, opponendosi a tutti i rivali che costituiscono l'*outgroup*.

Da questo punto di vista, i partecipanti sviluppano strategie pragmatiche attraverso le quali provano a convincere i telespettatori da casa, affinché quest'ultimi passino al loro gruppo ideologico. Quasi tutte le strategie si costruiscono a partire dall'effetto di negatività (Skowronski y Carlston, 1989), per mezzo del quale si sottolinea tutto ciò che di negativo ha fatto l'altro.

Il locutore vuole proteggere la propria immagine sociale durante l'attacco linguistico. Quest'ultimo deve essere perpetuato mediante strategie scortesie indirette che permettano di attaccare l'altro proteggendo la propria immagine sociale.

Le tre strategie che rispondono a questo obiettivo e che appaiono più frequentemente sono:

- Meccanismi di mitigazione negli atti direttivi, negli atti che rivelano atteggiamenti particolari e negli atti linguistici dove appaiono azioni negative;
- Peculiare utilizzo di formule di trattamento;
- Utilizzo di ripetizioni.

In altri contesti, queste strategie servono a diminuire la forza illocutoria degli enunciati, proteggendo l'immagine dell'interlocutore.

Nel talk-show c'è un'inversione: il parlante le utilizza per proteggere il proprio face, rispettando i principi di cortesia bifocale. Diciamo allora che la scortesia ricopre una doppia funzione: permette ai parlanti di attaccare l'*outgroup*, e allo stesso modo, li aiuta a rafforzare la propria immagine individuale dentro dell'*ingroup*.

Per questo motivo i partecipanti sono soliti costruire gli atti linguistici scortesi attraverso procedimenti indiretti.

Infine bisogna considerare la dimensione argomentativa della scortesia. Come abbiamo detto, l'obiettivo del parlante è persuadere l'altro, per questo, tutti gli strumenti metodologici della teoria dell'argomentazione possono essere utilizzati per spiegare e analizzare gli atti linguistici scortesi. gli *operadores*, *modificadores* e *conectores argumentativos* trovano il loro posto nella teoria della scortesia diventando *operadores*, *modificadores* e *conectores descorteses*.

Insomma, le due teorie funzionano insieme quando il parlante deve imporre la propria opinione senza apparire scortese.